LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Precio: 10 Centavos EN SANTIAGO, VALPARAISO —Y— PROVINCIAS

Año VI — SANTIAGO de CHILE.—Domingo 23 de Mayo de 1915 — Núm. 2,01[illegible]

LA LUCHA PRESIDENCIAL

La gira del candidato de la Alianza

En la frontera y en el Sur de Chile

GRANDES Y ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES

EL SALUDO DE LAS PROVINCIAS AL CANDIDATO

Durante el trayecto. Indescriptible entusiasmo

LA GIRA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La gira del candidato á la Presidencia de la República, don Javier Figueroa, que era esperada como éxito, ha resultado ser, como dice un miembro de la comitiva, una verdadera apoteósis.

Anoche llegó la comitiva á Osorno hoy debe partir á Puerto Montt.

Debido á lo tarde en que llegó el convoy aliancista, sólo hemos recibido los telegramas:

"Osorno, Mayo 22 de 1915.—"LA MAÑANA".—Santiago.—El tren que trae al candidato señor Figueroa viene con varias horas de atraso, debido á las grandes manifestaciones que se le han hecho en diferentes ciudades del trayecto.

Llegará á Osorno á las 8 P. M.,

Aquí preparásele gran banquete.

Mañana sigue á Puerto Montt. Luego más detalles."

"Osorno, Mayo 22 de 1915.—"LA MAÑANA".—A las ocho de la noche llegó el candidato de la Alianza Liberal.

A pesar de la lluvia torrencial, la recepción resultó soberbia, habiendo concurrido millares de personas.

En la estación de los ferrocarriles se organizó un gran desfile, encabezado por las bandas de músicos. Llevó al candidato señor Figueroa hasta el Teatro del Club Alemán, donde pronunciaron magistrales discursos los señores Figueroa, Muñoz Rodríguez y Malaquías Concha.

El candidato fué ovacionadísima.

En este momento, 9 P. M., se efectúa el gran banquete en honor del señor Figueroa.

Avanzado de la hora impídeme dar más detalles.—Corresponsal".

Un eslegrama del diputado Carlos Alberto Ruiz

EXITO CONVERTIDO EN APOTEOSIS

El diputado don Carlos Alberto Ruiz ha dirigido el siguiente telegrama á su colega y correligionario, don Armando Quezada Acharán:

"Temuco, 22 de Marzo de 1915.—Señor Armando Quezada.— Santo Domingo 2156.—Santiago.— Jira que en provincias centrales fué promesa de gran éxito, convertídose después en verdadera apoteosis al candidato de la Alianza, agrupándose en torno todos los hombres honrados de todos partidos y nacionalidades. Triunfo no solo probable sino absolutamente seguro. ¡Viva la Alianza Liberal!—Cárlos A. Ruiz".

Constitución de directorios

DEPARTAMENTALES DE LA ALIANZA LIBERAL

En Mluchen se ha constituído el directorio de la Alianza Liberal en la siguiente forma:

Presidente, don Zenón Darroch.

Primer vice-presidente, don Virginio Bustamante.

Segundo vice-presidente, don Ricardo Costa Pelié.

Tesorero, don Luis Martín Bunster.

Directores, don Juan de la C. Aranda y don José A. Palma.

Secretario, don Antonio Bauza.

Segundo secretario, don J. Temístocles Leiva C.

3.er secretario, don Romilio Carte Pinochet.

Centro de Propaganda Radical

IMPORTANTES ACUERDOS

EL DESFILE EN HONOR DEL SEÑOR JAVIER FIGUEROA

Antenoche celebró sesión este Centro político, presidido por don Enrique Burgos Varas y con numerosísima asistencia de socios.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias comunicaciones.

Tomó los acuerdos siguientes:

1.o A indicación del señor Enrique Burgos Varas, nombrar una comisión de quince personas para que se haga cargo de los trabajos de propaganda general en pro de la candidatura á la Presidencia de don Javier A. Figueroa. Esta comisión deberá proceder de acuerdo con las que con igual objeto han nombrado los Centros Liberal y Demócrata. Quedó compuesta de las siguientes personas: señores Evaristo Molina, Ramón Galvez, Francisco Ossa, Félix Corona, Pedro Freeman, Agustín Vigorena, Jorge Rendic, Carlos Valdovinos, David Rojas G., Luis Consiglia, Armando Labra C., Belisario Videla, Osvaldo Labarca, Enrique Burgos Varas y Fortunato Peralta.

2.o Organizar un gran desfile que se llevará á efecto en algunos días más, en honor del candidato de la Alianza á la Presidencia de la República, don Javier A. Figueroa. Quedaron comisionadas las siguientes personas, para llevarlo á cabo: señores Cárlos Fernandez Peña, Alfredo Meza C., Guillermo Franzani, Roberto Parragué, Galvarino Ponce, Leotardo Matus, Emilio Gambié, Luis Travella Arroyo, Horacio Manríquez Rivera, Arturo Hugo, Jorge Brañez, Carlos Mira B., Marcial Lopez A. Antonio Gonzalez, León Depassier, Juan de Dios Martícorena y Antonio Braga Castillo.

Esta comisión deberá también ponerse de acuerdo con las de los Centros Liberal y Demócrata; y

3.o Ofrecer al comité que tiene á cargo los trabajos electorales de la Alianza, el concurso de los jóvenes del Centro, los cuales harían una jira al norte y sur del país, dando conferencias á fin de explicar el programa del señor Figueroa y tratar otros asuntos de actualidad. Se designó una comisión compuesta de los señores Enrique Burgos Varas, Evaristo Molina y Carlos Mira B. para que se acerque al comité aludido á hacer el ofrecimiento.

TRABAJOS ELECTORALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

El Comité Electoral de la Alianza Liberal del Departamento de Santiago ha quedado definitivamente constituído y lo componen los señores: por el Partido Radical, don Roberto Parraguez, León Depassier, Manuel Augusto Cruz; por el Partido Demócrata, los señores: Eduardo Guzmán, Francisco Zúñiga y Zenón Torrealba; y por el Partido Liberal, los señores Carlos Leiva, Torres, J. Arturo Yávar y Eduardo Edwards.

Ayer, á las 6 P. M., se reunió el comité de los Partidos aliados y entre otros asuntos que se trataron, se acordó por unanimidad nombrar presidentes á los señores diputados: Guillermo Bynguirra, Héctor Aranciblia Luzo y Zenon Torrealba.

Igualmente se acordó, á fin de que cooperaran á los trabajos de este comité, á los señores Jorge Valdivieso Blanco, Víctorio Osorio y Alfredo Urzúa.

Quedó acordado que las reuniones del comité se efectuarán diariamente de 6 á 7 P. M., en el Club Liberal, Bandera 271.

Alianaa Liberal

10.a COMUNA

Conforme á lo acordado por los elementos de la Alianza Liberal de la 10.a comuna en la reunión del Jueves 20 del presente, se reunió en el Club Radical de la comuna un gran número de electores y eligió el siguiente directorio comunal de los trabajos en pro de la candidatura á la Presidencia de la República de don Javier Figueroa:

Presidente, don Roberto Parraguè Huerta.

Vice-presidentes, don Alberto Mesías, don Alfredo Urzúa U. y don Arturo Pizarro.

Secretarios, don Alberto Baeza E., don Nicolás Jiménez y don Carlos Ramírez S.

Miembros del Comité Ejecutivo: señores Vicente Adrián, Felipe Morales y Olegario Contreras.

Directores: Guillermo Holmpell, Benjamín Soto, Custodio Bravo, Narciso Contreras, Gregorio Bravo, Zocimo Baeza E., Abel Coo Tagle, Guillermo 2.o Holmpell, Segundo Alvarez Rojas, Enrique Gaete Fagalde, Enrique Riquelme, Javier Aranceda, Julio Echeverría Araya, Ricardo Salas, Pedro Castro R., Ramón Nonato Moreno, Andrés Moreno, Vicente Valenzuela, Albino Valenzuela, Guillermo Figueroa, Benjín Bustamanta, David Monasterio, Primitivo Canales, Benjamín Alvarez, Afrodicio Navarro, Fidel Lecaros, Amador Gutiérrez, José Fajardo, Herberto Espinosa, Radomiero Rojas, Eleuterio Canales, Genaro Alarcón, Justo P. Valderrama, Francisco J. Zúñiga, Eliseo Fajardo, Arturo 2.o Hita, Francisco Villarroel, Carlos H. Tapia, Avelino Cavieres, Froilan Olavarría, Guillermo Rojas, Alfino Pérez, Guillermo Navarrete, Enrique Navarrete, Ernesto Carvallo, Plutarco Molíndes, Humberto Salgado, Roberto Osorio, José Alvarez, Alberto Salazar, Alejandro Prieto, Desiderio Gamboa, David Rua, Carlos Castillo, Eulogio Huerta, Onofre Aguirre M., Juan Arce, Luis Durnagué, Luis A. Solo A., Angel C. Sepúlveda, Juan A. Cerda, Romilio Muñoz, Orlando Calderón, Alberto E. Guerra, Arturo Bescoin Robles, Demetrio Bravo, Roberto Garrido, Alberto Ortiz, Manuel Ortiz, Higidio Navia, Víctor J. Moya, Reconderen, Roberto Olavel, José A. Clavel, Luis Zegers H., Alejandro Zegers H., Juan de D. Donator, Leopoldo Patiño, Francisco Navarrete.

Quedó acordado que la Mesa Directiva y el Comité Ejecutivo deberán sesionar todas las noches á las 9 P. M. para impartir instrucciones al directorio.

Meeting en favor del candidato de la Alianza

MANIFESTACION AL SEÑOR BELLO CODECIDO

En la plaza de Yungay tuvo á efecto anoche un entusiasta meeting en que tomaron parte elementos jóvenes del Partido Demócrata y del Partido Liberal Democrático alianzista.

Abrió la manifestación el señor Artemio 2.o Gutiérrez, del partido Demócrata, hablando á continuación, en representación del mismo partido los señores Eduardo Gentoso, Juan Vargas Márquez y Abelino González.

A nombre de los balmacedistas hablaron los señores Manuel González Ossa, Carlos A. Miranda Barco y Julio Pessi Viel.

Entre vítores al candidato de la Alianza, don Javier Figueroa, se realizó en seguida un desfile, que se detuvo á las puertas de LA MAÑANA. Los manifestantes prorrumpieron en aclamaciones al diario, obligando al Director de él á hacer uso de la palabra.

Después siguieron hasta la casa del señor Emilio Bello Codecido, parando á saludarlo una comisión compuesta de los señores Gutiérrez, Vargas Márquez, Gentoso, Luis A. Baeza, Manuel J. Fehn, y Manuel González Ossa.

Habló á nombre de los manifestantes el señor Artemio 2.o Gutiérrez y contestó el señor Bello Codecido agradeciendo el saludo de la juventud demócrata y de la juventud balmacedista. El señor Bello hizo votos por la unión de la familia liberal y por el triunfo del candidato de la Alianza Liberal.

En seguida, desde los balcones de la casa del señor Bello hicieron uso de la palabra don Luis A. Baeza, don Manuel González Ossa, vice-presidente del Centro central democrático "Claudio Vicuña, don Manuel González Ossa y don Arturo Flores Vargas, demócrata.

La manifestación se disolvió poco después en medio de grandes aclamaciones al señor Bello Codecido, á la Alianza y al candidato señor Figueroa.

UNA FELICITACION

Por acuerdo unánime de todos los miembros del Centro de la juventud demócrata Pro-Alianza Liberal, se acordó enviar al señor Javier Figueroa el siguiente telegrama:

"21 de Mayo de 1915.—Señor Javier Figueroa.—Temuco— Centro Juventud Demócrata Pro-Alianza Liberal felicita calurosamente éxito gira. Mañana celebraremos gran Asamblea propagandista plena Yungay. Saludos.—Artemio 2.o Gutiérrez, presidente.—J. Vargas Márquez, secretario."

En la secretaría general de la Alianza Liberal

Telegramas recibidos

En la secretaría general de la Alianza Liberal se recibieron ayer los siguientes telegramas:

"Calera, Mayo 22 de 1915.—Señor Javier Figueroa.—Centro Propaganda Radical Calera acordó unánimemente enviar á usted afectuosa felicitación por su proclamación á candidatura presidencial y ofrecerle adhesión sincera. —Francisco Tortola, presidente."

"Calera, 22 de Mayo de 1915. — Asamblea Radical Calera manifestale complacencia por su exaltación á la candidatura presidencial y le ofrece incondicionalmente todo su concurso.—Eliseo López, presidente.—Máximo Torres, secretario."

"Iquique, 22 de Mayo de 1915. — Comité Ejecutivo Alianza Liberal. — Ha quedado constituído Comité Directivo Alianza compuesto de los directorios radical, liberal y demócrata. Designóse presidente al del Partido Radical y vice á los presidentes del Liberal y del Demócrata, secretario á don Francisco Venturino.—Manuel Antonio Godoy, presidente. —Julio Guzmán García y Vicente Riveros, vices. —Francisco Venturino, secretario."

"Iquique, 22 de Mayo de 1915.—Comité Ejecutivo Alianza Liberal.— El hecho de haberse llamado á Santiago al Intendente Sánchez, y haberse nombrado en su reemplazo á Gana Urzúa, constituye una amenaza inminente de una intervención armada. Aun que estamos resueltos á defender nuestros derechos en todo terreno, estimamos que es un deber de ustedes evitar este cambio de Intendente que de seguro trará derramamiento de sangre de ciudadanos indefensos pero resueltos á defenderse. Se nos asegura también que se piensa traer como comandante de armas á un jefe sin prestigio y sin ninguna clase de escrúpulos. Denunciamos estos hechos para que la responsabilidad de cuanto ocurra caiga sobre quien corresponda. —Godoy, Guzmán y Riveros, presidentes de los partidos Radical, Liberal y Demócrata."

Este telegrama se ha contestado en la siguiente forma:

"Señores Manuel Godoy, Julio Guzmán y Vicente Riveros.—Iquique. — Comité Ejecutivo Alianza Liberal está resuelto á adoptar las medidas que sean necesarias para impedir que el liberal electoral de sufragio obtenido mediante la sangre de cien mil chilenos, sea respetado. Contra en que las promesas del Presidente de la República de asegurar la libertad electoral serán cumplidas. Mientras tanto hacen ustedes bien en prepararse para la lucha. Por el Comité Ejecutivo.—Héctor Aranciblia Luzo".

"Temuco, 22 de Mayo de 1915.—Señores Rivas y Aranciblia.— Recepción y banquete candidato por calidad y número adherentes superior toda ponderación. Representado comité significa algo provincia como prestigio é influencia. Saludos.—Navarro.

"Bulín, Mayo 22 de 1915.—Señor Javier Figueroa.— Asamblea Demócrata de Valdivia de Parlie adhiérese incondicionalmente y felicita futuro Presidente.—Joaquín Cerda, presidente. —Francisco Espinosa, secretario."

"Temuco, Mayo 22 de 1915.—Señor Manuel Rivas.—Hoy devuelvo correspondencia. Entusiasmo correligionarios y aliados promete un triunfo Rodríguez. Mil gracias por su atención.—Javier Figueroa."

"Rengo, Mayo 22 de 1915.—Comité Electoral candidatura Javier Figueroa. —En sesión celebrada por Asamblea Liberal de Caupolicán en 21 de Mayo se acordó enviar telegrama expresando entusiasta adhesión de esta Asamblea á candidatura señor Figueroa, que representa verdaderos ideales del liberalismo, habiendo sido este departamento donde inició su carrera política. Saludos.—Gabriel Echenique Tagle, presidente. — José María Venegas, Carlos Prado Amor, vice-presidentes.—Luis Quiroga, secretario."

Telegrama de Valdivia

En la secretaría general de Alianza se ha recibido el siguiente telegrama:

"Señor Manuel Rivas Vicuña y Héctor Aranciblia.—Después de éxito gran dioso en Monte Aguila, San Rosendo, Santa Fe, Laurino y Victoria, pidiéndose en que el pueblo entero concurrió presenciar pasada comitiva, que fué victoreada con el mayor entusiasmo, obligando detener convoy por tiempo mayor al fijado por itinerario, llegamos á Temuco con dos horas de atraso. Aquí sociedad entera sin distinción colores políticos congregóse á hacer cordial recibimiento. Vítores Alianza Liberal, partidos aliados y candidato fueron atronadores. Sociedad ofreció suntuosísimo banquete en el teatro. Palcos ocupados por principales familias localidad que aplaudieron delirante entusiasmo candidato señor Figueroa. Retardos producidos por extensas poblaciones nos han llegar dos tres horas atraso. Pueblos reclaman honor albergar al prestigioso ciudadano que ocupará presidencia de la República. Necesidades rápida gira obliganos seguir hoy mismo Unión y Osorno, donde alojaremos. Provincias Nuble, Bío-Bío, Malleco, Cautín y Valdivia demuestran que ciudadanos irán unidos á la lucha por candidato Alianza. En todo Cautín, Lonsoche, Pitrufquén, Malleco demás localidades pueblo entonaba himno nacional y vítores frenéticos Javier Figueroa. Después esta gira grandiosa desafiamos coalicionistas hagan gira con su candidato. Estamos seguros no se atrevérán pasar el Maule. Carta Enrique Balmaceda y actitud verdaderos balmacedistas que fundado Centro Claudio Vicuña, han causado excelente impresión y sabemos que numerosísimos y prestigiosos miembros del liberalismo democrático adhieren sonando nuevo Centro.—Delegado del Comité".

ENTALCA

Los agasajos al señor Figueroa

ALGUNOS DE LOS DISCURSOS

Conoce ya el lector las expresiones de entusiasmo que ha despertado el candidato de la Alianza Liberal en su jira al sur, y las especiales atenciones de que fué objeto en Talca.

Entre los numerosos oradores que hicieron uso de la palabra á la llegada del señor Javier Figueroa, habló el señor Germán Stonner, en los siguientes términos:

"Señores:

Ha llegado el señor Figueroa, ungido ya como candidato á la Presidencia de la República por la gran Convención Alianciata celebrada en Santiago.

Viene á pedirnos el concurso que le debemos los talquinos, ya sea como liberales, como radicales ó demócratas.

Yo no necesito describirles la Economía política del señor Figueroa porque es muy conocida de todos, pero no puede resistir al deseo de sintetizar en pocas palabras las cualidades ó condiciones más descollantes que le distinguen.

En la probidad, la honradez intachable, condición que ahora treinta años poseían todos ó casi todos nuestros hombres públicos; y que ahora á la fecha solo poseen muy pocos de ellos.

En la probidad que no transije con el cohecho y el peculado. En la probidad que todo primer Mandatario debe exhibir desde arriba á toda luz, para poder ser imitado por los funcionarios subalternos que actúan desde abajo.

Es también la concepción fácil para apreciar rápidamente las cosas y para descubrir permanentemente su solución. En estos tiempos actuales, un Presidente de la República, como cualquier Jefe de Estado, debe tener iniciativa propia para encarar y resolver los problemas que afectan á la comunidad. Un Presidente, no puede ser como unos Reyes holgazanes de la Edad Media, que abandonaban los negocios públicos á sus mayordomos de palacio. No puede cruzarse de brazos y esperar que los negocios se resuelvan por sí mismos. El señor Figueroa tiene iniciativas propias.

Pero tiene algo más. Sus profundas convicciones liberales que ha profesado toda su vida sin que se le conozca ninguna renuncia, ninguna claudicación cobarde.

No es de aquellos políticos que llevados al Gobierno en hombros del liberalismo, sienten miedo allá arriba para decir ó para confesar que son liberales, ó solo lo dicen en voz muy baja para no ser oídos por los demás.

El señor Figueroa, que es ahora el símbolo del liberalismo, espera que todos sepamos cumplir con nuestro deber".

En el banquete que en el Hotel Talca se dió en honor del señor Figueroa, fué ofrecida la manifestación por el señor Juan Manuel Salamanca, cuyo discurso es el siguiente:

"Señores:

La gran Convención de la Alianza Liberal, tras un detenido y razonado estudio de nuestra actuación política, de las necesidades urgentes del momento y de los graves problemas cuya solución reclaman el progreso y bienestar de la nación; y después de un brillante desfile de altas personalidades, cargadas de merecimientos, á quienes abonan dilatados y valiosos servicios prestados á su patria, de una competencia y preparación no discutida, y de una intachable probidad, acordó por una fuerte mayoría proclamar como candidato para la futura presidencia de la República al distinguido político y eminente ciudadano, señor Javier Figueroa Larrain.

Tan acertada elección fué recibida en todas las provincias con significativas manifestaciones de júbilo y sinceros aplausos de adhesión porque los elementos liberales, que constituyen la inmensa mayoría del país estimaron que la sana personalidad del señor Figueroa Larrain satisface ampliamente sus anhelos de reforma y corrección y que el triunfo de su candidatura significará para todos la implantación de un Gobierno fuerte, honrado y prestigioso.

Vice-presidente y presidente del Partido Liberal Doctrinario, diputado, senador, Consejero y Ministro de Estado, en diversas ocasiones, en todas partes el señor Figueroa ha dejado honrosas huellas de su paso, y en todas partes también se ha distinguido por la amplitud de miras y rectitud de su criterio, por su inteligencia y vasta ilustración, y por la lealtad inquebrantable á los principios y doctrinas que forman la base de sus convicciones.

Jamás el señor Figueroa L. se ha dejado arrastrar por ese vicioso torbellino de ambiciones personales que hoy tede lo mina y anarquiza, que debilita los caracteres, destroza y pliega las banderas, y obscurece y confunde los ideales. En el cumplimiento de sus deberes cívicos, jamás ha sufrido el flaquezas ni debilidades, y por eso la proclamación de su candidatura será la enseña de unión en torno de la cual vendrán á agruparse los liberales que aún no han perdido la fe de sus doctrinas, y su nombre prestigioso viene á golpear con fuerza á las puertas de la opinión pública, pidiéndole que se pronuncie entre las dos poderosas corrientes que hoy se disputan el gobierno de la Nación. De un lado la coalición, mezcla informe de partidos y elementos antagónicos, de principios, de intereses y aspiraciones contrapuestas, dentro de los cuales toda base de administración, y toda resolución de gobierno tendrá que ser el fruto malsano de frágiles componendas á inmorales transacciones. Del otro la Alianza Liberal, estrecha unión de agrupaciones afines, cuyas doctrinas y programas se encaman por el mismo sendero, cuyas orientaciones buscan todos los mismos fines, y cuyo triunfo significaría la normalización de nuestro sistema de gobierno y el desarrollo correcto de nuestro régimen parlamentario.

Más de una vez he oído decir á políticos distinguidos, y he leído en brillantes publicaciones que pasaron ya los tiempos de las luchas doctrinarias, y que para nosotros ha sonado la hora de plegar los estandartes y borrar los programas de los partidos históricos que dieron vida á la República, y han sido el alma de su progreso y su cultura; y para probarlo nos ofrecen como ejemplo lo que pasa en naciones más antiguas y más adelantadas que la nuestra. Pero esos políticos y esas publicaciones olvidan que aquellas viejas colectividades han conquistado ya la libertad que ampara y respeta todas las creencias y permite el amplio vuelo al pensamiento; que han cimentado el derecho sobre bases inconmovibles de la justicia y la igualdad, y han visto realizados sus nobles de una administración de rumbos claramente definidos, y perfectamente hollada y correcta.

La Alianza Liberal tampoco quiere ni ambiciona otra cosa, y al levantar en alto sus pendones y proclamar la prestigiosa candidatura del señor Figueroa Larrain, no es para atropellar ningún derecho, ni ofender ninguna creencia, ni coartar ninguna libertad. Y si busca el triunfo de esta candidatura es porque desea llevar á la Primera Magistratura de la Nación una personalidad eminente, agena á todo compromiso previo que coarte su libertad de acción, que sea prenda segura de corrección y moralidad, que ofrezca á todos garantías de imparcialidad y respeto, y firmemente confiada en la fuerza, disciplina y cohesión de los elementos que la apoyan, pueda traer el orden en nuestra administración, y la economía en los presupuestos, dar vida y animación á las industrias y expansión á nuestro comercio; fomentar la instrucción y la cultura de nuestro pueblo, y de

(PASA A LA 5.a PAGINA)

El "ayer" y el "hoy" de un candidato

La faz «conservadora» y la faz «liberal» de don Juan Luis Sanfuentes

DOS DISCURSOS QUE SE HACEN FUEGO

Publicamos á continuación trozos de dos piezas de oratoria política del señor Juan Luis Sanfuentes, candidato de la Coalición á la Presidencia de la República. No son prodigios de elocuencia, por supuesto... ni tampoco de consecuencia política.

En uno de sus discursos (1908) dice textualmente que quiere dejar establecido que no puede admitir las coaliciones como régimen de Gobierno, porque es liberal; y hace formal promesa de que cualesquiera que sean las vicisitudes políticas y los embates que sufra la nave liberal democrática, nunca volverá á arriar la gloriosa é inmaculada bandera.

En otro de sus discursos (1915) declara solemnemente que llegará (¡aunque no para siempre?) su suerte al Partido Conservador.

He aquí, pues, dos documentos perfectamente contradictorios; dos documentos inconciliables; dos documentos que prueban, por tanto, en forma irrebatible, la falta de moralidad política, la doble política, del candidato de la Coalición, don Juan Luis Sanfuentes. Pueden también probar otra cosa: que don Juan Luis Sanfuentes, creador de un sanfuentismo que no se aviene con el verdadero Partido Liberal Democrático, ó balmacedista, no sabe lo que es liberalismo...

I

Habla el candidato de la Coalición de 1915, don Juan Luis Sanfuentes

En el discurso que el señor don Juan Luis Sanfuentes pronunció en la recepción que le hizo el Partido Conservador en el Club Fernández Concha, el 17 de Mayo del presente año, vertió textualmente las siguientes palabras:

"Cualquiera que sea el resultado de la actual contienda, yo ligaré mi suerte á la del Partido Conservador".

II

Habla el presidente del Partido Liberal Democrático, en 1908

En el discurso que el señor don Juan Luis Sanfuentes pronunció en el banquete ofrecido á los convencionales del Partido Liberal Democrático el 17 de Julio de 1908, constan las siguientes palabras:

"Quería que dejáramos una vez por todas bien establecido que no podemos admitir las coaliciones como régimen de gobierno porque somos liberales desde que formamos parte del antiguo é histórico Partido Liberal, porque la idea liberal debe ser la base inconmovible sobre que descansa nuestra existencia y porque liberal sin tacha y sin mancilla fué el insigne fundador de nuestro gran Partido, cuyo ejemplo debemos todos esforzarnos en imitar.

Antes de separarnos, os voy á rogar que hagamos formal promesa, poniendo por testigos de ella á los espíritus inmortales de Balmaceda, Vicuña y Zañartu, de que cualesquiera que sean las vicisitudes de la política, cualesquiera los embates que sufra la nave liberal democrática, nunca volveremos á arriar nuestra gloriosa é inmaculada bandera".

SALON DE OSTRAS Y RESTAURANT
AGUSTINAS 943 - SANTIAGO

Unico depósito central de mariscos y cecinas de Valdivia de Juan Pablo Hoffman
Acaba de recibir la 4.a remesa de Ostras de Ancud las que ofrece

A $ 2.00 el Ciento

Llegó una remesa de chicha de manzanas para enfermos. - Cuenta actualmente con cuatro salones para familias respetables

Almuerzo, Lunch y comida a la carta. --Casilla 463. Teléfono Inglés número 2912

MARTIN PICART LI., Propietario.

CEMENTO
EL
MELON

Fierro en barras y planchas

Cañerías, Aceites, Pinturas

COBRE, BRONCE EN BARRAS Y PLANCHAS

-Vigas de acero I y U-

Limas Molejones Esmeriles

CARBON ANTRACITA

Balfour Lyon y Cía.

BANDERA 185 -:- DELICIAS 1751

Teléf. Inglés 84 - Casilla 914 - Teléf. Nacional 116

V—3—3002

COMPAÑIA MINERA
DE
-ORURO-

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, convócase á Junta General ordinaria de accionistas para el día Lunes 24 del presente, á las 2 P. M., en la oficina Huérfanos 1320, á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos; é igualmente convócase para inmediatamente después á Junta General extraordinaria, para conparse de la cesión de un terreno de la Compañía ubicado en la ciudad de Oruro.

Durante los días 14 y siguientes, hasta el de la reunión inclusive, permanecerá cerrado el registro de transferencias.

Santiago, 12 de Mayo de 1915.

EL GERENTE.

V-24

Viña "EL HUAPI"
De MAXIMILIANO IBAÑEZ
LINARES

Deposito en Santiago San Pablo 1743

SE REPARTE A DOMICILIO

Blanco Semillón 1910, cajón de 12 bot. . $ 18.00
Tinto Pinot 1911, cajón de de 12 bot . . $ 18.00
Los mismos vinos en javas de 50 botellas. $ 70.00
Corriente (tinto) la docena . . . . . $ 6.00

Semillón y Cabernet por cuarterolas y damajuanas, á 40 centavos litro. Corriente y chacolí a 30 centavos litro

Los pedidos de provincias deben dirigirse a Linares

FABRICA
TONELERIA y CARROCERIA
INTERNACIONAL

Fabricación mecánica de:
Filtros, fermentadoras, cubas, pipas, barriles, tinas para plantas, tapas para barriles.

Especialidad en Vasija de Presión para Cervecerías, Dog-carts-Ruedas. Carretelas, etc.

Guillermo Heim
MATUCANA 577

—: REMATE :—

El 29 de los corrientes, á las 4 de la tarde, en la secretaría del 1.er juzgado de letras de este departamento y ante el compromisario don Alfredo Tagaica León, se rematará una propiedad perteneciente á la sucesión de doña Dabla Rojas, situada en Panilahue, 11.a subdelegación de este departamento, de catorce cuadras más ó menos de extensión, que deslinda: Norte río Tinguiririca; Sur, Antonio Oyarzún y campo vecinal que llega á la propiedad; Oriente, el mismo, don Antonio Oyarzún y don Juan de Dios Olea; y Poniente, don Dámaso Gajardo y don Antonio Oyarzún.

MINIMUM: $ 20,000

El precio se pagará mitad al contado y mitad á seis meses plazo con el interés del 8o|o anual.

Antecedentes en la oficina del actuario y en el estudio del compromisario, Huérfanos 1234.

San Fernando, 1.o de Mayo de 1915.

A. CONCHA POBLETE, Actuario

V—27—2415

FERIA
— DE —
Victoria
REMATES
LUNES y JUEVES
A. JULIO BUSCHMANN.
Victoria Casilla 217

Patente de Invención

Los señores Vicente y Oscar Bravo se han presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para el aprovechamiento de la galega en la industria de preparación de celulosa.

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 29 de Junio próximo.

El jefe de la Oficina de Patentes.

V-23-2596

Ferrocarriles del Estado

Desde el Viernes 28 del actual, el servicio de trenes de pasajeros de los ramales de Alameda a San Antonio, de Curicó a Hualañé y de Talca a Constitución, se hará en la forma siguiente.

Ramal de Alameda a San Antonio

N.o 23	Alameda	Sale	8.15 A. M.	San Antonio	llega 1.08 A. M.
N.o 49	«	«	1.40 P. M.	Melipilla	« 2.25 P. M.
N.o 24	«	«	4.55 P. M.	San Antonio	« 7.50 P. M.

REGRESO

N.o 34	Melipilla	Sale 7.00 A. M.	Alameda	« 8.95 A. M.
N.o 26	San Antonio	Sale 7.45 A. M.	Alameda	« 1.18 A. M.
N.o 24	San Antonio	Sale 2.55 P. M.	Alameda	« 6.30 P. M.

Ramal de Curicó a Hualañé

N.o 177	mixto L. M. V. S	Curicó	S le 1.45 P. M.	Hualañé	Llega 4.55 P. M
N.o 61	pasej. Mc. J. D.	Curicó	« 1.45 P. M.	Hualañé	« 4.10 P. M

REGRESO

N.o 178	mixto L. M. Mc. S.	Hualañé	Sale 7.40 A. M.	Curicó	Llega 11.00 A. M.
N.o 62	pasej. Domingos	Hualañé	« 8.20 A. M.	Curicó	« 10.55 A. M.
N.o 61	« Mc. J.	Hualañé	« 4.30 P. M.	Curicó	« 7.50 P. M.

Trenes números 177, 61, 178 y 62 combinarán en Curicó con los trenes números 4 de Chilián a Alameda y 3 de Alameda a Chilián.

Ramal de Talca a Constitución

Desde esta misma fecha se suspende en este ramal la carrera del tren mixto número 165 y se restablece la del numero 171, el cual saldrá de Talca a las 7.40 A. M. para llegar a Constitución a las 11.35 A. M.

El Administrador de la segunda Zona.

V—26—1603

Farmacia Blanco
CALLE AHUMADA N.o 142 al lado del Teatro Unión Central

Completo surtido en Drogas y Específicos, a precios sin competencia. Oxígeno puro a toda hora

Agua Colonia especial $ 5 el litro

V—25—3003

CHLORODYNA
del Dr. J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
DIARREA — COLERA
DISENTERIA
seguro remedio contra las
NEURALGIAS, REUMATISMOS

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT, 33 Londres, S. E.
Valparaíso y Santiago: DAUDE y Cía

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A COLON EN 14 DIAS

El vapor rápido "HUASCO", capitán Graham, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para la Zona del Canal (Colon) el Miércoles 2 de Junio á las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita y llegará á Panamá el 14 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Hará empalmes conexiones con vapores para San Francisco, Burdeos, Londres, Bristol y con las magníficas naves de la United Fruit Company, que zarparán de Colón para New York & New Orleans. Magnífica oportunidad para efectuar viajes rápidos á Estados Unidos y Europa. Hará escala en Antofagasta el 5 de Junio y en Arica el 7, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 12 M. respectivamente.

Oliverio Sweeny,

Agente: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — sub-agentes: S. N. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40.

Pasajes y demás informaciones pueden obtenerse en Santiago donde los

Acido sulfuroso líquido
Acido cítrico cristalizado
Acido tartárico
Artículos enológicos en general.

OFRECEMOS:

A. & F. BECKER y CO.
Bandera 615

The Pacific Steam Navigation Company
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPOR RAPIDO VIA EL CANAL DE PANAMA PARA LIVERPOOL

El vapor-correo "PANAMA" (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi", saldrá de Valparaíso para Liverpool e intermedios (vía el Canal de Panamá) el Martes 25 de Mayo á las 10 A. M., haciendo las escalas siguientes: Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Balboa (Panamá), Colón, Trinidad, Bilbao, Liverpool.

VAPORES RAPIDOS ENTRE VALPARAISO Y EL CALLAO

El vapor-correo del Estrecho "ORTEGA", saldrá de Valparaíso para el Callao é intermedios el Miércoles 26 de Mayo, á las 3 P. M., haciendo las escalas siguientes: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Todo pasajero para Europa tiene que llevar pasaporte con su retrato.

Agentes en Santiago: Swinburn y Cía., Huérfanos 1144; Spencer y Walters, Pasaje Balmaceda 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esq. Alameda; Expreso Villalonga, Agustinas 832-40; A. Schwalle Sanders esq. de Ahumada.

THE PACIFIC STEAM

-Feria Melipilla-
Funciona todos los Domingos a la 1 P. M.

PLOMO
Se compra en esta Imprenta

-RECREOS INFANTILES DOMINICALES-

El Comité de los Recreos Infantiles Dominicales ruega **a los dueños de casa de propiedades, de casas de comercio** envíen todo lo que no les sirve (incluso botellas y tarros de lata, al administrador del Cerro, para los recreos infantiles.

Lo colectado se remitirá para acopiar fondos con el fin de organizar **otros recreos** en los diversos nuevos públicos de la ciudad, y para comprar un piano para los recreos que hay en el Cerro los Domingos.

Una comisión de señoras vaya ser autorizada para pedir en el Comercio. Esta llevará una papeleta en que certifique esto, firmada por los miembros de la Comisión.

EL COMITE.

CERVEZA

TORO VALDIVIA

No hay mejor

LA MAÑANA

Santiago, Domingo 23 de 1915

RUMBOS MALSANOS

No nos engañábamos cuando decíamos en días anteriores desde estas mismas columnas, que los propósitos de la Coalición ante la caída del Ministerio Montenegro-Lira eran los de procurar á toda costa que se mantuviera el estado de cosas que él encarnaba para el derecho de sufragio.

De una manera ó de otra, los comentarios de la prensa conservadora de Santiago se han encaminado á preparar lo que pronto talvez se planteará decididamente.

Primeramente da hecho insistente cuando de que S. E. el Presidente de la República, al recibir de manos del señor Sanfuentes la renuncia del Ministerio, expresara que no la aceptaba. Pero esta argumentación era especiosa, y adolecía, falta de respeto para S. E. Bien obvio era, en efecto, que el Presidente de la República no podía ni debía decir otra cosa, dadas las circunstancias, pues en el acto habría dejado de ser Ministro de Relaciones Exteriores el señor Lira, incapacitándose para corresponder en tal carácter su visita al Gobierno argentino, que era precisamente lo que se procuraba, no siendo posible, por otra parte, la organización inmediata de un nuevo Ministerio.

Era, por lo mismo fatuo á sabiendas el significado de tos hechos, atribuir á las diplomáticas palabras de S. E. el Presidente de la República el alcance literal de que el Ministerio permanecería definitivamente en su puesto, máxime cuando la Coalición y el país entero saben que S. E. fué explícito con los comités de la Alianza en el sentido de procurarle garantías para las próximas elecciones, garantías imposibles de acordar, conservando á un Ministerio que, después de haber empeñado solemnemente en el Congreso su palabra de abstenerse de toda intervención ilícita en Marzo, no dejó nada por hacer para atropellar el derecho de los ciudadanos.

Habla, pues, que buscar otro argumento y éste es el de decir que la Coalición cuenta con la mayoría de las Cámaras y que, conforme con los principios del Gobierno parlamentario, si se cambia el Gabinete Montenegro-Lira, debe reemplazarse por otro de igual, idéntica ó representación política.

La base del nuevo raciocinio es, sin embargo, errónea y delezneable como la del otro, pues la Coalición no puede afirmar que tiene mayoría en las Cámaras; la tiene solamente en la de diputados, perteneciendo á la Alianza Liberal la del Senado; y en países como el nuestro, en que á ambas ramas del Poder Legislativo corresponde exactamente una misma importancia, el Ejecutivo no puede hacer gobierno si no cuenta con mayoría suficiente en una y otra Cámara. Se comprende que en Inglaterra ó Italia y en general, en aquellos países en que existe el sistema parlamentario y en los cuales el Senado ó la Cámara Alta no dimana del voto popular, en que representa otros intereses sociales con cierto carácter de permanencia, en que no es propiamente un cuerpo político, el Ejecutivo no la tome en cuenta, prescinda de ella, y haga gobierno contando con solo la mayoría de la Cámara joven. Pero en Chile no ocurre esto, pues el Senado tiene—lo repetimos—la misma investidura popular de aquella, ejerce constitucionalmente la misma é análoga intervención en las leyes, y le corresponden en la teoría y en las prácticas los mismos derechos de fiscalización que á la otra.

En consecuencia, y dada la composición actual del Congreso, S. E. no podría organizar un Gabinete propiamente parlamentario, manteniendo la misma composición que la del renunciante; sino que, en conformidad á los principios, en la formación del nuevo Gabinete deben concurrir, y en igual proporción—porque este es el hecho—representantes de la Coalición y de la Alianza, cualquiera que sea por lo demás la filiación individual de cada Ministro. Todo lo que se diga en contrario es políticamente inaceptable y no sirve sino para revelar propósitos poco sanos.

Y á este respecto, si aún en la hipótesis inexacta de que la Coalición contara con una mayoría indiscutible en ambas Cámaras, ni aún así sería admisible la organización de un nuevo Gabinete que fuese netamente coalicionista, pues ello equivaldría á negar al país las garantías que S. E. el Presidente de la República acordó darle para que en Junio próximo ejerciera libremente el derecho de sufragio. No se trata de un asunto baladí; se trata de una situación grave y que el país considera ya solucionada satisfactoriamente. La Coalición ha manifestado ser incapaz de cumplir sus compromisos de honor y de respetar el más sagrado de los derechos del pueblo; y S. E. el Presidente de la República, haciéndose cargo de la justa alarma pública y de la indiscutible conveniencia de no crear una situación extrema, cuyas consecuencias pudieran ser dolorosas, resolvió como guardián prudente de los grandes intereses nacionales—que se le daría esa garantía; y no cabe ya volver atrás.

¡¡Estoi listo....!!

Don Pedro Nolasco, inolvidable elector de Presidente en el año 1896, acaba de enviar á don Juan Luis Sanfuentes un telegrama que le hace cumplido honor.

Le dice don Pedro, desde Yumbel: ..—"Estoy listo. Espero sus órdenes."

Con mucha oportunidad le ha hecho la alcance "Las Ultimas Noticias" diciendo que todos sabíamos que el histórico elector de Yumbel siempre está listo.

Pudríamos agregar que, según la gramática, andan generalmente acompañados los verbos ser y estar.

Así, pudo decir don Pedro Nolasco: —Estoy listo—como Soy listo.—

Ser ó estar listo equivale á algo más que llegar oportunamente. Es como tener la devoción de aquel santo en quien tanto confían algunos galos: San Espedito.

El año 1896 fué elegido este prodigio de hombre listo en calidad de elector de Presidente y todos creyeron que esta del liberalismo, partidario del señor Vicente Reyes, porque don Pedro había sido siempre liberal y un tanto avanzado.

Pero los hombres que bien le conocían afirmaron que salió elegido don Pedro Nolasco por sus cabales y cérrelas con probar que esa elección le costó su bueno...

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que los partidarios del señor Reyes atribuían el deber elemental de preferencia de cultivar la adhesión de don Pedro Nolasco; no le visitaron, ni le descorrieron esa simpática cortinilla de las esperanzas que tanto contribuye á mantener el fuego sagrado en ciertos casos.

La negligencia de los liberales estuvo compensada con exceiva usura por los partidarios del otro candidato, y á tal extremo llegó la buena tactica de los ermanistas, que en medio de la conspiración de la plaza y de los palcos, apareció una noche, en el Teatro Municipal, y al lado de don Federico Errázuriz, la figura cenobrosa, de sus costumbres fisonómicas, del elector de Yumbel, don Pedro Nolasco.

La muchedumbre sospechó entonces que esta evolución de don Pedro Nolasco era el resultado de treinta mil argumentos de peso fehaciente. Naturalmente, tales comentarios no podían ser probados en juicio ante Tribunales de derecho, pero fué lo que entonces circuló y se dedó que no era un sorpresivo salió lanzó por vez primera en el mundo de los refranes y frases hechas aquella formula: "Dádivas quebrantan peña". No le creimos entonces, ni ahora.

A muy poco andar, el elector de Yumbel fué nombrado Intendente de Cañihuaca, y mientras vivió don Federico Errázuriz aquel estuvo siempre listo.

Hacía tiempo que no sonaba su nombre para nada.

Hoy vuelve desde el Salado Yumbel, á imponerse al recuerdo de los actores en la lucha presidencial del año 1896, y hoy como ayer, anuncia en forma bastante expedita, y á fuer de hombre arriado, que está listo y espera órdenes, es decir, algo así como aquello de que se habló hace veinte años. Rechazamos esa imputación, aún cuando don Pedro Nolasco ha sido siempre muy partidario de proceder en forma positiva, y sin detenerse en bicoes secundarios.

Allá por el año 91, en medio de los rigores de la contienda revolucionaria, estuvo en el Congreso Constituyente y fué de los más ardientes defensores de la idea de entrar á saco en la fortuna de los ciudadanos que hubieran perdido el restablecimiento del orden constitucional.

Con fecha 2 de Mayo de 1891 se discutía en la Cámara la cuestión subsidios para que el Presidente Balmaceda pudiera mantenerse contra la Revolución. Oigamos lo que dice la obra de don Fenor Velasco á este respecto (Revoluciones de 1891—pág. 241):

"El diputado don Pedro Nolasco Peña dice que porque el Jefe de la Nación cuyo genio es más vasto que nuestro territorio, etc., no ha mencionado estimación, la Cámara debe siempre estar á su lado"... y en el deseo de dar al Gobierno más recursos que los que pida, más que los que le sean necesarios, agrega en la sesión de ayer:

"Hay un antiguo adagio, señor presidente, muy medio en nuestra lengua: el que quiebra paga. Pues bien, si al perder se hacemos de los malos que aquejan al país, carguemos los gastos de la Revolución á aquellos que directa ó indirectamente la realizaron y que aún la alientan.

"Creo, señor, haber encontrado la fuente de donde sacar los recursos que demanda el restablecimiento del orden público, consultando la equidad y la justicia; y espero que la Cámara, pensando como yo, aceptará el proyecto de ley que tengo el honor de presentar y que pasó á la mesa para que el señor secretario se sirva darle lectura.

Dice así:

Art. 1.o—Autorízase al Presidente de la República para que requiera de los ciudadanos que él designe y como contribución de guerra, hasta la cantidad de veinte millones de pesos, que se destinarán á los gastos que origine el completo restablecimiento del orden público en el país.

La exacción se pagará en el plazo, lugar y forma que el mismo Presidente de la República ó sus agentes determinen; y se hará efectiva en los bienes de las personas requeridas al trascurrido el plazo que se les haya señalado para el pago, no lo verificaren.

Art. 2.o—El cobro de esta contribución se hará administrativamente y con la formalidad prescrita en el artículo anterior.

Sin perjuicio, podrán adoptarse contra los sindicatos morosos los apremios personales y medios compulsivos de pago que el Presidente de la República estime conveniente.

Art. 3.o—Esta ley regirá desde el día de su publicación en el "Diario Oficial" y cesarán sus efectos el 18 de Septiembre del presente año.

Santiago, 9 de Mayo de 1891.—Nolasco Peña, Diputado por Rere."

Como se vé, el hombre listo de Yumbel, entusiasta partidario de la candidatura de don Juan Luis Sanfuentes, tenía el esta caracolada hacía mucho tiempo.

Cuando en medio de la Revolución del 91 echaba el ojo á veinte millones de pesos por vía de contribución de guerra, nada tiene de extraño que años más tarde se dicera que al candidato don Federico Errázuriz no fué tan difícil convencer al elector de Yumbel. Mucho menos puede sorprendernos que hace pocos días haya advertido por telégrafo que está listo: **los bueno espíritu toujours se rencontrent.**

Para que las generaciones de este tiempo se den cuenta del empuje de don Pedro Nolasco, llamado á enormes Salvación el triunfara el señor Sanfuentes, leen la conclusión del discurso con que terminó la recomendación de los subsidios de veinte millones:

"En conclusión, señor presidente, creo que la presentación de este proyecto es el término lógico del debate abierto por el honorable diputado por Llanes, porque es necesario que la Cámara, ante todo, de algún modo patriótico, patriótico y valiente, su condenación á los actos criminosos de que se ha dado cuenta.

"Y ahora, que vengan las bombas... No las temo, señor presidente, y hará me hartan un servicio sañéndome al camino.

"Se dice, señor, que el deber hiela el corazón. Yo siento que el corazón me late con más ardor patriótico en este instante, en que creo estar cumpliendo con el mío."

¡¡20.000.000!

Con estos antecedentes, se explica el agrado que causa en los círculos coalicionistas la adhesión de un partidario tan animoso que hasta desea ya trepasar con bombas en su camino. Quien sabe, también, si fué entonces su intención referirse á bombas de chocolate ó á las otras...

De todos modos, los partidos liberales que acompañan al señor Figueroa, prefieren que el elector de Yumbel siga con el señor Sanfuentes; y para casos apurados, no pueden recordar que dádivas quebrantan peña porque—repetimos—no tenemos el derecho de inferir al elector de Yumbel la ofensa de que entonces se le hizo víctima, y en la que nunca creímos, cuando se repetía aquella frase.

BACKHOUSE.

Ultimas consideraciones sobre la cuestión internacional

I

La prensa conservadora ha seguido en la tarea de convencer al país sobre la verdad de su tesis, y cree ahora que los ministros se negarán á dejar, en adelante, tomar pasaje á Europa llevando la cartera ministerial en el equipaje, y sin pedir la venia del Congreso.

Si estas extravagantes teorías—desechadas en los últimos momentos de alegría que significan el pasar el Cabo—el señor Lira, cuando tuvo más lograr la media docena de cetros ciudadanamente conseguidos para el viaje—hubieran de ser llevadas á la práctica, y en pleno regimen de coalición, la cosa sería para alarmar.

Por fortuna, el acuerdo habido en la Comisión Conservadora recientemente para otorgar el permiso constitucional, manifiesta que los procedentes desarrollaban de plano de interpretación quita al artículo 82, en los periódicos conservadores.

II

Los autores que en nuestro país han consagrado más atención al estudio de la Carta Fundamental, están de acuerdo en que el principal y casi único propósito de este artículo 82 es garantir el ejercicio de los derechos del Congreso y de todos los ciudadanos para ejercer acusación contra los Ministros de Estado que han incurrido en cualquier ilegalidad, abuso ó transgresión que justifique alguna acción en contra de los ministros.

El comentador señor Carrasco Albano (página 236) relaciona este precepto con el del artículo 42, referente á las acusaciones contra el Presidente de la República y dice: "Por lo demás, fuera de las mismas razones de responsabilidad pendiente y de igualdad ante la ley en uno como en otro caso".

Y refiriéndose al artículo que dispone la obligación del Presidente de residir en el país, agrega: "La Inamovilidad, sobre todo de la Magistratura del Presidente, no puede alejarse del lugar de su destino y dejarlo desatendido; y así como éstos por las leyes comunes, para hacerlo, tienen que obtener licencia de la autoridad correspondiente, justificada previamente la causa, la Constitución designa al Congreso para que pueda conceder ese permiso."

Ahora bien, si la Constitución establece en términos ineludibles el deber del Jefe del Estado de permanecer en el país, y al Ministro se le llamado á firmar toda resolución que emane del Presidente, requisito esencial de validez, es obvio que el Ministro tampoco puede ausentarse del territorio de la República sin permiso legislativo.

Don José Victorino Lastarria, estudiando el artículo 83 (74) que habla de las acusaciones que pueden hacerse contra el Presidente, dice que precisamente para eso ha declarado en otro artículo la Constitución que el Presidente no puede salir del territorio del Estado durante el tiempo de su gobierno y un año después de haber concluido, sin acuerdo del Congreso. Continúa este autor (Obras Completas vol. 1, pág. 376) ambas ideas: la irresponsabilidad y la permanencia en el país como un medio encaminado á facilitar los medios de hacer aquella efectiva.

Don Jorge Huneeus Zegers (La Constitución ante el Congreso, tomo II, página 29) también relaciona la disposición del artículo 76 (67) que prohibe al Presidente salir del territorio, con la idea de su responsabilidad, y dice: "La disposición de este artículo es correlativa de la que contiene el artículo 83 (74), relativamente al tiempo dentro del cual puede ésegirse al acusado el ex-Presidente de la República". Es decir —agregaremos nosotros—que si la Constitución reconoce el derecho de acusar al Jefe del Estado durante un año después de concluído su Gobierno, es obvio que durante ese tiempo tampoco puede ausentarse del país.

Y del propio modo: si la Constitución establece que un Ministro de Estado puede ser acusado **mientras** esté en funciones y hasta seis meses **después de separado del cargo**, es también indiscutible que la Constitución ha querido que el Ministro permanezca en el territorio durante los dos espacios de tiempo: mientras funcione y hasta seis meses después.

El objeto de las prescripciones constitucionales —como lo reconocen los señores Carrasco Albano, Huneeus y Lastarria—es garantir el derecho de hacer efectiva la responsabilidad ministerial, no cabe negar que con decreto ejecutivo, el Ministerio del país, sin permiso del Congreso, ó en su receso, de la Comisión Conservadora.

Tenemos también oportunidad de confrontar con otro dictamen sobre asunto, reunido hoy en su pleno esfera, y que fué en una época brillante, calificado del Partido Conservador en la Convención, con Abdón Cifuentes y que expresa exactamente la misma idea en que coinciden los señores Carrasco Albano, Huneeus, Lastarria y Rodríguez: la responsabilidad ministerial puede hacerse efectiva estando en funciones el Ministro y hasta seis meses después, durante ambos períodos de tiempo, es absurdo que el Ministro pudiera abandonar el país sin requerir previamente la venia de la Comisión Conservadora, ó pronunciarse sobre las acusaciones que contra él eran deducidas.

Por nuestra parte, podemos agregar otra observación que corrobora lo expuesto: en los artículos 82 y siguientes de la Constitución están indicados los procedimientos que deben seguirse para examinar las acusaciones interpuestas contra los Ministros de Estado y ellos no pedirían ser observados si se admitiera que un Ministro tiene derecho para abandonar el país sin autorización legislativa. Desde luego, el Ministro acusado debe ser oído, y presentada la proposición de acusación, se señalará uno de los ocho días siguientes para que el Ministro contra quien se dirige dé explicaciones sobre los hechos que se le imputan y para defenderse sobre si se admite ó no á cuenta.

Presentado el informe de la Comisión, la Cámara procede á decretar oyendo á los miembros de la Comisión, de autor del proyecto de acusación y al Ministro. ¿Como puede aceptarse que estos procedimientos constitucionales se concilian con la pretensión de que es lícito á un Ministro dejar el país, mientras esté en funciones, sin pedir la venia del Congreso? Lo natural es que mientras exista este derecho fundamental de acusación, no escape el Ministro á la obligación correlativa de permanecer en el país.

IV

La naturaleza de las funciones ministeriales, como ya hemos dicho, exige la permanencia del Ministro de Estado en el país; y el ridículo resultaría suponer que un secretario de la Corte Suprema, ó de cualquier juzgado pudiera ausentarse del país sin el permiso necesario, más extravagante sería admitir que los Ministros de Estado puedan por sí y ante sí tomar el tren internacional ó un vapor de la carrera, hombre al extranjero.

Como dice muy bien el señor Rodríguez (obra citada, página 433) el medio más corriente de hacer efectiva la responsabilidad parlamentaria ó política de los Ministros—inversa de la responsabilidad civil y penal—se encuentra en las interpelaciones, y según el Reglamento de la Cámara de Diputados (artículos 118 á 121) y las prácticas, el diputado que quisiere interpelar á los Ministros del Despacho, lo anuncia á la Cámara verbalmente ó por escrito y al presidente de la Cámara se pone de acuerdo con el interpelado para fijar día en que responderá.

¿Vaya un diputado á ejercer este derecho de interpelar á un Ministro que le está haciendo canastillos con ambas manos desde los Campos Elíseos en París?

Quedaría fresco.

Sin embargo, la responsabilidad ministerial, en cualquier sentido, y hasta el ejercicio del cargo, estarían totalmente transtornados si el Ministro pudiera hacer maletas en cualquier instante sin permiso legislativo, y esta es la idea inventada por los periodistas conservadores y de iniciativa—justo es confesarlo—del candidato don Juan Luis Sanfuentes, asesorado para este efecto por el señor don Romualdo.

V

Las que aún resultan la evidencia, y quieran admitir la teoría de la prensa conservadora, pueden leer con fruto las observaciones que el señor Huneeus dedica al artículo 86 (77) que prohibe al Presidente de la República impartir órdenes sin la firma del Ministro del Despacho. Ahí verán que "cuando habla un Ministro, habla siempre á nombre del Gobierno y el Gobierno lo forma el Presidente conjuntamente con los Ministros". Ahí verán que "el Presidente nada puede sin la concurrencia del Ministro directamente responsable de la medida que se dictare. Y así es forzoso que esa donde quiera que haya Parlamento y Ministerio".

Se vé, pues, que es inútil empeño negar el texto y sobre todo el espíritu de nuestra Constitución Política y ningún beneficio, por lo demás, puede reportar la prensa conservadora insistiendo—á despecho de ella y de los precedentes fijados,—que habría podido el canciller señor Lira dirigirse á Buenos Aires sin otro paso que el permiso de don Juan Luis.

Este permiso puede ser motivo de hilaridad en otros órdenes de ideas y hasta motivo de risa en la plena literal que lleva su nombre.

En materias constitucionales, bien poco representa, como argumento y dialéctica, el permiso de don Juan Luis.

Ha sido preferible el buen sentido de don Ramón, que nunca admitió la posibilidad de que se atropellara el precepto constitucional.

Informaciones Políticas

CENTRO LIBERAL

Esta institución política celebrará sesión ordinaria el Lunes próximo á las 9 P. M., en el local de costumbre.

Se nos pide encarecernos la asistencia por haber diversos asuntos de actualidad política de que tratar.

El Directorio del Centro Liberal ruega á los delegados de los Centros Radical, Democrata y Liberal asistir á una reunión que tendrá lugar en el local del Centro, Bandera 371, mañana á las 9 P. M., para tratar asuntos de importancia.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Se nos pide citar á la comisión que el Centro de Propaganda Radical nombró para que organice un desfile en honor del señor Figueroa, á una reunión que tendrá lugar hoy, á las 2½, en Santo Domingo No 1036.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

El Jueves 20 del presente celebró sesión esta nueva corporación política, con una numerosa asistencia de asambleistas.

Se leyó y aprobó el acta preparatoria y se dió cuenta de numerosas felicitaciones recibidas de provincias, por la fundación de este Centro, que encarnará las doctrinas eminentemente liberales del fundador del Partido, Excmo. señor Balmaceda.

Se procedió á designar un directorio provisorio que regirá sus destinos mientras se edite el definitivo. Resultaron nombradas las siguientes personas: presidentes honorarios, señores Emilio Delío Codecido; Luis Antonio Vergara y Enrique Salvador Sanfuentes. Directores honorarios: señores José Manuel y Enrique Balmaceda Toro.

Presidente, señor Arturo Cubillos Pareja.

Primer vice, señor Luis A. Baesa.

2.o vice, señor Manuel Gonzalez Ossa.

Tesorero, señor Manuel Frías G.

Secretarios, señores Carlos Alfredo Miranda Larco y Julio Pasmi Vial.

Directores, señores: Jorge Valdivieso Vidal, Agustín Pale León, Francisco Figueroa Sanchez, Francisco A. Lira D., Carlos Figueroa Sánchez, Juan E. Blanco, Arturo Valdivia Guzmán, José Lefevre Varela, Cárlos Moreno Figueroa y Jorge Alzérreca Walton.

Se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

I. Manifestar su adhesión á la candidatura presidencial del eminente hombre público don Javier Figueroa L., que representa las doctrinas liberales sustentadas por el Excmo. señor José Manuel Balmaceda, en su vida pública, en su tortamento político y ratificada en la Histórica convención de Talca.

II. Nombrar una comisión compuesta de los señores Arturo Cubillos Pareja y Jorge Valdivieso Vidal, para que acompañen al candidato en representación del Centro en su fira al sur del país y expliquen por medio de la tribuna y de la prensa las causas que motivaron la fundación del Centro Claudio Vicuña, y que han determinado la resolución de apoyar al candidato de la Alianza Liberal.

III. Nombrar una comisión compuesta del presidente y de los señores Manuel Gonzalez Ossa, Agustín Pale León, Francisco Figueroa S. y Manuel Frías Gacna, para recabar del señor Emilio Delío Codecido la organización de un directorio ó comité directivo para que tome á su cargo los trabajos electorales de la fracción liberal democrática alianclsta y convoque á una convención interna del Partido.

IV. Reunirse el directorio los días Martes, Jueves y Sábado, de 6 á 7 P. M., en Huérfanos 736 (oficina 6); y

V. Comunicar la fundación del Centro á todas las instituciones liberales del país.

Se levantó la sesión á las 11½ P. M.

Nota.— Los registros de esta institución están diariamente á disposición de las personas que simpaticen con sus ideales, en Huérfanos 736 (oficina 6).

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Se cita á reunión general á todos sus asociados para tratar sobre trabajos políticos que se relacionan con la futura Presidencia de la República y muchos otros puntos que se relacionan con la prosperidad del Centro. También invitamos á los centros de propaganda La Vanguardia Democrata, La Igualdad, y Francisco Gallegillos Lorca, para deliberar de común acuerdo. Esta sesión se verificará hoy á las 8 P. M., en San Diego 567.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Con motivo de no haber celebrado sesión el directorio de esta Agrupación el Viernes 21 del presente, de orden del presidente se celebrará sesión extraordinaria el Miércoles 26, á las 9 P. M., para tratar de varios asuntos de suma importancia.

Recomendándose la asistencia y puntualidad en la hora y muy en especial á los miembros electos en la última asamblea general.

PARTIDO DEMOCRATA.— 4.a COMUNA

Se cita á los miembros del comité comunal para mañana á las 11 A. M., en San Alfonso 43 y á los correligionarios que deseen asistir, para seguir tratando de la mejor manera de organizar los trabajos electorales en favor de la Alianza Liberal.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Se avisa á los correligionarios que próximamente tendrá lugar una gran asamblea en el Teatro Politeama, donde concurrirá el candidato á la Presidencia, el egregio ciudadano don Javier Figueroa.

PARTIDO DEMOCRATA.—COMUNA SAN MIGUEL

Se ha citado á los demócratas de esta comuna y á los que simpatizan con la causa, á una asamblea que se llevará á efecto hoy Domingo 23, á las dos de la tarde, en casa del señor Máximo Montenegro, Población Germania, calle Pedro Monti, esquina Hamburgo.

Nota.—Está á disposición de los demócratas el libro del registro en casa del secretario, Milán 1818, Población Carmelo.

La opinión del país

Ha bastado el nombre de cada uno de los candidatos proclamados en las convenciones, la liberal y la coalicionista, para que de un extremo á otro del territorio se manifieste con rara unanimidad el sentir de la opinión pública.

Ante el nombre del señor Sanfuentes y el del señor Figueroa, opuestos como una antítesis, el país sin titubear un momento se ha pronunciado abiertamente por el ciudadano cuya vida pública ha prendido en modelo de rectitud y prenda segura de honradez administrativa.

No podía ser de otra manera: la desorganización política, el desprestigio moral de los hombres, que han manejado los negocios del Gobierno en los últimos 15 años han fatigado al país con sus actos de arbitrariedad y de imposición.

La danza de los Ministros infecundos, la repartición de los empleos á cuanto audaz que ofrezca abnegación y sumisión, la ciega orientación de los negocios públicos, son causas de que ningún país que ha sido formado en el país en contra de los ensayos de malos ciudadanos. Es lógico, pues, que al conocerse el nombre del candidato de la Coalición la opinión pública se ha manifestado en desagrado con ese nombre que encarna todo un sistema funesto de gobierno, y que aquella corresponderá por la fuerza de la Moral, para evitar el sacrificio de los que han sido de gobierno y prodigadas y no han sido de moralidad.

Es natural que la opinión esté de los hombres políticos se incline por toda forma de todo del nombre sa-

-SASTRERIA "PARIS"-

LA AMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

$ 20 G andes facilidades de pago

MENSUALES -- precios económicos

no, cuya vida es prenda segura de que en sus manos la administración pública volverá A tener el prestigio que tuvo en los tiempos de Errázuriz Zañartu, de Anfiual Pinto y de Domingo Santa María.

El país no quiere más damas políticas, quiere ser gobernado por sus hombres más honorables y preparados, puesto que, estando seguro de que el fruto de su trabajo no peligra, se lanzará A la obra de hacer grande A su Chile en las luchas de la industria y del comercio.

El pueblo quiere honradez, paz y trabajo; y por ese su opinión ha señalado inequívocamente en la persona del señor Figueroa, al hombre de quien espera esos días de resurgimiento moral en que el progreso se abra camino al amparo de un gobierno honrado en sus altos deberes y de los destinos de nuestra patria.

Al país le ha bastado conocer los nombres de los ciudadanos que aspiran A regir los destinos de la República, para que la inmensa mayoría se ponga del lado del que exhibe títulos más amplios, prenda segura de que cumplirá su promesa de darnos gobierno fuerte y sano.

El país es bueno todavía.

PLACIDO.

Frío, frío, frío....

Pocos días antes de que la Convención Coalicionista lanzará la candidatura presidencial de don Juan Luis Sanfuentes por las famosas mil y una cédulas—que dicho sea de paso, no eran tales mil una, como se ha visto después,—algunas lenguas indiscretas del Centro Nacional hicieron circular la especie de que esta institución había tomado un acuerdo en contra de la expresada candidatura: acuerdo que se mantenía en reserva y no iba A ser dado A la prensa en atención A las activas y desesperadas gestiones del presidente del Partido.

Mucho de fundado debieron tener aquellas habladurías, porque el hecho es que durante la Convención la resistencia que los monstruos opusieron A la candidatura Sanfuentes, fué enérgica y decidida y muchos convencionales de provincias pertenecientes al partido nacional, declararon, al volver, que habían sido engañados. Sabido es que los monstruos no perdieron hasta el último momento la esperanza de que la Convención coalicionista proclamara A don Agustín Edwards.

Ahora, después de conocido el acuerdo en que el Centro Nacional se adhiere A la candidatura de don Juan Luis, no puede caberle duda A nadie de que aquellos decires eran dignos de toda fe, porque difícilmente pudiera haberse formulado una adhesión que siendo tal, tradujera en forma elocuentísimamente la profunda resistencia que ha tenido que vencer para producirse.

El acuerdo dice firmemente que como se A la Junta Ejecutiva A quien corresponde representar al Partido y esta Junta Ejecutiva pactó la Convención y la Convención proclamó A Sanfuentes y los principios de orden y disciplina mandan acatar las resoluciones superiores,—el Centro se adhiere A esta candidatura.

Puede decirse que la juventud nacional se ha adherido... reglamentariamente, haciendo humo A su clásico principio de respeto A la autoridad.

Y no podía ser de otro modo.

¿Qué sentimiento puede tener para una juventud culta y amante, ardorosa de grandes ideales patrióticos, como toda juventud, la personalidad política de don Juan Luis Sanfuentes?

¿Quién es Juan Luis Sanfuentes para el joven sincero y entusiasta, que no ha aprendido todavía A regir sus actos por la conveniencia personal y que llega A la política, porque considera que un alto deber cívico obliga A todo ciudadano de una democracia A participar en la vida pública y A luchar por el triunfo de sus ideas?

¿Qué idea, qué principio encarna este candidato que ha recogido toda su política A la sola aspiración de llegar A la Presidencia?

Una juventud culta y consciente, como es la del Centro Nacional, no ha podido adherirse con entusiasmo A la candidatura de un político que no encarna sus ideales: sólo ha podido hacerlo, en atención A consideraciones de orden y disciplina.

La agricultura y don Juan Luis

"La Unión" se sorprendenza, y talvez con razón, de que su candidato carezca de todo antecedente que lo abone ante alguno siquiera de los grandes intereses públicos; y se ha lanzado A deducir, por una serie de hipótesis que se fundan íntimamente en el por que sí, las relaciones estrechas que A su juicio existen entre el señor Sanfuentes y.... la agricultura nacional.

Mientras tanto, el señor Sanfuentes es y ha sido siempre un especulador, nada más que un especulador de bolsa, primero; de escritorio, después.

Si el señor Sanfuentes ha tenido alguna propiedad raíz urbana, ha sido para especular con su mayor precio; si ha tenido alguna rural, y Z.—en Comarico, no ha sido por amor A la agricultura, sino para capear temporales é eludir responsabilidades.

Nada más refido que el señor Sanfuentes y la agricultura. La psicología del especulador no se aviene con la del agricultor.

Y si alguien creyera que el señor Sanfuentes ha tenido alguna relación con la agricultura, por haber organizado sociedades salitreras, sufriría también un error, porque el señor Sanfuentes no las hizo para propagar ese abono...

LA PATRIA

A mi querido amigo Maximiano Flores, comisionado general de los Boy-Scouts de Chile: por él, A todos los Boy-Scouts de la República.

Boy-Scouts:

Hoy debeis jurar la bandera. Es decir, hoy debeis hacer la promesa de respetar y amar, por encima de todas las cosas, después de vuestros padres, A vuestra patria, que vuestra bandera representa.

Hoy debeis saludar A vuestra tierra con el respeto y el amor de los hijos que se descubren ante la fecunda madre que les dió la Vida y los cubrirá con su manto generoso cuando venga la Muerte.

Hoy debeis alzar vuestra frente y mirar con la pasión del patriota, puesta la mano en la visera, los tres colores que simbolizan A la Patria nuestra:

el cielo eternamente azul; la cordillera perennemente blanca, la sangre roja de los héroes que murieron por ella. Y arriba la estrella solitaria, cuyos destellos trazan el camino A nuestro ideal.

Boy-Scouts, en este momento en que vais A reconoceros hijos de una tierra, retoños de una Patria, yo quisiera, impregnado como vosotros de la emoción más grande y del cariño más intenso, deciros qué cosa es la Patria y por qué debemos amarla siempre, intensamente, hasta morir por ella.

* * *

Un gran poeta, uno de los más dulces ruiseñores de la Humanidad, Lamartine, ha dicho:

"Los restos de los muertos han creado A la Patria!"

Es decir, que los despojos de las generaciones que nos han precedido han constituido la Patria. O mejor: el lugar en que reposan nuestros antepasados es nuestra Patria.

Yo quisiera, para que os decais bien cuenta de lo que es la Patria, que siguierais conmigo el pensamiento del poeta.

Figuraos, pues, las errantes caravanas de los pueblos primitivos, marchando ansiosos tras la conquista del alimento que da la Vida; y detenidas allí, donde los primeros muertos cayeron, cansados de la lucha. Algo invisible detuvo entonces A los vivos que quedaron. El recuerdo de los muertos hizo que los vivos se quedaran en el lugar en que aquellos cayeron; y al detenerse, movidos por el piadoso recuerdo de los que habían caído, hubieron de construir sus chozas para guarecerse del frío; y hubieron de cultivar la tierra de los alrededores para no morirse de hambre.

Y del trabajo de los vivos, inspirado por la memoria de los muertos, se levantó la ciudad. Y del trabajo de los que quedaron para cuidar los restos de los muertos, salieron las comodidades en que los que vinieron más tarde, vivieron; y las leyes con que se organizaron; y las bellezas en que se solazaron; y los recuerdos que produjeron después la poesía y la historia; y las esperanzas con que alimentaron la sed de infinito, de algo mejor, que todo hombre lleva en el alma hasta la Muerte!

Y la Patria, que había sido primero la Cité; fué después la ciudad, y fué en seguida la Nación.

La Nación, es decir el conjunto de los que nacieron en el mismo lugar, que aliaron sumirse los mismos mares; que oyeron cuando pequeños soliozar las mismas brisas; que sintieron llorar los mismos arroyos; que oyeron cantar A los mismos canoros pajarillos; y que volvieron de nuevo A la tierra para dormir para siempre en ella, velados por los que vinieron tras ellos y recordados por los pequeños, como recuerda el niño el sitio al abuelo barba blanca que le llevó A caballito en sus rodillas!

¿Comprendeis ahora cómo se ha formado la Patria?

¿Comprendeis ahora el verso del gran poeta:

"Los restos de los muertos han creado A la Patria!?"

* * *

Y ahora, mirad la nuestra. Mirad nuestra Patria!

¿Cómo no amarla hasta morir por ella, si ella es más bella que todas las demás Patrias? ¡Si ella es todo lo que os dije y aún mucho más?

Chile, este pedazo de tierra bendito que va del Sama A Magallanes y de la cordillera blanca al Pacífico azul, es también el cielo más azul y puro; es la tierra más fecunda que hace fraces nuestros valles y abundantes nuestros campos.

Nuestra Patria, es la tierra del Maule turbulento, que baja al mar rezongando y trayendo en sus ondas el légamo fecundante y la fuerza vigorosa que ha de convertirse más tarde en chispas eléctricas.

Nuestra nación es la tierra del mar so Bío-Bío, con sus ribazos oriados de copihues rojos y de enredaderas perennes. Es el Laja con sus cascadas espumantes y sus corrientes sonoras y blancas como la barba blanca de nuestros abuelos!

Chile, nuestra Patria, es la cordillera nevada siempre, rosada por las tardes de primavera, blanca en los altos picachos; blanca y pura como el cariño de vuestra madre; y alta, alta como el ideal de nuestra alma!

Nuestra patria, es el suelo en que crecen las selvas profundas y eternamente verdes que han dado su color A los ojos de nuestros hermanos del sur. Es la Alameda extensa y robusta sobre cuyas ramas trepamos cuando niños, para buscar los nidos y ver como plaban en la altura los tímidos pajarillos!

Nuestro Chile, es la tierra en que las brisas soplan por las tardes tranquilas, cargadas de aromas, habiendo dones de las selvas numerosas y de las montañas hirsutas y trayéndonos el olor de yerba buena y violeta de las vegas lejanas!

Nuestra patria, es la tierra del Sol esplendoroso que no puede compararse con ningún otro; el sol que tiñó de negro el cabello de vuestras cabezas y que dió A vuestros rostros el tinte de mate y moreno que llevan todos los hijos de esta tierra!

Chile, nuestra Patria, es la tierra en que repusan las cenizas de los héroes que le dieron sus leyes con la luz de sus cerebros y que le dieron libertad con la sangre de sus venas. Es la tierra de O'Higgins y de los Carreras; de Manuel Rodríguez y de Camilo Henríquez, de Roman y de Portales; de Diego Barros Arana y de los Amunátegui.

Chile, nuestra Patria, es la tierra en que está la casa de vuestros padres y en la que estuvo la casa de vuestros abuelos: de vuestros abuelos que duermen ya y que descansan después de haberos dado el nombre con la vida, las comodidades de que disfrutais con su trabajo; y la felicidad con su recuerdo! De vuestros padres que son los únicos en comprender bien vuestra alma, que gulan vuestros pasos, que os dan su corazón en cada minuto de su vida y que hablan el mismo idioma, cariñoso y fácil lenguaje que hablais vosotros y que en otra patria no os comprenderían!

Nuestra Patria, es vuestro colegio é vuestra escuela, con sus salas amplias y asoleadas, en donde empezais A amar A vuestros compatriotas y en que aprendeis A descifrar los milagros de la Naturaleza y los secretos de la vida.

Chile es la tierra de los que os dieron un pasado glorioso y sin tacha, de los que os dejaron como la herencia de los antepasados. Es la tierra de Arturo Prat que hace 36 años cayó, sable en mano, en un buque enemigo, envuelto en la bandera jamás arriada y por defender est tierra como vosotros habreis de defenderla hasta la muerte!

Y en fin, nuestra Patria, es la tierra en que tenemos el derecho de vivir tranquilos, y de dormir mas tarde al lado de nuestros padres y de nuestros abuelos.

Cuando seais hombres y esteis fuera de nuestra Patria, sentireis la atracción de ella con más intensidad que ahora. Os direis talves desde lejos: ¡quien pudiera oír el viento que canta en la Primavera sobre la faz de mi tierra, perfumado de yerba buena! Quién pudiera ver el valle de tierra, cubierto de árboles bellos, de corrientes sonoras, de rosales multicolores! ¡Quien sabe si dirás: ¡quién pudiera descansar de la lucha por la vida bajo la tierra en que reposan mis abuelos y mis padres; bajo la tierra en que duermen todos los míos; al lado de mi madre sagrada, de mis hermanos queridos; junto A todos los que me dieron un poco de su alma con su cariño!

Y entonces, talves, las lágrimas que correrán por vuestras mejillas y que mojarán vuestro pan, os dirán mejor que nada lo que es la Patria.

La Patria, será entonces para vosotros el derecho de reposar junto A todos vuestros amores, en el Cementerio en que duermen todas las generaciones de los que os precedieron, bajo la tierra en que se mezclaron los huesos de todos vuestros antepasados.

Los restos de los muertos han creado A la Patria!

Sí, Boy-Scouts. La Patria chilena, es el derecho de dormir tranquilo nuestro último sueño bajo el pallo azul de nuestro cielo; al lado de la montaña blanca eternamente; protejidos por la libertad que sobre esta tierra proclamaron los héroes nuestros, con la roja sangre de sus venas, velados por la estrella blanca del ideal que os invita A seguir las huellas de los que murieron por la Patria.

FRANCISCO ZAPATA LILLO.
Miembro del Directorio Central de los Boy-Scouts de Chile.

ESTOMAGO

enfermo solo curará con el uso del

-DIGESTONICO-

Pídalo en Boticas y Droguerías

CIGARROS

CARUNCHO

Lo mejor que viene hoy día de la Habana

¿Teneis Tos?

Tomad las preciosas

Píldoras Pectorales

del Dr. Scott

remedio de probada eficacia contra la Tos, Catarro pulmonar y en general contra todas las afecciones del pecho.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

Se encuentra enferma la señorita Elina Becker,

—Guiada cama el señor Federico Silva León.

—Continúa bien la señora Elevina M. de García, después de la operación A que fué sometida el Domingo.

Fallecimiento.—

Ha fallecido el señor Rudelindo Villches M.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy A las 2 P. M. desde su casa, Avenida Irarrázaval No. 1435.

Don Oscar Mardones Valenzuela.—

Ayer en la madrugada falleció el señor Oscar Mardones Valenzuela.

Sus restos serán sepultados hoy privadamente A pedido del extinto.

La señora María Luisa de Jorquera.—

Ha dejado de existir en el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paúl la señora María Luisa Rodríguez de Jorquera, perteneciente A una de las más respetables y conocidas familias de La Serena.

Sus restos serán conducidos A su última morada, hoy A las 4 A. M. desde su casa-habitación, San Francisco No. 215.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Inés Vial de Errázuriz participa A usted el matrimonio de su hija Inés con el señor Ignacio Guzmán García Huidobro é invita A usted A la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de las Agustinas el 20 del presente, A las 11 A. M.

Santiago, Mayo de 1915."

"Sara García Huidobro de Guzmán participa A usted el matrimonio de su hijo Ignacio con la señorita Inés Errázuriz Vial é invita A usted A la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de las Agustinas el 20 del presente A las 11 A. M.

Santiago, Mayo de 1915.

—Ayer contrajo matrimonio el señor Arturo Herrera Silva con la señorita Luisa Barrios García.

Matrimonio en Valparaíso.—

Próximamente tendrá lugar en Valparaíso el matrimonio del señor Arturo Aravena con la señorita Matilde Alba Baigrazi S.

Nacimiento.—

Ha nacido una hijita del señor Alfredo Illabaca León y de la señora Emma B. de Illabaca.

Bautizo.—

Ha sido bautizado José Luis Antonio Claro Vial, hijo de don Héctor Claro Salas y de la señora Teresa Vial de Claro.

Fueron padrinos el señor Nicolás Vicuña y la señora Victoria Salas de Claro.

Notas teatrales

Municipal.—Lucia.—La presentación de "Lucia" fué anoche un nuevo triunfo para el cuadro de aficionados porteños.

El público del Municipal recordaba aún aquella representación de "Lucia" en Diciembre último y estaba ansioso por sentir nuevas emociones artísticas.

Por eso la sala del Municipal estaba de gala; y ese público culto y distinguido acudió como reservas A los aficionados que alcanzan triunfos de verdaderos artistas.

La señora Del Campo nos ofreció otra vez la incomparable "Lucia", su voz hermosa, de timbre cristalino y su escuela de canto primorosa, emocionó hondamente al público que la ovacionó frenéticamente, especialmente en la escena del delirio que hubo de repetir, tal fué el arte y la belleza con que la interpretó.

Se presentó en "Lucia" un conocido de la sociedad de Santiago, el señor don Jorge Balmaceda Pérez, cuya magnífica voz de barítono ha sido aplaudida en diversas ocasiones.

El señor Balmaceda nos presentó un Lord Astoth irreprochable; su figura, sus facultades líricas y su temperamento artístico hacen de él un gran cantante y un buen actor; el público aplaudió con entusiasmo al señor Balmaceda que reveló poseer facultades líricas excepcionales: su voz es bellísima; su registro completo y su escuela de canto irreprochable. Las ovaciones de anoche fueron merecidas; se saludaba, en el señor Balmaceda A un aficionado que puede competir con cualquier artista de fama.

El señor Sinn Tagle, nos demostró una vez más que domina la escena y que sabe cantar, con los recursos de un tenor de carrera; fué muy aplaudido por su actuación lírica y dramática.

La señorita Masson, posee una bella voz y los señores Justiniano, Freund y Cárdenas, muy bien.

La presentación escénica fué espléndida; los coros sorprendentes, bien vestidos, afinados, de voces frescas y conocedores de la escena.

Actuaron todos con tal corrección que parecía que eran aficionados sino artistas profesionales.

El público aclamó á cada final de acto, con verdadero frenesí y llamó á escena A los principales: el maestro La Mura, que es digno de toda clase de homenajes, por esta obra de cultura que le honra á él y á sus discípulos.

Hoy será la última función; se repetirá "Rigoleto".

Royal.—"Una razón social"; es una hermosa comedia que se adapta maravillosamente al temperamento artístico de Pepita Díaz que nos hace una creación con su rol de Angela. La Villar lució sus espléndidas facultades de excelente actriz en el rol de Doña Blanca. Con propiedad y maestría se desenvolvió la señora Soriano en su rol de Teresa.

De la Haza, caracterizó un Soto lleno de verdad y con suma maestría. Artigas, muy bien.

El otro estreno: "El señor Gobernador", pieza de fina comicidad y de bonito corte, la hacen muy aceptable: cosa esta que el público manifestó abundantemente con la ovación que prodigó A los artistas al final de la obra.

Estuvo espléndidamente en su rol de Doña Vicenta la señora González. Pepita Díaz imprimióle cierta originalidad muy plausible A su Angustias. Don Juan nos lo hizo admirablemente Díaz de la Haza. Artigas logró convencer con su papel de Alvaro, muy bien meditado y desarrollado en escena con verdad y talento. Giné, Macías y Menéndez, muy correctos. Muy bien del Campo.

Hoy va en matinée "El nido"; especial, "El caso número"; vermouth, "El señor gobernador"; noche: "Las casas de cartón" y "Una razón social".

Compañía Chilo-Excelsior.— Esta compañía dará hoy dos funciones en el Politeama.

En la matinée de las 3, irán "Abajo la casaca" y variedades nacionales, canciones, tonadas, la cueca bailada por la pareja de Núñez.

Terminará con la comedia "Los Romanos".

En la noche irán en la "La Vendeja"; en 2.A Variedades nacionales y en 3.A "Los Romanos".

La Comedia.—Con todo éxito continúa funcionando este teatro que en la noche uno de los favoritos del público.

Ayer debutó en la vermouth Resurrección Quijano con sus coplejas y tonadillas y reveló un verdadero talento con numerosos y justicieros aplausos.

Pepita Madrid con sus bailes españoles contribuyó al éxito tanto de la vermouth como de las funciones de la noche, rivalizando con la Quijano en buena lid.

El estreno de la revista "La alegría del amor", que estaba anunciado para la segunda sección de la noche no se verificó por inconvenientes de última hora. Dándose en su lugar "Las musas latinas", que continúan haciendo las delicias del público.

Para hoy se anuncian cuatro funciones.

En la matinée de las 3 irán "El arroyo", coplejas y tonadillas por la Quijano, y "Las musas latinas", con coplejas de Amparo Ferrer y bailes por Pepita Madrid.

A las 6, en la sección especial, se estrenará la zarzuela fantástica "La alegría del amor" con los bailes españoles de Pepita Madrid.

En la noche se repetirá en 2.a sección "La alegría del amor" y en la 1.ra "El pobre Valbuena", y se presentará Resurrección Quijano y Pepita Madrid.

MUSICA

IMPRESIONES DE ARTE

María Mercedes Padrosa

Un severo perfil pálido de medallón romano,—destacado sobre un fondo tinta china de cabellos en bandeaux,—penetrantemente inclinado sobre el piano—sobrayado por el fuego de unos ojos nocturnos, sugestivos, presagia desde luego, y aún antes de que empiece á tocar, á la artista nativa, de pasiones intensas, que intensamente siente y que obliga á sentir intensamente.

La expresión meditativa del semblante, la actitud tranquila y reposada del busto, los primeros movimientos, amplios y curvilíneos, de los brazos, completan en seguida una impresión de fuerza serena y apasionada, rasgo relieve de personalidad original, inconfundible, que constituyen el arte verdadero.

Y los dedos se deslizan por sobre el teclado... Digo mal "se deslizan"; caen sobre él como dos avalanchas poderosas, arrancando tempestades de sonidos que, al ascender hasta las bóvedas de la sala, parecen reconstruir en el alma, con arquitrabes de robustos recordos, con filigranas de entrecruzados temas y contra-temas, la gótica y arcaica arquitectura de las fugas de Bach. Luego, cantan el himno de la sonata "Aurora" de Beethoven, y Roman el ensueño chopiniano.

Mórbido, quejumbroso, el tema del nocturno en fa sostenido mayor lamenta las desdichas de Polonia y el melancólico ocaso de su hijo genial y soñador. Sin perder su fuerte personalidad, en alma de la intérprete se funde maravillosamente con el alma atormentada del gran polaco; y, si en el célebre preludio op. 28 número 4 alcanza la dialogidad imposible de la gota de agua que hiere el "tema de Sarhemia, en el sublime estudio op. 25 número 7 llega A una fuerza de pesimismo y de desesperanza inoperantes al arrancar de las cuerdas el ronco grito doloroso de aquel vasto espíritu, tocado ya por la nostalgia de la vida, sellado con el beso de la muerte.

Schumann—temperamento epístolico tan opuesto al de Chopin, tan sano, tan tierno, tan soñadoramente melancólico—encuentra en Mercedes Padrosa—caso raro!—una intérprete igualmente lírica, con dedicadeza femenina y sutil, que á veces no parecen capaces los mismos dedos que poco antes han hecho chispear las cuerdas con multicromos chisporroteos. Cadenciosamente moderado, el "Valse noble" se ha efectivamente noble de entre esos dedos, que tan pronto mariposean sobre el teclado, como le atacan impetuosos é lo acarician felinos; y el dulce Impromptu en sol mayor esparce é infiltra en las almas, con sonoridad unida y compenetrada por un hondo sentimiento interpretativo, la poesía infinita de su infinita melancolía.

Así María Mercedes Padrosa, en Bach y Beethoven, como en Chopin y Schubert, y en tantos otros, demuestra su temperamento artístico, decidida, vario, pero siempre acentuado, personal y fuerte; un temperamento eminentemente subjetivo y, por lo mismo, vigorosamente sugestivo. Los poco recrabios y desigualdades técnicas—hijos de la poca edad y de la incompleta experiencia—desaparecen en la eficacia emocional del conjunto, como las asperezas de un lejano horizonte de llanura se funden y se pierden en la silueta uniforme de vasto círculo. Y el espíritu queda vibrando al recuerdo de algo hondo, de algo evocador é intenso, mientras en el proscenio los grandes ojos nocturnos vagan por las lejanías ideales, y el sonoro perfil pálido de medallón romano se inclina pensativo, como soñando en una gloria futura.

C. SILVA CRUZ.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA

Batalla de Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS No 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: $ 2,00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.

Tarde: de 3 á 7 P. M.

Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO LA COMEDIA

SUPERIORES ESQUINA MORANDE

Compañía de Zarzuelas y Operetas CASAS

Maestro director y concertador: señor Pedro Puig

HOY—DOMINGO 23 DE MAYO—HOY

Matinée, á las 3 P. M.—Dos actos de verdadero éxito: Lo El Arroyo: 2.o Coplejas y tonadillas por la sin igual Resurrección Quijano; 3.o Las Musas Latinas.

A las 6 P. M.—Sección Especial—

LA ALEGRIA DEL AMOR

NOVEDAD

A las 9 P. M.—Primera tanda.—Tonadillas y coplejas por Resurrección Quijano.

EL POBRE VALBUENA

A las 10½ P. M.—Segunda tanda.—La representación de la grandiosa revista fantástica:

LA ALEGRIA DEL AMOR

TEATRO ROYAL

COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA

HOY—DOMINGO 23 DE MAYO—HOY

Matinée á las 3 P. M.—Gran acontecimiento: El Nido.

Tanda especial, á las 4.15 P. M.—Interesante sainete: El Oso Muerto.

Tanda vermouth, á las 6.15 P. M.—Gran éxito:

EL SEÑOR GOBERNADOR

Noche:

1.a tanda á las 8.15 P. M.—(Éxito)

LAS CASAS DE CARTON

2.a tanda.—A las 10.15 P. M. (A pedido general)

UNA RAZON SOCIAL

:DESGRANADORAS

DE MAIZ

a mano o motor ofrecen para entrega inmediata

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.

IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

Las conferencias de la señora Belén de Sarraga

Se suspenden violentamente. La informalidad de un empresario. ¿Quién es el verdadero culpable?

El numeroso público que acudió anoche al Teatro Santiago á oir la cuarta conferencia de la señora Belén de Sárraga, fué sorprendido con la noticia de que no se daría la conferencia anunciada al ninguna otra eli ese local.

En efecto, hasta después de las nueve, el teatro permaneció á obscuras y cerrado.

Después de esperar largo rato, la numerosa concurrencia se trasladó al Hotel Oddó, rivando en el trayecto á la señora Sárraga, al Libre Pensamiento, á la Alianza Liberal y á don Javier Figueroa.

A petición de los manifestantes, salió la señora al balcón y en un corto discurso les explicó que el empresario del Teatro Santiago, á pesar de haber firmado un contrato arrendando el teatro para que en él diese la señora Sárraga conferencias hasta fines del mes, ayer había notificado que desde ese momento no sería más facilitado para ese objeto.

El público se manifestó muy exaltado al saber esta noticia y hasta dispuesto á tomar algunas represalias por lo cual la señora Sárraga hubo de llamarlos á la calma y rogarles que se retiraran tranquilamente á sus hogares.

Los manifestantes, que eran algunos miles, se retiraron cantando La Marsellesa y La Internacional y se fueron donde don Juan Luis Sanfuentes, el popular candidato á la Presidencia, á quien silbaron estrepitosamente.

A las 12.30 del día de ayer, uno de los miembros del Comité de Propaganda de las Conferencias de la señora Sárraga recibió una carta en que le decían lo siguiente:

"En cumplimiento de órdenes que he recibido de la Empresa del Teatro Santiago, pongo en conocimiento de usted que desde hoy en adelante no podrá ocuparse dicho teatro para dar las conferencias de la señora Belén de Sarraga".

Firma esta carta el representante de la Empresa.

Este es el motivo por el cual estas conferencias se han suspendido.

¿Ahora bien, qué hay en el fondo de todo esto?

No lo podríamos asegurar, pero desde antes de recibirse la carta que transcribimos, circulaba la noticia de que don Juan Luis Sanfuentes había conversado con el empresario del Teatro Santiago sobre la manera de poner fin á las conferencias.

Habría dado este paso el señor Sanfuentes después de reiteradas instancias de los elementos conservadores, en especial de algunas autoridades eclesiásticas, que le convencieron de que estas conferencias, por el sentimiento profundamente liberal que despertaban en el público, eran de efectos desastrosos para su candidatura.

Y don Juan Luis se convenció y resolvió ponerle la proa á las conferencias.

Y como, según parece, en Santiago ya no es posible hacer nada sin permiso de don Juan Luis, las conferencias se han suspendido desde anoche.

Mientras se hacen las gestiones judiciales del caso para obligar á cumplir el contrato según el cual el Teatro Santiago debe facilitarse por tantas noches más para dar estas conferencias, cumplimos con el deber de exhibir este nuevo aspecto de la personalidad del político camaleonesco que, arrendó al país desprovisto en absoluto de sentido moral: ambiciosa la Presidencia de la República.

La lucha presidencial

(DE LA PRIMERA PAGINA)

este modo afianzar el prestigio, el progreso, la riqueza y el bienestar de la República.

A nombre de los partidos que forman la Alianza Liberal en Talca, tengo el honor de ofrecerle esta copa por el triunfo de la candidatura del señor Javier Figueroa Larrain, y también con ella el triunfo de nuestras más caras aspiraciones".

El señor Figueroa contestó en los siguientes términos:

"Señores:

El candidato que la Alianza Liberal ha señalado para el Primer puesto de trabajo de la República, sabe muy bien que la agricultura es la base—próxima é remota— pero siempre previa de todo el edificio económico y de la existencia misma de un pueblo; que ella es la alimentación natural del individuo, el combustible y el alimentículo del gran motor humano y un elemento por lo mismo indispensable para la formación y desarrollo de las industrias minera y fabril; está penetrado también de que la agricultura es una prenda de seguridad y de victoria en las grandes calamidades internacionales que suelen agitar á las naciones; y ha consagrado muchas de sus horas de meditación á los medios de ampliarla y hacerla más potente en el país.

En circunstancias financieras, como las que atravesamos, no sería posible dedicarle todos los capitales nacionales que con justicia y provecho pudieran invertirse en ella; pero creo que, á pesar de todo, es susceptible de desarrollarse por el Estado, actualmente, una acción altamente benéfica sin sacrificios insuperables.

Estimo que es indispensable crear de una vez el Ministerio de Agricultura que organice y desarrolle una verdadera política agraria nacional; y que son puntos esenciales de esta política, realizables desde luego, ciertas obras de regadío que extiendan el área cultivable; la terminación de las vías férreas ya iniciadas á la costa y otras que no sería dable postergar; la preparación de ciertos ríos del sur con el mismo objeto; las obras portuarias que se construyen y la habilitación—aunque sea rudimentaria— de otros puertos de embarque, así como la formación tan intensamente anhelada de una marina mercante nacional que permita el cabotaje en buenas condiciones y la exportación á mercados extranjeros.

Estimo asimismo urgente que el Estado se preocupe del problema del crédito propiamente agrícola, que facilite á los agricultores— en las condiciones que la naturaleza de su industria aconseja— los capitales necesarios á sus cultivos, á sus dotaciones de maquinarias y de animales sin verse angustiados por la situación que la organización bancaria corriente les impone, ó sin sentirse forzados á entregar una buena parte del fruto que legítimamnte les corresponde en sus trabajos.

De igual manera estimo que el Estado puede ejercitar una acción eficaz para estimular la formación de sindicatos ó sociedades cooperativas agrícolas; y que le corresponde—como á las Municipalidades de la zona agraria— el fomento de la enseñanza práctica de la agricultura en escuelas especiales y en las comunas hasta donde sea posible y la dictación de leyes ó ordenanzas completas y eficaces sobre policía sanitaria animal y sobre mayor resguardo de la propiedad rural, especialmente de los animales mismos.

Pienso finalmente que es esencial la apertura de nuevos mercados á nuestros productos exportables y por lo mismo la inauguración de una política internacional económica, metódica y bien estudiada que nos lleve á inteligencias equitativas con los demás países, especialmente con los de América.

Todo esto es actualmente viable, es de vital importancia para el país y solo requiere en nuestros mandatarios un concepto claro de las cosas, un espíritu suficiente de iniciativa y acción perseverante en el trabajo.

¡Cuánto bienestar, cuánta riqueza creada para el país representaría la realización de estas ideas! ¡Cuánto representaría, por ejemplo, en riqueza y bienestar para estas ricas comarcas la sola ejecución del canal del Maule y los arreglos que fueren menester para colocar á Constitución en condiciones de relativa facilidad para el embarque de productos, aunque no fuera posible convertirlo antes de mucho tiempo en un gran puerto comercial con obras costosas!

La Alianza Liberal que enarbola esta enseña de trabajo, espera un hermoso esfuerzo de los hijos de esta provincia noblemente agrícola. Sabe que aquí siempre se han impuesto las soluciones que señala el patriotismo; de aquí han salido muchas de las más gloriosas legiones que han defendido la soberanía y el honor de la patria en campos de batalla; sabe también que sus tradiciones son de libertad porque son de altivez y que como tierra de liberalismo ella aún oyó jurar aquí á los correligionarios del ilustre patricio liberal don José Manuel Balmaceda la misma fe liberal que alentó los actos de su vida y que como un sarcasmo de la historia pronto Errázuriz talvez á sus puertas proclamando su bancarrota ahogada por aspiraciones é ideales antagónicos.

Señores: el candidato que habeis elegido cuenta para su triunfo con el empuje del Liberalismo y de todos los buenos ciudadanos de esta provincia.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(SERVICIO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA EUROPEA

Italia en víspera de entrar a la guerra

El Rey decreta la movilización general

Provincias declaradas en estado de guerra

Entusiasmo en el país, Informaciones completas

ROMA, 22.—Su Majestad el Rey Víctor Manuel ha decretado la movilización general.

El Ejército y la Marina está adquiriendo rápidamente gran cantidad de animales para los transportes de materiales.

La movilización ha sido fijada para el 23 del presente.

Los servicios de los ferrocarriles de pasajeros y mercaderías continúan regularmente.

ROMA, 22.—Desde el día 23 del presente mes se considera que está en estado de guerra el territorio de las provincias de Sondrio, Brescia, Barona, Sicenza, Belluno, Udine, Venez, Treviso, Padova, Mantoa, Ferrara, y el territorio de las isla ó comuna y la costa de Adriático, toda fortaleza es declarada en estado de resistencia por orden del Ministro de la Guerra y Marina.

Gran entusiasmo por la guerra en Italia

ROMA, 22.—Todas las ciudades y las principales localidades del país, están enbanderadas. Despachos de última hora que se han recibido en esta capital procedentes de todas las provincias, informan que es muy grande el entusiasmo de los campesinos y de los alcaldes de todos los pueblos, y de las asociaciones diversas, al conocer las noticias de que se ha aproximado la declaración de la guerra. En todo el país se han publicado encendidos manifiestos patrióticos.

Salandra, Zupelli, Sonino y Viale han recibido durante todo el día de hoy, una infinidad de telegramas procedentes de todas las regiones y colonias italianas, en los cuales se manifiesta claramente los grandes deseos de que la patria entre en esta guerra.

ROMA, 22.—El rey sancionó la ley acordando plenos poderes al Gobierno durante la guerra.

Mañana se celebrará un consejo de Ministros.

Aspiraciones de la Santa Sede

ROMA, 22.—"El Messagero" dice que Avama partió hoy.

ROMA, 22.—"El Corriere" de Italia dice que la dirección romana de la asociación católica que representa á las asociaciones, votaron en la orden del día que aún reconociendo la neutralidad la Santa Sede afirma que el deber de los católicos es cooperar al entusiasmo de la guerra que considera como una de las aspiraciones nacionales.

Teranina rogando á Dios por la pronta victoria de los aliados que asegure la pacificación de los pueblos y la conquista de la civilización cristiana.

Comunicación oficial francesa

Un telegrama alemán y un éxito francés. El combate en Ville Sur Tourbe. Diversos detalles

PARIS, 22.— Comunicaciones de última hora que se acaban de recibir en esta capital oficialmente confirmadas y procedentes del teatro de operaciones franco- alemanas, informan que el Estado Mayor alemán, el día 16 del presente mes, mencionaba la importantísima acción de Ville Sur Tourbe, diciendo que ese ataque les hizo dueños de un fuerte punto de apoyo francés, de 600 metros de largo y 200 metros de ancho, punto de apoyo que tiene una gran importancia extratégica. Agrega ese informe germánico que las tropas se mantuvieron en ese punto, á pesar de que las tropas francesas llevaron tres violentísimos contra-ataques en esa misma noche, en donde el enemigo—es decir las tropas francesas— experimentó pérdidas verdaderamente considerables, capturamos cerca de cien prisioneros y una gran cantidad de material de guerra.

A la hora misma en que el radiograma de Colonia lanzaba ese mensaje, no quedaba un solo alemán vivo en la obra de Ville Sur Tourbe. Más de un millar de alemanes estaban muertos en el campo. El resto de las tropas, que se componía de nueve oficiales y cuatrocientos hombres, y entre los cuales había cincuenta heridos, estaban hechos prisioneros por nosotros. Además, cinco ametralladoras que capturamos, completaban nuestro botín de guerra.

Las pérdidas francesas, en sus totales, entre muertos, heridos y desaparecidos, no pasan de quinientos hombres, entre los cuales más de la mitad solo están momentáneamente fuera de combate. Nosotros no contamos ninguna pérdida de material de guerra.

El fracaso alemán es, pues, completo, enorme y tanto más significativo, por lo que el ataque había sido preparado desde larga fecha con extrema minuciosidad y con muchos medios materiales que habían sido puestos en esa obra.

El Rey de Inglaterra visita las fábricas de municiones

Combates en Ypres y Dixmude. Bombardeo de Westende

LONDRES, 22.—El rey Jorge visitó en el día de hoy las fábricas de municiones de Vickersmaxin Barrow quedando sumamente complacido del buen pié en que se encuentran y felicitando á los jefes que la dirigen.

Después de la partida el director telegrafió al rey manifestándole que su visita impresionó profundamente á los obreros que trabajan en las fábricas, los cuales apresuran el trabajo todo lo posible.

LONDRES, 22.—Los comunicados oficiales dicen que los combates entre Ipres y Dixmulden reanudáronse con gran violencia.

Los combates de artillería más violentos fueron los del Jueves y Viernes.

En el bombardeo naval de la última semana en Westende fueron muertos varios oficiales del estado mayor alemán y numerosos heridos.

De Inglaterra

Choque de trenes

LONDRES, 22.—Los diarios de esta capital, en sus diversas ediciones de hoy, informan que ha habido un choque de trenes en la madrugada, en las cercanías de Carlesle. Se cuenta más de veinte soldados muertos y cerca de 200 heridos.

Manifestaciones en favor de Italia

LONDRES, 22.—Comunicaciones de última hora que se acaban de recibir en esta capital procedentes de Melbourne, informan que se han hecho demostraciones entusiastas en favor de Italia, en todas las principales ciudades de Australia.

De Francia

Movilización del ejército italiano

PARIS, 22.—Un telegrama llegado de Roma, anuncia que el rey firmó el decreto ordenando la movilización general del ejército.

Manifestación pro Italia

PARIS, 22.—Hoy se han llevado á efecto en esta capital ruidosas manifestaciones de simpatía á Italia, al recibir las noticias de que este país tomará parte en la guerra europea.

Aviador alemán que vuela sobre París

PARIS, 22.—En la noche del 19 al 20 un aviador alemán disfrazado, y que tenía apariencias de francés, voló sobre París y arrojó tres bombas sobre la ciudad.

No se cuenta ninguna víctima ni hubo ningún daño material.

El aviador alemán huyó y fué á aterrizar más allá de nuestras trincheras.

De Rusia

Comunicado oficial

PETROGRAD, 22.—Un comunicado oficial, anuncia que en el Cáucaso un torpedero hundió á diez veleros turcos.

En dirección Kachkoul ocupamos los desfiladeros Kachkoul y rechazamos á los turcos hacia Bachale.

De Holanda

El ruidoso fracaso de Kitchener

AMSTERDAM, 22.—Los diarios de Londres atacan violentamente á Lord Kitchener por su completa incapacidad.

De Asutria

Toma de Kielce por las tropas austro-alemanas

VIENA, 22.—Un comunicado oficial informa que las tropas austro-alemanas han tomado la ciudad de Kielce, capturando 4,000 rusos.

Nordiosf fué tomado al asalto por los austriacos.

Al oeste Urchobyen—en la Galitzia Central—fueron tomados 1,500 rusos.

Durante la primera quincena del presente mes, 131,000 rusos han sido capturados por los austro-alemanes.

Llegada de los cancilleres a Buenos Aires

Ovaciones al canciller chileno señor Lira. El Intendente pronuncia un brillante discurso saludando al canciller chileno en en nombre de la ciudad Gran des manifestaciones

BUENOS AIRES, 22.— Llegaron hoy en la noche á esta capital los cancilleres Müller, Lira y Murature y sus comitivas, los cuales fueron entusiastamente ovacionados.

El canciller chileno, señor Lira, fué saludado por el Intendente á nombre de la ciudad de Buenos Aires, el cual dijo en un breve discurso que la capital de la República Argentina, quería manifestar aunque de un modo humilde, la simpatía que sentía por el pueblo chileno, y que consideraba que las conferencias que se celebrarán en breve han de consolidar las amistades entre las naciones del A. B. C.

El final fué saludado con entusiastas vivas al Canciller Lira.

El jefe de la casa militar, coronel Martínez, saludó al canciller Lira en nombre del Presidente de la República, é igualmente los cancilleres Müller y Murature fueron saludados también por los diferentes miembros del Gobierno y altos funcionarios.

Al salir de la estación, un numeroso público entre el cual predominaba el elemento estudiantil, ovacionó entusiastamente al Brasil, Argentina y Chile, al mismo tiempo que las diferentes bandas militares tocaban el Himno de las naciones, que todos los asistentes oyeron con la cabeza descubierta.

La comitiva recorrió las calles entre las aclamaciones de la enorme muchedumbre que ocupaba las grandes avenidas.

Mañana se dará un banquete en honor de los señores Müller y Lira.

El canciller argentino asistirá al Hipódromo, donde presenciará la carrera del gran premio A. B. C., estando también invitados todos los Ministros y sus respectivas esposas, y el personal de las legaciones del Brasil y Chile.

Después de esta fiesta, el Presidente de la República recibirá á los cancilleres en carácter de embajadores.

En todo el pueblo de Buenos Aires reina una gran satisfacción con motivo de la venida del canciller chileno á esta capital.

Los festejos preparados se cumplirán rigurosamente, pues se prolongarán con motivo de celebrarse el día 25 del presente en las fiestas en conmemoración del aniversario patrio.

Se nota también en esta la afluencia de extranjeros desembarcados de los barcos anclados en el puerto.

Preparativos para la recepción del canciller chileno en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22.—El diario "La Nación", en el editorial de su edición de hoy, saluda al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, señor Lira, y asegura que la recepción que se le hará esta noche en esta capital será verdaderamente grandiosa. Reina el más grande entusiasmo en todos los círculos sociales de Buenos Aires por recibir al canciller Lira.

"La Prensa", en su editorial de hoy se complace en dar una afectuosa bienvenida al distinguido huesped, quien puede estar completamente seguro de que se encuentra en tierra amiga.

Los argentinos le aseguramos que ha de sentir las gratas satisfacciones que siente todo extranjero en este ambiente social y popular que es semejante á la patria lejana.

Comentarios del Puerto

Tras de un rebelde

Alborotado está el cotano entre los miembros del partido saufuentista, porque el diputado balmacedista señor Cubillos García acompaña al candidato de la Alianza Liberal en su gira política por el sur del país.

Uno de los correligionarios del diputado nombrado, que lo acompañó entusiastamente en la campaña de mismo último, nos dice, que entre los miembros sanfuentistas del partido liberal democrático, hay una viva indignación por la conducta del señor Cubillos.

—Se decía anoche, nos expresa, que el diputado será llamado á Santiago, á dar explicaciones á la Junta Ejecutiva de su partido, de todas las incorrecciones políticas que viene cometiendo desde su elección.

Además, aquí en Valparaíso, sea como fuere, las explicaciones que dé en Santiago, sería borrado de los registros del partido liberal democrático. Qué les parece á ustedes?

—¿Y á usted qué efecto le produce esto?

—A mí... pues, que todo esto es una enormidad, un proceder falto de lógica y contrario á los principios que informan al balmacedismo.

—Explíquese un poco, tenga la bondad...

—Bien, ustedes saben que la candidatura del señor Cubillos Pareja fué desautorizada de un modo aplastante por la Junta Ejecutiva de Santiago, para recomendar la candidatura del señor del Real; que nuestro candidato se lanzó á la lucha, confiado en la ayuda de la juventud de su partido y la juventud de los otros partidos liberales de este puerto; que antes el parecer de los jefes y la campaña que se le hizo duramente, salió avante y triunfador.

Esta es la primera etapa.

La segunda fué después del triunfo, cuando se le envió parlamentario del señor Sanfuentes para aprovechar de una victoria que este caballero había resistido.

Como se dice vulgarmente, nuestro diputado **echó al agua** á don Juan Luis, denunciando en un valiente reportaje publicado en "La Mañana", por medio de notas que se hacían para unirlo al yugo sanfuentista.

En cambio de este denuncio, se trazó el surgimiento de una controversia judicial en este puerto, por medio de una reclamación sobre defectos de elección, y que debería presentarse, por medio de la acción popular que da la ley de elecciones, un señor desconocido en esta ciudad, por lo menos, en el mundo de juzgados y tribunales.

El denuncio que hizo el diario liberal de Santiago, hizo fracasar este complot, y la diputación de Cubillos quedó á firme.

Y viene ahora la tercera etapa.

Nuestro diputado, cumpliendo sus compromisos de caballero y político, va á la Convención de la Alianza; y luego después se lanza en gira propagando la candidatura del señor Figueroa. Recibe felicitaciones de hombres ilustres en el balmacedismo, como Bello Codecido, Balmaceda, y las pone á disposición de sus amigos.

En su gira de propaganda el señor Cubillos ha sido ovacionado en el sur por sus verdaderos correligionarios y demás elementos aliancistas, y está por consiguiente haciendo un inmenso trabajo en pro del partido.

—Pero, interrumpimos, lo censuran de todos modos.

—Así será; pero bien sabemos nosotros los jóvenes, que la censura no parte ni es aceptada por los verdaderos liberales del partido, sino por el grupo de los estomacáticos, nombre con el que se les conoce ya en todo el país.

La censura para nuestro diputado debe alcanzarnos á todos sus amigos que aplaudimos su actitud. Que venga luego, y aquí tendrá repercusión inmediata el nuevo Centro Claudio Vicuña recién inaugurado en Santiago.

La campaña es de depuración, y en virtud á esta idea debe procederse á la selección de grupos y personas.

Verán ustedes, cómo la proyectada censura, al realizarse le hará un bien inapreciable á la Alianza.

—Una indiscreción final: ¿qué piensan los jóvenes de la lucha presidencial?

—Ya está dicho el pensamiento; elegimos á Cubillos porque él irá por nuestro mandato y por su convicción en contra del candidato presidencial coalicionista.

Para el Miércoles 26 del presente esta ciudad y empalmado á concurrir á la sesión del Partido Liberal Democrático, el señor Cubillos, con el objeto de dar explicaciones sobre su gira al sur.

Da una medida de la cortesía que se basta para el joven diputado, el acuerdo que dice: "se resolverá en esa sesión lo que se encuentre por conveniente con o sin su asistencia".

2.o concurso literario

Un grande éxito social y pecuniario fué el segundo concurso literario Swingleharst, al cual "El Mercurio", con muy feliz iniciativa, le dió el carácter de Juegos Florales.

La coqueta sala del Colón, se llenó de lo mejor y más hermoso que tiene este puerto, que junto con premiar con sus aplausos el talento de los literatos premiados, contribuían piadosamente á aliviar á los pequeños del Hospital de Niños, pues para esta institución fueron las entradas.

Al fondo de la sala, en el proscenio, tomaron colocación las señoritas que formaban la Corte de Amor, un hermosísimo grupo de muchachas, del cual la elección de una para Reina, era algo más difícil que obtener un premio en el concurso.

La Corte estaba compuesta de las siguientes señoritas: Rosalía Alvarez M., Alicia Valdes H., Marta Deformes, Berta Delpino, Agnes Cave, Ana Sthar, María Adriana y Violeta Donoso, María Elsa Sthar, Enriqueta Lámch, Ines Lanz, María Mantecola, Olga Cruchaga, Olga Buston, Berta Gana, Carmen Flezh, Raquel Adriazola, Mercedes Muñoz é Ines Lecaros.

Se procedió después de una correcta ejecución de la música de cámara de Grieg, por la orquesta, á la lectura del informe de las composiciones en verso y á la apertura de sobres.

Resultaron premiados:

1.o "Los Viejos", de don Carlos Barella.

2.o "El hermano lobo", de don Luis A. Hurtado.

3.o "Crepúsculos galantes", de don David Perry.

4.o "Castillo interior", de don J. Pelaez y Tapia.

5.o "Homenaje á Arturo Fraí", anónimo.

6.o "Fiesta de orgullo", de don Benjamín Velasco R.

El poeta don Carlos Barella, proclamó en medio de los aplausos de la concurrencia, Reina á la bella señorita María Elsa Sthar, que pasó á ocupar el trono y á presidir la fiesta.

En el concurso prosa resultaron premiados:

1.o "Riqueza vana", por don Mariano Latorre.

2.o "Al desierto", por don Enrique Gigoux.

3.o "El canal", por don Ismael Paraguez.

4.o "Juan Calera", por don Alejandro Quezada.

5.o "Historia de Perros", por don Enrique Ponce.

6.o "La tonta", por don Armando Vidal.

El triunfo de la parte artística de la fiesta fué sin duda alguna, al violinista don Ernesto Rosenthal.

El decano de la prensa chilena ha obtenido ayer un éxito admirable, ofreciendo á la sociedad porteña una fiesta de cultura y de brillante acción social, que perdurará entre los mejores recuerdos de Valparaíso.

Hubiéramos querido publicar el retrato de la hermosa Reina de la Fiesta; pero—cosa rara— nos hizo saber hoy que no tenía fotografías, y que para corresponder á los pedidos de los colegas de prensa y á la gentil solicitud de LA MAÑANA, prometía su retrato.

Esto nos confirma lo que nos expresaba ayer un distinguido colega:

—Barella ha hecho una elección justísima, porque la chiquilla, además de ser linda, es modesta.

PIONER.

Profesor

para la Sociedad Escuela de Proletarios se necesita. Presentarse de 3 á 5 P. M. á la secretaría Catedral 1115, oficina número 3.

Instituto para Señoritas

AGUSTINAS, 2349

Kindergarten, Preparatorias y Humanidades, Enseñanza del inglés desde el Kindergarten. La matrícula continúa abierta. Las clases están funcionando Profesores prospectos: Directores: E. Finochet Le Brun, Profesora inglesa en la Universidad de Chile

Relojería y JOYERIA CENTRAL

— DE —

José Huber

AHUMADA 322

ESQUINA PASAJE TORO

CONRATO

de compra-venta semanal

de $ 3 y $ 5,40 semanal

3,700 Compradores subscriptos

Sorteo Sábado 22 de Mayo de 1915

Contrato 14 A. de $ 5, sorteo 13. Favorecido el número 35.

Contrato 22 B. de $ 2, sorteo 13. Favorecido el número 82.

EN FORMACION.—Serie 18 A. de $ 5, y serie 23 B. de $ 2. Datos y prospectos se remite á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias. En la época actual, nada es más ventajoso para el público que mi sistema del contrato, con cuotas de sólo de $ 2 ó pesos semanales, pudiéndose obtener mercaderías de primer orden á elección del comprador y sin recargo de precio.

Sorteo de 3 Figuras de Arte, entre ellas el notable grupo en terracota "La Despedida". Faltan pocos números por colocar, á razón de cinco pesos cada uno.

RELOJERIA Y JOYERIA CENTRAL

JOSE HUBER

Ahumada 323 Santiago.— Casilla 534

"PILSENER EBNER"

Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su

REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

Oxford Scholl

35 Ahumada 35

Cursos rápidos para enseñar prácticamente los idiomas,

Profesores escogidos; se garantiza éxito completo en poco tiempo.

$ 72

Paños Chilenos--Ternos de Medida

Cliente veinte tejidos y colores distintos, clase igual género inglés

RETAMALES con práctica en las mejores Sastrerías: PINAUD, SIMON y Ca.

SAN ANTONIO, 310

Entre Merced y Huérfanos

Sorteo de la Población Argentina

— ACTA —

En Santiago de Chile, á 23 de Mayo 1915, ante mí notario que autoriza con los testigos que al final se expresan se procedió al sorteo No 63 con que esta Población ofrece á sus clientes y resultó favorecido en el primer Club el No 48, perteneciente á don Delfín Cabezas, que vive en Ahumada Rosario 632. Para constancia se levanta la presente acta que autoriza el notario con los testigos don Carlos Rojas y don Juan Aria. Doy fe ante mí.

J. V. FAURES, Notario-Abogado V—23—2502

El viaje a la Argentina de los cancilleres

Llegan anoche a Buenos Aires. Entusiasta recibimiento. Telegramas cambiados entre el ministro de la Argentina y el Presidente de ese país

Telegramas de Buenos Aires anuncian que anoche, á la hora fijada, arribó á esa ciudad el tren especial que conduce á los cancilleres del Brasil, Argentina y Chile.

La recepción resultó grandiosa, tomando parte muy especial el pueblo que hizo á los huéspedes calurosas demostraciones de simpatía.

En la noche del Jueves se cambiaron los siguientes telegramas entre el Ministro argentino y el Presidente de esa República, Dr. de la Plaza:

"Presidente de la Nación.—Buenos Aires. —Antes de partir el Ministro Murature acompañado de los señores cancilleres de Chile y del Brasil. Me es grato hacer saber á V. E. que si fué grandiosa la recepción, la despedida ha sido emocionante. Los himnos de las tres naciones fueron cantados por las niñas de las escuelas y dos de ellas ofrecieron flores en sentidas palabras á los Ministros de Relaciones del Brasil y de la Argentina. Todos los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, las más altas personalidades de la política y de la sociedad, y un numeroso gentío se encontraban en la estación aclamando á la Argentina y al Brasil.

No sería justo que silenciara á V. E. que el señor Ministro Murature ha dejado en todas partes una impresión de profunda simpatía y que por su mentalidad poderosa y por sus altas cualidades de hombre de gobierno ha honrado á la República.

Me complazco por ello en presentar á V. E. que tanto contribuye con sus ideas y con su acción á consolidar cada día más una política de solidaridad americana, mis felicitaciones más sinceras, y no dudo que la noble Buenos Aires sabrá corresponder dignamente á la gentileza y al entusiasmo con que Chile ha recibido á nuestro Ministro.

Reitero á V. E. las seguridades de mi más alta consideración y estima.—Carlos F. Gómez."

El Presidente de la República Argentina, contestó en la siguiente forma:

"He tenido el gusto de recibir el telegrama en que me da cuenta de las honrosas manifestaciones hechas á SS. EE. los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y Argentina, con ocasión de su partida de Chile.

Mucho y muy íntimamente me complace esa manifestación de simpatía, que constituye una nueva prueba de la buena amistad que felizmente cultivan las tres naciones últimamente formuladas por actos tan elocuentes.

Le felicito de la impresión producida por el señor Murature, que ha sido así interpretó acertado de la política y de los sentimientos argentinos.

Agradezco sus congratulaciones y lo saludo con mi consideración más distinguida.—V. de la Plaza."

El Aero Club chileno recibió de su colega argentino el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, 20 de Mayo de 1915. —Señor Jorge Matte, presidente Aero Club de Chile.—Santiago. —El Aero Club Argentino acoge con entusiasmo la idea emanada de institución hermana y al enviarle al fraternal abrazo de amistad que se acerca con motivo del hermoso acontecimiento que se celebra en estos momentos formula igualmente sus votos porque tal propósito se abra camino y se convierta en una pronta realidad.— G. Videla Dorna, presidente."

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido el siguiente telegrama del consul de Chile en Mendoza:

"Mendoza, Mayo 21.—Ministerio de Relaciones.— Santiago.— Ministro señor Lira y sus distinguidos colegas fueron recibidos con entusiasmo delirante por autoridades y pueblo muy numeroso. Toda la comitiva siguió viaje sin novedad.—Torres, cónsul."

A la persona

que haya encontrado un libro olvidado en un carro Lira ayer en la mañana, se le agradecerá mucho lo pase a dejar a esta Imprenta.

V—23

Comuna de Barrancas

Por orden del señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Barrancas, se convoca a la Asamblea de Contribuyentes de la comuna para el día 30 del presente mes a las 2 P. M. en el local de la I. Municipalidad. Dicha Asamblea tiene por objeto dar cumplimiento al artículo 85 de la Ley de Municipalidades.

EL SECRETARIO

nos días por asuntos del servicio.

El señor Mecks obtuvo varias sumas para atender á la reparación de edificios, etc.

También impuso al Gobierno detenidamente de lo relacionado con el proyecto de ley del C. P. Fernández, y también en lo referente á concesiones de tierras.

Consejo de Obras Públicas

Reparaciones de edificios.—Construcción de puentes.—Otros acuerdos

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

Presidió el director del ramo, interino, don José del C. Fernandez, y asistieron casi la totalidad de los señores consejeros.

Se continuó el estudio de los planos de la construcción de la Escuela Ingeniería, quedando pendiente.

Se aprobaron los planos de construcción de dos nuevos puentes en el sur del país.

Quedó pendiente el estudio de las reparaciones del Liceo de Concepción.

En seguida se prestó la aprobación para las reparaciones de los siguientes edificios, con los presupuestos confeccionados por la Inspección General de Arquitectura, con un total de 111,869 pesos:

Pabellón París, Intendencia de Cautín, Intendencia de O'Higgins, Escuela Agrícola de Chillán Polvorines de Playa Ancha, Polvorines Alto del Puerto, Instituto Agrícola, Correo Central de Santiago, veredas de almacenes fiscales, Intendencia de Bío-Bío, Cárcel de Victoria, reconstrucción de un cierro en el mismo pueblo, Liceo de Talca, Policía de Rancagua, Liceo M. Luis Amunátegui, Escuela Superior de Niñas, Alameda esquina Avenida España, y antigua Intendencia de Talca.

A las 6.30 P. M. se levantó la sesión.

La guerra europea

Telegramas recibidos en las Legaciones de Alemania y Austria

En la Legación de Austria Hungría se ha recibido el siguiente informe oficial del cuartel general austro-húngaro del 19 de Mayo de 1915:

Después de haber atravesado las fuerzas alemanas-austro-húngaras el río San, repusieron los mismos ayer grandes tuerzas rusas, que pretendían hacer resistencia al norte de Jarosiau. En esta acción fueron hechos prisioneros 7,000 rusos y se capturaron 8 cañones. Los contra ataques enemigos fueron rechazados.

Se combate en el Dnyester superior, y en las cercanías de Stryj continúan.

Al norte de Camor las tropas alemanas austro-húngaras se tomaron por asalto varias posiciones rusas situadas en los cerros.

En el río Pruth no ha ocurrido nada de importancia.

En la Polonia rusa se sigue combatiendo en los cerros cerca de Kielce.

Informe oficial del cuartel general alemán:

Mayo, 20.—La atmósfera cubierta de brumas ha molestado la actividad de la lucha en Flandes y en el noreste de Prusia.

Entre el Meuse y el Moselle ha habido activo duelo de las artillerías. En el teatro oriental de la guerra no hubo encuentros de importancia. Grandes fuerzas rusas avanzan en la línea de Shagory á Przenzburg. Ataquemos al norte de Podubi y nos apoderamos del cerro número 108 é hicimos 600 prisioneros. Las tropas rusas que avanzaban por el sur del Njemen fueron derrotadas completamente en Pryoaskaj. Szkowky y Sakl. El resto de las fuerzas enemigas huye hacia el este en dirección á los bosques. Los rusos tuvieron en estos encuentros muchos muertos y gran número de prisioneros. Los prisioneros hechos por nuestras tropas en esta región llegan á 3,300. En el teatro sur oriental de la guerra nuestras tropas que cruzaron el San al norte de Przemysl, fueron atacadas nuevamente por los rusos, pero fueron rechazados en todas partes y sufrieron grandes pérdidas. Esta mañana emprendimos un contra-ataque contra una de las alas enemigas y nos apoderamos por asalto de una de sus posiciones. En estos momentos las tropas rusas en la región se retiraron con toda la rapidez posible.

Informe oficial del cuartel general alemán:

Mayo, 21.—En el teatro occidental de la guerra al norte de Ypres los franceses con sus negros hicieron un ataque nocturno contra una posición alemana en el este del canal, donde la lucha continúa aún. Un ataque de los ingleses al sur de Neuvchapelle fracasó en el fuego de los alemanes. Los franceses atacaron sin éxito nuestras posiciones cerca de Ailly y sufrieron grandes pérdidas. En el teatro oriental de las operaciones hubo algunos encuentros cerca de Schawli. En las orillas del río Dubysa el ataque de los alemanes ha ganado la población de Ietygola, donde 1,200 rusos fueron hechos prisioneros. Las tropas rusas vencidas en el sur del Njemen se retiran con toda la rapidez posible hacia Knowno. En el teatro riental de la guerra los rusos hechos prisioneros cerca de Jarosiau, han sido armados de clavos de hierro en lugar de armas regulares. El ejército del general Mackensen y las otras tropas alemanas-austriacas desde el 1.o de Mayo hicieron prisioneros á 106,000 rusos y conquistaron 23 cañones y 215 ametralladoras.

El mensaje presidencial

Se encuentra muy adelantada su redacción.—Puntos que se tratan en ese documento.

Se encuentra muy adelantada la redacción del mensaje que leerá el Presidente de la República, el 1.o de Junio con motivo de la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.

En ese documento se tratará con algún detenimiento la cuestión económica, la presidencia del Ejecutivo en la próxima elección presidencial y muy especialmente, todo lo relativo á la visita de los cancilleres.

El mensaje quedará terminado á fines de la próxima semana.

EN EL CABLE CENTRAL

En este cable hay un cablegrama sobrante de Guayaquil para el señor Luis A. Flores.

CENTRO LICEO DE APLICACION

Extensión secundaria

Se avisa a los miembros del Centro que el próximo Lunes 24 comenzará el curso de extensión sobre Economía Política, á cargo del ex-alumno señor Gustavo González.

El curso constará de tres conferencias que se desarrollarán los días Lunes, Martes y Miércoles, á las 8 P. M., en el local del Liceo, San Miguel 21.

Se invita especialmente á los alumnos y ex-alumnos.

MAESTRAZA DE LOS FERROCARRILES

Se suprimirá las de Temuco y Valdivia

Sabemos que la superioridad de la Empresa de los Ferrocarriles, tiene acordada la supresión de las maestranzas de Valdivia y de Temuco.

Con esta determinación quedarán cesantes cerca de 500 obreros, aparte de un buen número de empleados á contrata.

My-Lord
CIGARRILLOS
- De tabaco Maryland -
VI—17—3592

Intercambio comercial

CON COSTA RICA

El Departamento de Relaciones Exteriores de Costa Rica, comunicó á nuestro Gobierno, que desearía tener intercambio comercial con Chile, para importar el salitre, producto que es muy solicitado por estar dando excelentes resultados.

Recargo aduanero

El recargo aduanero para la presente semana ha sido fijado en 112.25 %

En al quinta Santa Julia

UN ROBO DE CONSIDERACION

Ayer en la mañana penetraron ladrones al chalet que el señor don José Pedro Alessandri tiene en su quinta Santa Julia, en Ñuñoa.

Los ladrones forzaron una de las ventanas de las habitaciones y penetraron al interior, robándose varios objetos de valor, que se estiman en varios miles de pesos.

Los ladrones no han sido habidos.

Hernias-Quebraduras

REDUCCION INMEDIATA POR MIS BRAGUEROS REGULADOR!

Los médicos más notables de Europa y América recomiendan el **Braguero Regulador**, acompañado del parche alemán por ser el tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamarla hernia, así como se le pone, no le salida, es elástico y sin muelles, pudiéndose decir á los trabajos tanto livianos como pesados, es invisible debajo del vestido y cómodo para en uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón movil, línea blanca, descensos uterinos, hernia central y umbilical, también para operadas de las mismas.—Las señoras son atendidas por una señora competente.—Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 P. M.

José Pañella San Antonio 346 Casilla 4048 Santiago de Chile

El 21 de Mayo en la Población San Eugenio

Hermosa fiesta patriótico y del Arbol

Como lo habíamos anunciado con toda oportunidad, anteayer se realizó en la Población San Eugenio una hermosa fiesta patriótico-sportiva en conmemoración del 21 de Mayo.

Desde temprano, la extensa cancha de sport, donde se desarrollaría la parte principal de la fiesta, se encontraba engalanada con estudos y banderas y en uno de sus costados, se alzaba una tribuna sencillamente adornada para las personas especialmente invitadas.

Momentos después de la 1 P. M., empezaron á llegar las escuelas públicas del barrio, que formaban un número de más de 300 niños, en correcta formación, llevando cada alumno una bandera nacional.

Se inició el programa con un coro general por las escuelas, procediéndose en seguida á la plantación de árboles en las calles de la población, acto al cual se le dió todo brillo y significado educador.

A continuación, el Club Deportivo San Eugenio jugó un five á side, que despertó entusiasmo en la numerosa concurrencia por las hermosas combinaciones de los jugadores.

Mientras tanto, las escuelas públicas eran obsequiadas con sandwichs, frutas y dulces, cariñosamente repartidos por la comisión de fiestas de la Sociedad de Adelanto Local.

Después de un breve intervalo, las escuelas de hombres, á cargo de sus respectivos profesores, hicieron diversos ejercicios gimnásticos, en combinación con cantos sportivos, que arrancaron merecidos aplausos de los concurrentes.

Terminado este número, se verificó la carrera plana de 1,200 metros, para socios del Deportivo, prueba que resultó muy lucida y de interés.

Para los niños hubo un número especial, las carreras de ensacados, que causó alegres manifestaciones de parte de los asistentes.

Puso punto final á tan hermosa fiesta de conmemoración patriótica, un match de fantasía, en que se lucieron defraces muy originales algunos y estrenadamente grotescos otros.

Entre las numerosas personas asistentes, pudimos notar al secretario del Honorable Consejo de Habitaciones Obreras, señor Ernesto Arteaga U., quien se retiró gratamente impresionado del resultado brillante de esta simpática fiesta obrera, y al diputado don Zenón Pereira, profesores de instrucción, etc., etc.

Los organizadores de esta fiesta nos encargan hacer presentes sus agradecimientos á estas personas por su deferencia, como asimismo á la I. Municipalidad, y á la Pastelería Olimpia que obsequió pasteles y galletas que fueron repartidos entre las escuelas asistentes, cuya ayuda fué de gran importancia para el éxito de la fiesta.

La celebración del aniversario argentino

Fiestas que se preparan

Con motivo de celebrarse el Martes próximo el aniversario nacional argentino, el Gobierno, según nuestras informaciones, proyecta algunas fiestas.

Desde luego, hay acuerdo para declarar ese día feriado para las escuelas públicas, en homenaje á la nación hermana.

Entre las colectividades obreras se preparan también algunas manifestaciones de simpatía á la Argentina.

El Centro Social Argentino, según se nos dice, está preparando un lucido programa.

Se nos agrega, que el día indicado, el señor Ministro argentino dará una gran recepción.

El Intendente de Cautín

Regresó á Temuco

El Intendente de Cautín, señor Roberto E. Mocks, regresó por el nocturno de ayer á Temuco, después de haber permanecido en Santiago algunos días por asuntos del servicio.

El señor Mecks obtuvo varias sumas para atender á la reparación de edificios, etc.

También impuso al Gobierno detenidamente de lo relacionado con el proyecto de ley del C. P. Fernández, y también en lo referente á concesiones de tierras.

-LA FLOR DE CABAÑAS-
CIGARRILLOS
Habanos extra finos
V—28—3415

A LOS CALVOS
RADIUM"
Gran reproductor y generador del cabello; hace nacer, fortalecer, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las estadas. Aprobado en toda Europa, en infinitos casos de calvicie, caspa crónica, tiña pelada, consecuencias de fiebre, tifus, difilis y cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo. — Frasco $ 15. Recibimos, DAUBE y Cía.

Remates de prendas de plazo vencido

Mañana Lunes 24 de Mayo, á las 9 A. M., el martillero señor Villegas remitirá en **"La Dalia"** calle San Pablo N.o 3201 las prendas no rescatadas de la agencia de Delicias N.o 2630 y compromisadas en los números 25,585 á 27,004.

HAY: Máquinas de coser de mano y de pié, dos botes heladeros, sillas de montar, relojito y collarcito oro con medalla plata, escopetas de uno y dos cañones, anillo con un brillantito, alfombra, bicicleta, ropero, máquina fotográfica, cadenas de oro y plata, relojes del mismo metal, sets compuestos de oro, dos juegos de peinetas, par de rostizas con chapitas y perlitas, etc.

Mañana Lunes 24 de Mayo á las 2 P. M., el martillero señor Vergara remitirá en **"La Bola de Oro"** Delicias N.o 2630 las prendas no rescatadas y comprendida entre los números 25,585 á 27,004.

HAY: Cadenas de oro y plata de teatro, cafres de fierro con bronce, prendedor con brillantito, anillo con dos brillantitos, alfombra de una pieza, prendedor con una 2, prendedor con perlitas y otro con seis brillantitos, anillo con tres brillantitos, relojes de oro plata y metal, par cancelas chicas de pata, anillo con diecisiete brillantitos y dos diamantitos, tornillo, anillo y vigonia, etc.

Mañana Lunes 24 de Mayo, á las 4 P. M., el martillero señor Casanova remitirá en **"La San Pablo"** calle San Pablo N.o 3202, las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 25,585 á 27,004.

HAY: Peso mostrador, media docena americanos, prendedores de oro, anillo de oro, bicicletas, revólvers, relojes y cadenas de plata, manuales de oro, pendientes de seda, cinco pata de oro, sábanas, frazadas, cortinas y de tiro, par de rostizas de oro, ropa usada, hecho en para hombres y señoras, vestidos antiguos en ropa interior y muchas cosas.

Las prendas estarán á la vista desde dos horas antes del remate, y se continúa.

EL INSPECTOR

Avisos Profesionales

ESCULTORES

G. GANUT DE BON
Artista-Escultor
Taller: Diez de Julio 1675.

MEDICOS

Dr. M. Corcha
Laboratorio especial de exámen de la sangre.
Reacción Wassermann. Sífilis.—Lunes, Miércoles y Viernes. Claras 415.

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778 Teléfono 492
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
PUENTE 583
Gérilos Urinarias Ginecología y Cirugía; Sífilis.
Consultas: 10 á 12 — 1 á 4
Días festivos: 10 á 12
Exploraciones diagnósticas del riñón, vejiga, próstata. — Horas especiales para los estómagos enfermos
CASILLA 191

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—Veintiuno de Mayo 578.—De 2 á 4 P. M.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Cirujano y de ciudad
Ida 78. — Teléfono 2651
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífilicas.
Consultas: De 1½ á 3½

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 563
Estudios en Europa
Enfermedades de la piel sifilografía, Vías urinarias
Laboratorio Clínico
Inyecciones 914
Consultas diarias: 9 a 11½—2 a 5½
Nocturnas: 8 a 10 Lunes y Viernes

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 289. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 207
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5 P. M.

D. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 2 á 5 P. M.—E. UR-CICO 848.

DENTISTAS

SALAZAR ROJERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio, FUENTES PIJOS Respondo prolijidad, arte, solidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales Precios módicos. Alameda 351, entre Maestranza y Lira.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Trabajos según los últimos adelantos de Estados Unidos y Europa. — Plaza Yungay, Libertad 655.

ABOGADOS

Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Trasladó su domicilio y estudio á MONJITAS 835.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356. — Teléfono número 2343.

Jorge Orrego Puelma
ABOGADO
Trasladó su estudio
Santo Domingo 1211.—Casilla 121

Luis Eduardo Pizarro
— Y —
Timoleon Anguita A.
Abogados
Estudio: Bandera 287

ALFREDO BONILLA ROJAS
ABOGADO
Estudio: Morandé 422.—Casilla número 1331.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Agustinas 1140. — Teléfono N.o 186

Gustavo Kaltwasser Díaz
—Y—
Luis A. Cordero B.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1112, bajos, oficina número 1. Casilla 853.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Estudio: Morandé 450.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238

ABRAHAM GONZALEZ Z.
ABOGADO
Estudio: Morandé número 466 altos
CONSULTAS: de 10 a 12 M. y de 3 á 6 P. M.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1183

JUVENAL RAMOS
ABOGADO

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.

Carlos Alberto Ruiz
ABOGADO
Estudio: Moneda 759.
VIII-10-4145

PABLO RAMIREZ R.
—Y—
GUSTAVO SILVA O.
ABOGADOS
Morandé 440.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 149. Teléfono número 1385.
SANTIAGO
XII-30-1919

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 947. Casilla 419. — De 3 á 10 A. M. y de 4 á 8 P. M.

ANTONIO ZILLERUELO
—Y—
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235. — Casilla número 371
VI-3-836

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Se trasladó á Huérfanos 1235.—Casilla 3550.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 189. — Atiende apelaciones de provincias.
VIII-20-636

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260.— Casilla N.o 1098.—Santiago.

DIVERSOS

AUGUSTO KNUDSEN
INGENIERO CONSULTOR
AUGUSTO KNUDSEN LARRAIN
ARQUITECTO
Monjitas N.o 362
V-19-2321.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Partos y enfermedades de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincia. Consultas de 1 á 4 P. M.
LORD COCHRANE 986

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona.
San Diego 932
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA
Las Rosas 1811 (antes Independencia 1181)
Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes.

PROFESORES

ANIBAL SELCHER
Atiende apoderados

-: COMPAÑIA CHILENA :-
DE
ÓMNIBUS AUTOMOVILES

Las personas interesadas en tomar acciones en esta Compañía lo pueden hacer en sus oficinas, en la Notaria Melo Egaña, ó a los agentes con autorización posterior al 18 del presente.

El descuento de 10 por ciento ofrecido a los accionistas, solo será concedido a las personas que suscriban el capital inicial del negocio.

Acciones $ 10 — Acciones $ 10

Las personas de provincias pueden enviar el valor de las acciones que deseen suscribir, en Memorandum de los Bancos de Chile, Nacional y Caja de Ahorros; letras, giros postal, etc.

En fecha muy próxima quedará cerrada la escritura y terminada definitivamente la colocación de acciones.

El Gerente Interino.

La celebración del 21 de Mayo

Las fiestas de hoy en el pueblo de Tiltil

El pueblo de Tiltil celebrará hoy solemnemente el aniversario del combate naval de Iquique.

Dentro á continuación el programa de las fiestas confeccionado por las autoridades locales de ese progresista pueblo:

1.o Al salir y ponerse el sol salvas mayores por la policía de la localidad y embanderamiento de la población.

2.o Una banda de músicos recorrerá las calles de la población tocando aires marciales.

3.o A las 9 A. M. misa de campaña en la Plaza pública.

4.o A las 10 A. M. tendrá lugar la Fiesta del Arbol en la Plaza de la localidad con asistencia de las autoridades y de las escuelas.

5.o Discurso inaugural alusivo al acto pronunciado por el señor Primer Alcalde.

6.o Plantación de árboles en la Plaza por los alumnos de las escuelas.

7.o Discurso por un miembro de la comisión de fiesta.

8.o Almuerzo ofrecido á las escuelas públicas, servido por distinguidas señoritas.

9.o A la 1ª P. M. velada literaria en la Escuela núm. 136 y repartición de premios á los alumnos más distinguidos en conducta y aplicación.

10. Conferencia sobre el combate naval de Iquique.

11. Juegos y entretenimientos populares en el Campo de Marte.

12. Match de foot-ball por los clubes de la localidad.

13. Carreras de caballos á la chilena.

14. A las 6 P. M. elevación de globos y fuegos de artificio.

Todos estos actos serán amenizados por una banda de músicos

Congreso Chileno de Minas y Metalurgia

En sesión del Jueves el Directorio de la Sociedad Nacional de Minas aprobó el reglamento porque ha de regirse este torneo, fijando como fecha para su celebración la segunda quincena de Diciembre.

Se acordó también iniciar inmediatamente el reparto de las invitaciones á todos los mineros de la República.

Oportunamente daremos á conocer las bases y demás detalles relacionados con este importante Congreso.

A propósito del Congreso la Sociedad de Minería ha recibido la siguiente comunicación:

"El Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile, en su última sesión general, acordó dirigirse á la Sociedad Nacional de Minería, que usted dignamente preside, para ofrecerle su concurso, modesto pero decidido y entusiasta, con el objeto de cooperar, dentro de la esfera de acción que le corresponde, al mejor éxito del Congreso Minero y Metalúrgico que por feliz iniciativa de esa Sociedad, se ha de celebrar en esta capital á fines del presente año.

"Los estudiantes de ingeniería de minas vemos claramente la importancia que alcanzara este gran torneo de la Industria y del Esfuerzo, en estos tiempos en que nuestra patria, víctima como las demás naciones, de las de sastrosas consecuencias comerciales y económicas de la guerra europea, empieza á sentir la necesidad imperiosa de crear y robustecer una industria nacional que aún no existe, para asegurarse así una situación financiera más sólida y estable que la que le proporciona el salitre.

"Es bien sabido que por la forma y naturaleza de su territorio, Chile está llamado á ser un país industrial y que los inagotables yacimientos metalíferos que enriquecen su suelo le prometen un magnífico porvenir. Desgraciadamente, hasta hoy, salvo algunas excepciones, esas inmensas riquezas permanecen vírgenes de toda explotación chilena por falta de iniciativa, de capitales, de técnicos y también de protección de parte de nuestro Gobierno. Es lógico, pues, que celebremos con todo entusiasmo todo movimiento que tienda á iniciar en nuestro país el anhelado resurgimiento minero que ha de traer mejores días para la República.

"El elemento universitario que forma el Centro de Estudiantes que presido, no duda que su oferta será bien acogida en esa sociedad, en la que ve al representante más prestigioso y autorizado de la minería chilena, y se pone desde luego, incondicionalmente á sus órdenes.— (Firmado).— Heraclio Meléndez, presidente.— Pedro Alvarez, secretario."

Manifestación social obrera

Después de laboriosas gestiones en que ha cabido parte importante á los señores Luis Pontalba, Juan Francisco Olguín y Heriberto Moreno, se ha convertido en un hecho la reorganización definitiva del Centro de Tapiceros de Santiago.

Con este motivo y para celebrar además la recepción de su nuevo directorio, la mencionada institución ofrecerá hoy á las 3 de la tarde un lunch á sus asociados. La manifestación tendrá lugar en Ñuñoa y á ella ha sido especialmente invitada la mesa directiva de la Sociedad Fermín Vivaceta y su ex-presidente señor Armando González.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

Esta sociedad celebró sesión el 19 del actual, presidida por don Gonzalo Veliquinos.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento de los socios señores Pedro Zo Murúa Vargas y Osvaldo Otto Sieber.

Se presentaron las siguientes solicitudes de aspirantes á socios, señores: Alvaro Ernesto, Alvarez Cuno y José Valera Ceballos.

Se nombró director de turno á don Antonio Brega Castillo.

Se trató de diversos asuntos internos y se levantó la sesión á las 11 P. M.

Municipalidad é Intendencia

Junta de Alcaldes.— La honorable Junta de Alcaldes celebró ayer sesión para fijar el mínimum de arrendamiento de los almacenes del Mercado Central.

Ecos del 21 de Mayo.— Don Washington Bannen, primer alcalde municipal, ha recibido del almirante Goñi, el telegrama siguiente, en contestación al que él le dirigió con motivo del aniversario de la Marina:

"Señor Washington Bannen, primer alcalde municipal.—Santiago.—Sírvase US. aceptar sinceros agradecimientos del infrascripto y de la Armada por su atento saludo que en su nombre y en el de la Ilustre Municipalidad de Santiago ha enviado con motivo del aniversario del combate de Iquique."

La viuda del héroe de Iquique, capitán Prat, doña Carmela C. de Prat, ha contestado al alcalde señor Bannen, el telegrama siguiente:

"Viña del Mar, Mayo 22 de 1915.—Señor Washington Bannen.—Santiago.—Carmela C. de Prat agradece muy sinceramente honroso saludo Ilustre Municipalidad y especialmente á su digno primer alcalde."

El pan municipal.—El señor primer alcalde Washington Bannen, siempre inspirado en buenos propósitos de servir al pueblo, ha estudiado una forma más práctica y más útil para servir el pueblo, con el pan municipal.

Piensa convocar dentro de poco á una reunión en la Alcaldía á un número limitado de dueños de panaderías, con el fin de estudiar una forma más práctica y útil en la elaboración del pan municipal.

Desea el señor Bannen, que estos señores elaboren dicho pan en gran cantidad y en iguales condiciones que lo hacen actualmente la Escuela de Artes y Oficios, para surtir si es posible á toda la capital.

El control de las panaderías estaría bajo la supervigilancia del regidor don Alfredo Urzúa y del inspector municipal señor Víctor Maldonado, actual controlador del pan municipal.

También se pedirá la cooperación de la policía con el fin de que los reclamos que tenga que hacer el público, por disminución del pan, peso de menos ó otra causa, sea atendido por ella y se de cuenta á la oficina especial, que se abrirá sobre este asunto en la Alcaldía Municipal.

Todo reclamo será muy bien atendido y se castigará con clausura del establecimiento al industrial infractor.

Pronto daremos más detalles al respecto.

En favor de los animales.—Por orden de la Alcaldía, la cual ha atendido diversas peticiones de la Sociedad Protectora de Animales, la Prefectura de Aseo procederá desde el Lunes próximo á sacarear la carretera desde la Alameda de las Delicias desde la calle de Ahumada á San Martín, á fin de evitar que el piso mojado haga resbalar á los animales de tracción.

Esta medida se hará en calidad de ensayo y por ello es que se ha circunscrito á una zona reducida.

Las cantinas-restaurant.—La Alcaldía expidió ayer el decreto siguiente:

"Visto el informe anterior y teniendo presente que la ley solo autoriza para figurar en la segunda categoría á aquellos establecimientos cuyo giro principal sea el hotel ó restaurant y que el peticionario expresa en su solicitud que tiene establecida una cantina y desea agregar á ella un restaurant para darle mayor impulso á su negocio (cantina) no ha lugar á la solicitud de don Francisco Gajo, San Diego esquina de Coquimbo.

En la Alcaldía.— El alcalde señor Bannen, tratando de evitar que el público acuda á quitarle tiempo con sus dudas, buscando ocupaciones, ha hecho fijar en la pizarra el aviso siguiente:

"Se advierte que no hay ningún empleo vacante en las repartiones municipales.

Las vacantes que se produzcan se proverán por ascenso y por concurso."

Reparaciones para el asfalto roca.— El director fiscal de pavimentación, don Vicente Edwards, ha recibido diez mil pesos para que atienda á los gastos de reparaciones en el asfalto roca.

Felicitaciones al Cuerpo de Policía.—El alcalde dirigió ayer al señor Intendente una nota, en la cual ruega se transmita al señor coronel prefecto de Policía los agradecimientos más sinceros por la importante cooperación que prestó la policía en el desfile patriótico del 21 del presente.

Debido á esta cooperación, dice el señor alcalde, se dibió sin duda al mejor éxito de orden y organización del gran comicio público.

El señor Intendente transcribió ayer mismo esta nota de felicitación á la policía de Santiago.

Vacante de un municipal.—Se ha comunicado al Gobierno que la Municipalidad de Achué, departamento de Melipilla, ha declarado vacante el puesto de municipal de esa corporación de don Ceferino Troncoso.

Piden anexión.— Las propuestas y vecinos del primer distrito Lo Sáez, perteneciente á la comuna de Renca, han elevado una solicitud á la Intendencia pidiendo al Gobierno se anexe al departamento de Santiago el distrito Lo Sáez.

Falta luz en una carcel.—El gobernador de Melipilla ha comunicado al Gobierno por intermedio de la Intendencia la crítica situación en que se encuentra la cárcel de ese departamento, por la absoluta escasez de alumbrado.

Junta de Beneficencia.— **La última sesión.**—El 18 de Mayo celebró sesión la honorable Junta de Beneficencia, presidió el señor Eguiguren y asistieron diecisiete señores miembros. Se tramitó la cuenta.

En seguida se procedió á hacer los nombramientos de administrador y sub administrador del Hospital de San Borja, resultando reelegidos los señores Carlos Lira y Juan A. Orrego, respectivamente.

También se reelgió á don Ricardo Lyon en el puesto de sub-administrador del Hospital de San Juan de Dios.

También la Junta se ocupa de preferencia de la construcción del Hospital Clínico de niños que se construirá en la Quinta Lo Vicuña y se acordó iniciar la construcción con fondos que hay actualmente acumulados y en conformidad á los planos confeccionados por el arquitecto de Hamburgo, Mr. Raspel.

También se trató sobre la provisión de pan á los establecimientos y sobre la conveniencia de instalar en cada uno de los hospitales y asilos, pequeñas singulares, con lo que se obtendría mejor provisión y más economía.

Esta idea quedó en estudio.

Trató la Junta otros asuntos de régimen interno.

No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.

Reunión de vecinos.—Hoy Domingo á las dos de la tarde, se reunirán en la Alcaldía Municipal los vecinos de los barrios afectados por la paralización de otros para tomar medidas en bien de los barrios perjudicados y estudiar una forma práctica de locomoción.

Esta reunión fué provocada por el alcalde señor Bannen.

INSTRUCCION

Ayer en la oficina del señor Inspector General y en la noche, á las 8 P. M., antes de la hora de clase.

Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas.—El 21 del presente celebró sesión general este Centro formado por estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad y en ella se tomó el siguiente acuerdo.

El Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile, hace pública su protesta por no haberse invitado á la inauguración de las obras de Chuquicamata á los profesores de la Escuela de Ingeniería de Minas de la Universidad, en quienes ve á los representantes más autorizados de la Enseñanza Científica Minera, base principal del resurgimiento minero de la República.

Entre el presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile, y el gerente de "The Chili Exploration Company, se han cambiado los siguientes telegramas, con motivo de la inauguración del mineral de Chuquicamata:

"Señor Fred Hellmann.— Gerente de la Chili Exploration Company.—Toquilla.—Centro Estudiantes Ingeniería Minas Universidad Chile felicitan calurosamente inauguración importantes obras Chuquicamata y le augura éxito vallosa empresa primer paso resurgimiento minero chileno.— Heraclio Meléndez, presidente.— Pedro Alvarez, secretario".

"Señor presidente Centro Estudiantes Ingeniería Minas Universidad.— Santiago.—Fred Hellmann saluda al señor presidente, secretario Centro Estudiantes Ingeniería Minas Universidad y agradece cordialmente sus felicitaciones."

En el Instituto Superior de Comercio.—El Viernes 21 del presente, tuvo lugar una sencilla pero patriótica conferencia en el Instituto Superior de Comercio.

El director de este plantel congregó á todos sus alumnos y en inspiradas frases les recordó el heróico sacrificio que en ese día se conmemoraba y el deber que les cabía, á los buenos hijos de Chile, de honrar la memoria de sus gloriosos mártires; por último, les dió á conocer el alcance que tenía, para todo buen patriota, el desfile que se llevaría á efecto ese día, concluyendo en medio de las aclamaciones de sus alumnos.

Poco después todo el establecimiento, bajo la dirección del personal administrativo y de algunos profesores Boy Scouts á la cabeza, se dirigió al de ese Instituto y con su brigada de punto de reunión para tomar parte del gran desfile patriótico.

Hechos de esta naturaleza, que delatan la labor altamente patriótica de nuestros educadores, no debemos dejarla pasar en silencio.

La supresión de profesores.—El Ministerio de Instrucción decretó que en caso de suspensión ó supresión de las clases de humanidades, los rectores respetarán el número de horas señalada á los propietarios disminuyendo las horas á los interinos que proporcionalmente tengan.

2.o Cuando circunstancias extraordinarias aconsejen proceder en otra forma los rectores lo comunicarán oportunamente al Consejo de Instrucción Pública, a fin de que esta corporación manifieste su parecer. Y le enviarán todos los antecedentes relativos al mérito y competencia de los profesores propuestos.

Este decreto fué expedido en vista de un acuerdo del Consejo de Instrucción Pública.

Presupuestos.—El Ministerio de Instrucción Pública ofició á la Inspección General de Instrucción Primaria solicitándola el proyecto de presupuestos del servicio de Instrucción Primaria para 1916, con las modificaciones, supresiones ó aumentos que sean necesarios hacer al presupuesto vigente, cambios que serán acompañados con una explicación.

Kindergarten.—Se ha presentado una solicitud subscripta por varios padres de familias, al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo se establezca un Kindergarten en el Liceo de Niñas N.o 4.

Como esto no ocasiona ningún gasto es posible que el Ministerio lo conceda.

Curso de Taquigrafía.—Mañana Lunes 24 es el último día de matrícula para el curso rápido nocturno que funciona en el Instituto de Educación Física. Se nos suaerga pedir á los alumnos que ya se han matriculado no falten a esta clase y á los que deseen asistir al curso y aún no se hayan matriculado puelen hacerlo durante todo el

Departamento de Idiomas de la Asociación de Educación Nacional.—Ha encontrado muy buena acogida el nuevo servicio que dentro de poco inaugurará este departamento, ya que por medio de él nuestros jóvenes y profesionales podrán aprender ó perfeccionar los conocimientos de lenguas extranjeras. Como digimos anteriormente, se iniciarán los trabajos con cursos de Inglés.

Estos cursos son públicos, pudiendo concurrir á ellos todo el que lo desee.

Como se trata de un servicio nuevo deberá costearse así mismo de manera que serán pagados; eso sí que á precios muy módicos.

Detalles y matrícula se dan en Bandera 130, altos, de 8 á 11 A. M. y de 2 á 6 P. M.

Extensión Secundaria.—Inauguración de su quinto año de trabajo.—Como ya se ha anunciado, el próximo Martes 25, á las 8.45 de la noche, se inaugurará en el Salón de Conferencias de la Sociedad de Artesanos La Unión Riquelme 859, la extensión secundaria de la Asociación de Educación Nacional.

En el presente año se desarrollará adaptado, el mismo programa cívico que se ha confeccionando para la extensión superior.

La velada inaugural ha sido dedicada a la mejor organización y unificación obrera.

Damos á continuación el programa:

1.o Marcha por la Estudiantina.

2.o Vista descriptiva.

3.o Discurso del señor Luis Correa.

4.o Vals por la Estudiantina.

5.o Vista de argumento.

6.o Discurso del señor Zenón Torrealba.

7.o Pieza por la Estudiantina.

8.o Cooperativas por el señor Manuel Rodríguez P.

9.o Vista cómica.

10. Marcha final.

La entrada es completamente libre y se invita á todas las personas que se interesen por su mejor perfeccionamiento.

Centro de ex-alumnos del Liceo de Talca.—Cito á sesión general á los miembros de dicho centro para el Martes 25 del presente, á las 3 y media P. M., en el Club de la Federación de Estudiantes, con el objeto de tratar asuntos de importancia, referente á la manifestación que se le hará al distinguido educacionista y escritor del Liceo de Talca, don Alejandro Venegas C.

Además se solicitará el asunto referente respecto á la placa conmemorativa que se colocará en Talca, á nombre del centro de ex-alumnos, sobre la tumba del malogrado compañero y socio señor Pedro Palacios.

Ruego encarecidamente la asistencia, por ser ambos proyectos dignos de llevarse á efecto y por lo cual la cabe. Seguro de los miembros del centro quedará manifiesta asistiendo á la sesión que pondrá el visto bueno á tan nobles propósitos.

Los marinos del «Dresden»

¿Qué ocurrió a la nave después del combate de las Malvinas? Algunos detalles desconocidos. Vida que hacen los tripulantes en la Quiriquina. Mejoramiento de servicios en la isla

Ayer, dice un colega porteño nos encontramos con un caballero que acaba de llegar de Concepción donde ha permanecido una larga temporada.

Sostuvimos con él amena conversación, durante la cual nos proporcionó datos sobre la permanencia de los marinos alemanes del "Dresden" en la Quiriquina.

"En Talcahuano—nos dijo—la sociedad se ha hecho amiga de los oficiales del "Dresden", quienes en raros de espansión han relatado las peripecias que pasó el crucero alemán desde su fuga del combate de las Malvinas hasta su hundimiento en Juan Fernández.

Coordinando las conversaciones sostenidas, he aquí lo que se puede relatar:

El "Dresden" una vez que tuvo la orden de retirarse del combate, dada por el almirante von Spee, forzó máquinas logrando, gracias á su andar, perderse de vista y evitar su destrucción por los poderosos enemigos que lo asediaban.

Se internó en los canales del archipiélago de Tierra del Fuego, recorriendo las caletas y ensenadas de más difícil acceso. La pequeñez de calado de la nave, permitía á su comandante recorrer sitios verdaderamente peligrosos. Esta excursión puso á prueba el profundo conocimiento que el capitán Ludecke tenía de los canales y sus especiales cualidades de marino.

Como se sabe, el caza-torpedero "Lynch" fué enviado al sur por el Gobierno para que se velase por la neutralidad de Chile. Un día que recorría los canales el comandante Huerta que mandaba el "Lynch" se sorprendió al ver que en una ensenada pequeñísima, á donde solo naves de tamaño muy reducido podían entrar, se hallaba un buque de guerra.

Inmediatamente envió emisarios á inquirir de su nacionalidad. Era el "Dresden" que se había refugiado allí, efectuando una hazaña verdaderamente admirable.

Fueron los marinos alemanes notificados de que debían disponer sus preparativos para abandonar en 24 horas las aguas chilenas.

Los alemanes obedecieron inmediatamente.

Habían pasado largo tiempo internados en esa ensenada faltos de víveres y de combustibles. Para subsanar el primer inconveniente se ordenó á cada tripulante que se esforzase en conseguir su subsistencia. Todos dedicaban algún tiempo á la pesca, economizándose de este modo los pocos alimentos que quedaban á bordo. En cuanto al combustible se proveyeron de leña que hallaran abundantemente en la flora de esas desiertas islas.

Salieron de la ensenada, cuyo nombre desgraciadamente nuestro informante no recuerda, con el propósito de dirigirse á Talcahuano, donde pensaban internarse; pero la intercepción de mensajes inalámbricos de los buques de guerra inglesa obligó al comandante Sudecke á variar de propósito, pues se imputaba de que era perseguido.

Hay que señalar el hecho de que las calderas del "Dresden" con la larga permanencia en actividad y la excesiva presión dada para huir de sus perseguidores, se encontraban casi completamente quemadas.

El "Dresden" se dirigió entonces á Juan Fernández, donde fué destruído, como es sabido.

El capitán de la nave alemana pasó seis meses sin quitarse sus vestidos para dormir. Fué el alma de todos, arrastrando en cada tripulante el espíritu de sacrificio de que él estaba poseído.

Internados en la isla Quiriquina, los marinos alemanes han seguido llevando una vida activa y organizando todo lo que estimaban descentrado.

Han sido muy bien instalados en los galpones para la marinería que poseen comodidades apetecibles y con espléndidas casas para los oficiales.

Pero ellos no se han contentado con llevar una existencia regalada, sino que se han dedicado enteramente á transformar la isla, trabajando con el desdén que caracteriza á la raza germánica.

He aquí un caso que nos cuenta nuestro informante:

La isla Quiriquina tenía una instalación de agua potable que no prestaba servicios por defectos de funcionamiento. La cañería estaba ya abandonada, nadie se preocupaba de ella cuando llegaron los internados alemanes. Estos, con la autorización necesaria, sacaron toda la cañería, efectuando un trabajo considerable y la arreglaron de modo que hoy la Quiriquina posee espléndida agua potable.

Los caminos de la isla, muchos de ellos antes intransitables, ahora se encuentran en condición de competir con los mejores del país. Todo se debe á los marinos del "Dresden".

Son 355 marinos internados. De estos 100 se dedican diariamente á trabajos agrícolas y el resto efectúa ejercicios militares, turnándose como es lógico en estas tareas cada cierto tiempo.

La tripulación va á Talcahuano y Concepción periódicamente en grupos compuestos de determinado número. Los oficiales bajan casi diariamente.

Todos se presentan correctamente vestidos, sin que se note en ellos el menor detalle de desaliño.

Nuestro informante terminó haciéndose un elogio admirativo de los marinos alemanes por su coraje en las acciones de guerra en que se hallaron y por su espíritu de orden y trabajo en las circunstancias en que ahora se encuentran.

Feria de Productos Agrícolas
DE
EUGENIO LARRAIN B. Y CIA.

MATUCANA N.º 10

En la feria del Martes 25 habrá toda clase de productos agrícolas.

EL ADMINISTRADOR

La carga por carro completo, debe dirigirse al Desvío Banco de la República o Sobornal Alameda-Correspondencia Casilla 913.

V—28—360

FUNDICION
Artística Industrial de Bronce
—ROBERTO NEGRI—
Teléfonos 604 y 634.—Teléfono Inglés 1071.—Casilla 2778.—Santiago de Chile

A la Ville de París

CRUCERO DEL PASAJE MATTE 56-57

Aviso a mi distinguida clientela que he recibido un completo surtido en

Artículos para Caballeros

para la estación de Invierno

SOBRETODOS INGLESES

Sombreros, camisas, corbatas, ponchos, ropa interior de hilo y lana, zapatillas de goma, paraguas, perfumes, chalecos de fantasía, etc.

Artículos de Sport Guantes de box, pelotas, de foot-ball y tennis, etc.

V—25—604

ARADOS

el surtido más grande en plaza ofrecen

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.

IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

JUDICIALES

La secretaría del primer juzgado civil—Inconvenientes que ofrece el local donde funciona.—No hay seguridad alguna para los expedientes.—Quejas y protestas de abogados y litigantes.

Cuando se dispuso que la Dirección General de Correos se transmitiera con sus oficinas al Palacio de los Tribunales de Justicia, se tomó al mismo tiempo la resolución de que el Primer Juzgado Civil pasara á funcionar al local de ésta.

Esta medida originó desde el primer instante una serie de protestas y justificadas por cierto, pues con ello se imponía á todos los que litigan la inmensa molestia del alejamiento de esa oficina del eje principal que son los Tribunales.

Nada se pudo conseguir á pesar de muchas gestiones que se hicieron y nadie se da cuenta con qué criterio han metedado el asunto los que tienen que intervenir en estas cuestiones.

Las cosas han seguido como al principio y todo el mundo protesta.

Ayer en circunstancias que por asuntos profesionales llegamos hasta este local, varios abogados se acercaron á nosotros para hacernos presente una serie de consideraciones á fin de que expuestas por la prensa sean tomadas en cuenta desde luego y no espere el momento de que suceda algún percance para dictar resoluciones.

Se nos informó, por ejemplo, que respecto á la seguridad para la custodia de los expedientes, es nula, pues se carece de puertas y ventanas con cierres medianamente seguros que sean capaces de resistir un regular esfuerzo; aún más, hay puertas que ni chapa tienen. Esta inseguridad se agrava con la falta de un portero ó guardián que more en el edificio y se haga responsable de su vigilancia.

A este respecto conviene recordar que en ocasión no lejana la policía dió cuenta de haber encontrado abierta una de las puertas de la secretaría y de un empujón abrió otra de ellas, lo que demuestra la ninguna seguridad.

Como en este edificio hay varias oficinas, resulta que la responsabilidad no se sabe sobre quién haceria pesar, pues el portero del Juzgado por esta causa no puede ni sabe cuándo cerrar la puerta.

Ahora, con respecto á las condiciones para que se realice el trabajo, debemos dejar constancia que nunca habíamos visto un local más impropio ni más incómodo. No existe luz y esto es una molestia para el público, pues todos sus asuntos se atrasan porque las oficinas tienen que cerrarse temprano por que tampoco hay instalación de luz artificial.

Así como esto son todas las demás incomodidades de este local y apesar de que el señor juez lo ha hecho presente, no se arbitra ninguna medida para solucionar este estado de cosas.

Constándonos lo que se nos refirió, nosotros haremos campaña para que se translade este juzgado á un lugar seguro, donde no se puedan extraviar ni robar los sinnúmeros de expedientes de juicios cuantiosos que allí existen. Haremos esta campaña porque no es posible que cosas tan sencillas y tan fáciles de subsanar sean miradas con tan pasmosa indiferencia.

—Oficial del Registro Civil de Pemuco, segunda circunscripción del departamento de Yumbel, ha sido nombrado el señor Teodardo Rojas.

Ejército y Marina

Gratificaciones.—Se autorizaron fondos para pagar las gratificaciones ilusoias del presente año, á varios oficiales del Ejército.

Visita al Ferrocarril de Puente Alto al Volcán.—El Martes próximo el Ministro de Guerra señor Cox Méndez, visitará el Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán.

Escalafón militar.—Con motivo del próximo retiro de un coronel de Ejército, se producirá un movimiento de ascensos en el escalafón militar.

Rancho.—Se destinó la suma de $60 mil 627.51, para atender al rancho de tropa del Ejército, durante el mes en curso.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el capitán Víctor Tisoo A., con permiso, y el de igual grado don Fernando Baines Correa, de Curicó destinado al Cazadores.

Inspección de Tiro.—Se nos informa que dentro de poco quedará completamente organizada la Inspección General de Tiro al Blanco que está á cargo del general Armstrong, para lo cual este distinguido jefe ha dedicado sus mejores energías.

Igualmente quedaron designadas las inspecciones departamentales en provincias.

FERROCARRILES

Cierre de estaciones.—Se puso á disposición del director de los Ferrocarriles, la suma de $ 255,000 para construcción de gaipones y cierros en las estaciones de la Empresa, y $40,000 oro para el pago de rieles y accesorios.

Jefe de Maestranza.—Se aceptó la renuncia de don Jorge Cabrera, jefe de la Maestranza de "Baquedano", del Ferrocarril de Arica á La Paz.

Renuncia.—Se aceptó la renuncia de don Eduardo Drack, oficial 1.o de la Administración del Ferrocarril de Arica á La Paz.

Reglamento.—El Ministerio de Ferrocarriles aprobó el reglamento de telégrafos, elaborado para la red central, norte.

Intercambio de tráfico.—Se declaró vigente el reglamento de intercambio de tráfico, entre la red central norte, y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Tarifas de trenes.—Se ha hecho extensiva á los trenes ordinarios que hacen su recorrido entre Concepción y Talcahuano, las tarifas de los trenes locales que hacen ese mismo recorrido.

Tarifas especiales.—Se acordó cobrar una tarifa especial para el transporte de la grea y la arcilla, desde las estaciones intermediarias entre Papudo y Longotoma.

Recargo de tarifas.—Se acordó cobrar con 20 por ciento de recargo, las tarifas vigentes en los Ferrocarriles del Estado en el trimestre que empezó el 10 del corriente.

Reparación de puentes.—Con motivo de los grandes temporales habidos últimamente en el sur, los puentes han quedado seriamente deterorados por las grandes caudales de aguas que arrastraron los ríos.

Se destinó la suma de $ 25,500 para las reparaciones de todos estos puentes.

VARIAS

El Ministerio de Industria ha declarado, que para presentarse como arrendatario de los bancos de ostras de Quintalmahue, se debe demostrar por medio de un examen la competencia en la explotación práctica de la ostricultura.

—Se han aprobado los planos presentados por los señores Gibbs y Cía. para la ejecución de las obras de aprovechamiento de una merced de agua en el río Loa.

—Se aprobó la designación del señor Eulogio Altamirano como miembro de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Artes y Oficios.

—Se destinaron las siguientes sumas para las reparaciones de los edificios que se indican:

$ 17,900 para la Escuela Normal N.o 1 de Concepción y Superior N.o 1 de Hombres de Collipulli.

$ 18,800 pppara la Gobernación, de la cárcel, de la misma ciudad, y Escuela Normal de Preceptoras de Collipulli.

Además se decretó la suma de $ 24 mil 700 para reparaciones de varios otros edificios del sur.

—Se dió la suma de $ 12,000 para las reparaciones de caminos de la provincia de O'Higgins.

—El Miércoles se dirigirá á Iquique el intendente respiente de la provincia de Iquique, señor Agustín Gana Urzúa.

—Se ha aceptado la propuesta del señor Couden Samales para establecer un taller de fabricación de catres en la Penitenciaría de Santiago.

—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el acuerdo celebrado por la Junta de Beneficencia de Llanares, para vender en subasta pública, las propiedades urbanas que posee dicha corporación en esa ciudad, y denominadas Juntmid:Rcd.A dad aun nominadas "Quinta Pincheira" y "Antiguo Lazareto".

—Se han aprobado los reglamentos para el Dispensario Público y Cementerio de Santa Juana, acordado por la Junta de Beneficencia respectiva.

—La Universidad del Estado envió á la Inspección de Instrucción Primaria 24 colecciones completas de las obras de don Diego Barros Arana, destinadas hacer repartidas entre las bibliotecas populares y las escuelas superiores del país.

—El Gobierno concedió becas del Internado Barros Arana á los jóvenes ecuatorianos señores Rafael Coronel y Segundo Moscoso.

- DEPORTES -

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde

La base de esta reunión es el clásico Premio Jockey Club Argentino sobre la distancia de 1,400 metros. El premio de esta prueba es la bonita suma de $ 1,000 ó sea $ 20,000 al vencedor.

El lote que se presenta es bien reducido, pues sólo seis tomarán parte, siendo Barcelo el que arrastrará con los catedráticos.

Sin embargo á nosotros nos gusta en su última carrera.

La reunión se inicia con el premio Loncomilla II sobre 1,600 metros, en el cual Cadés parece que debe ser la ganadora de la carrera.

Para el segundo lugar indicaremos á Pall Mall.

—Bellearío es el vencedor en el premio Brasil sobre 1,400 metros, tomando en cuenta los triplexos que tuvo en su última carrera.

Don Floro y Húngaro serán los acompañantes en los tramos finales del hijo de Lord Bobe.

—La Maja repitiendo su carrera del Viernes debe vencer á este lotí inscrito en el premio Perfecta sobre 1,100 metros, mucho más cuando va ahora sólo á 51 kilos en vez de 58 kilos que cargó ese día.

Rajh y Floripa estarán muy cerca de nuestra recomendada.

—En la carrera de desafío, todos estarán por Doranna y nosotros por su rival ó sea Quidam.

—En la final nos tremos con Lumnco que hizo regular papel en los 1,500 metros,dejando á Algara y La Gaceta para los placées.

Resumen

Primera carrera.—Cadés y Pall Mall.

Segunda carrera.—Bellisario, Don Floro y Húngaro.

Tercera carrera.—La Maja, Rajh, Floripa.

Cuarta carrera.—Pretensión y Barcelo.

Quinta carrera.—Quidam.

Sexta carrera.—Lumnco, La Gaceta y Algara.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana

Bonito es el programa de esta reunión.

Sin comentarios vamos á indicar nuestro gusto:

Primera carrera.—Anacoreta, Little Polly y Quinteros.

Segunda carerra.—Pudiera, Acera y Jurista.

Tercera carrera.—Satanilla, Monos y Monadas y Fiorella.

Cuarta carrera.—Nahia, Huming Bird y Hacienda.

Quinta carrera.—Comandante, Bercesse y Montemuro.

Sexta carrera,—Jinesita, Orquídea y Piloto.

FOOT-BALL

CITACIONES

Independencia F. C.—Cita á todos sus jugadores á la 1 en punto, cancha Arco Iris para jugar con el Liverpool I, match por la Asociación.

Elcuterio Ramírez F. C.—Cito á los jugadores del team A para hoy Domingo 23 á las 2 P. M. en la cancha del English F. C. para jugar el league-match por la competencia de la Liga Santiago con el National Star I.

Se ruega la puntualidad en la hora.

Club Atlético Zenteno.—Cito al primero á las 12 1/2 P. M. en la cancha del English para jugar con el National Star II por la Liga Santiago.

El segundo team debe estar á las 2 A. M. en su cancha para jugar con el Chile Wanderers.

National Star F. C.—Cito para hoy á la 1 1/2 P. M. en la cancha del English F. C. á los socios que componen el primer y segundo team con el objeto de jugar el league-match con el Elcuterio Ramírez y Zenteno, respectivamente, por lo que se recomienda la puntual asistencia.

Diamante Atlético F. C.—Cito para hoy á las 8 1/2 A. M. á todos los jugadores en la Alameda esquina de Estado para dirigirse á la cancha del Santiago para jugar con el Compañía de Gas F. C.

Don Floro y Húngaro serán los acompañantes en los tramos finales del hijo de Lord Bobe.

—La Maja repitiendo su carrera del Viernes debe vencer á este lotí inscrito en el premio Perfecta sobre 1,100 metros, mucho más cuando va ahora sólo á 51 kilos en vez de 58 kilos que cargó ese día.

Rajh y Floripa estarán muy cerca de nuestra recomendada.

—En la carrera de desafío, todos estarán por Doranna y nosotros por su rival ó sea Quidam.

—En la final nos tremos con Lumnco que hizo regular papel en los 1,500 metros,dejando á Algara y La Gaceta para los placées.

Resumen

Primera carrera.—Cadés y Pall Mall.

Segunda carrera.—Belisario, Don Floro y Húngaro.

Tercera carrera.—La Maja, Rajh, Floripa.

Cuarta carrera.—Pretensión y Barcelo.

Quinta carrera.—Quidam.

Sexta carrera.—Lumnco, La Gaceta y Algara.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana

Bonito es el programa de esta reunión.

Sin comentarios vamos á indicar nuestro gusto:

Primera carrera.—Anacoreta, Little Polly y Quinteros.

Segunda carerra.—Pudiera, Acera y Jurista.

Tercera carrera.—Satanilla, Monos y Monadas y Fiorella.

Cuarta carrera.—Nahia, Huming Bird y Hacienda.

Quinta carrera.—Comandante, Bercesse y Montemuro.

Sexta carrera,—Jinesita, Orquídea y Piloto.

FOOT-BALL

CITACIONES

Independencia F. C.—Cita á todos sus jugadores á la 1 en punto, cancha Arco Iris para jugar con el Liverpool I, match por la Asociación.

Elcuterio Ramírez F. C.—Cito á los jugadores del team A para hoy Domingo 23 á las 2 P. M. en la cancha del English F. C. para jugar el league-match por la competencia de la Liga Santiago con el National Star I.

Se ruega la puntualidad en la hora.

Club Atlético Zenteno.—Cito al primero á las 12 1/2 P. M. en la cancha del English para jugar con el National Star II por la Liga Santiago.

El segundo team debe estar á las 2 A. M. en su cancha para jugar con el Chile Wanderers.

National Star F. C.—Cito para hoy á la 1 1/2 P. M. en la cancha del English F. C. á los socios que componen el primer y segundo team con el objeto de jugar el league-match con el Elcuterio Ramírez y Zenteno, respectivamente, por lo que se recomienda la puntual asistencia.

Diamante Atlético F. C.—Cito para hoy á las 8 1/2 A. M. á todos los jugadores en la Alameda esquina de Estado para dirigirse á la cancha del Santiago para jugar con el Compañía de Gas F. C.

Unión Aconcagua F. C.—Cito para hoy Domingo á la 1 P. M. en Matucana esquina San Pablo á todos los jugadores para dirigirse al Velódromo C. C. Cóndor á jugar una partida de sel.

Coronel Barceló F. C.—Cito al primer eleven para hoy Domingo á las 10 A. M. Cancha Santiago.

Boy-Scouts de Chile.—Brigada Escuela de Proletarios.—De orden del presidente, cito á los señores directores á sesión el Martes 25 del presente. El objeto de la sesión será la renovación del directorio y elección de los delegados ante el directorio provincial.

Esperanto F. C.—Cita para hoy á las 10 A. M. en la cancha Santiago.

Los Carreras F. C.—Cita á los jugadores que componen el segundo team á Avenida Matta esquina Arturo Prat para dirigirse á la cancha Santa Filomena. Hora, 1 P. M.

Borgoño F. C.—Cita á los jugadores para hoy Domingo á las 2 P. M. en la cancha ex-Arco Iris, calle Panteón, á fin de jugar con el Bulnes II por la Asociación Nacional.

Se recomienda la asistencia y uniforme completo.

Malloco Atlético F. C.—Cita para hoy Domingo 23 á las 2 P. M. en su cancha, por tener partida con el Marruecos á los siguientes señores que se encuentran en ésta: Vicente Vega, David Moya y Manuel Acevedo.

Sportivo Libertad F. C.—Cita para hoy Domingo á las 8.30 A. M. á los jugadores del 1.o y 2.o equipo en la cancha del ex-Arco Iris por tener que jugar con el Bélgica y el Liverpool III. Se ruega encarecidamente la asistencia.

Liverpool F. C.—Cita para hoy Domingo al primer eleven en la cancha del Arco Iris para jugar con el Independencia por la Nacional. Hora, 1.30 P. M.

—A los jugadores que componen el segundo eleven se les cita para hoy á la 1 P. M. en la cancha del Chile Argentina para jugar con el Unión Brasil II por la Nacional.

—A los jugadores del tercer eleven se les cita en la cancha del Arco Iris á las 8.30 A. M. para jugar por la Nacional con el Sportivo Libertad II.

—Al cuarto eleven se le cita en nuestra cancha á las 3 P. M. para jugar un practice con el Recoleta III.

A todos los teams se les recomienda el uniforme.

—Asimismo se cita para hoy Domingo á las 10.30 A. M. en la Plazuela del Cementerio General á todos los socios para hacer una visita á la tumba de nuestro socio don Carlos Rojas C., en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento.

Metropole F. C.—Cita para hoy á las 8.30 A. M. al 3.o, 2.o y tercer eleven para practicar en el Parque Cousiño.

Morning Star Sporting Club.—Cita para hoy á las 2½ P. M. en la cancha Independencia para jugar con el intendo I á los jugadores del Strong.

—Citase también á todos los jugadores del team Sparck en la misma cancha á la 1¾ P. M. para jugar con el Internado II.

Smalll Star F. C.—Cita para hoy Domingo á los jugadores del primer team á las 2 P. M. en la cancha del Santiago, Avenida Independencia para jugar con el Carlos Walker por la competencia de la Liga.

Cita también á los del segundo team á las 2 P. M. en nuestra cancha para jugar con el 1.o de Mayo.

ChileArgentino F. C.—Cita á sus jugadores á practicar hoy en el Parque Cousiño, frente á las tribunas.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

League-matchos que se realizarán hoy:

PRIMERA SERIE

London v. Chile-Brasil.— Cancha: Chile-Argentina. Hora: 3.15 P. M. Referee: señor Luis Arredondo.

Independencia v. Liverpool.— Cancha: Arco Iris. Hora: 2 P. M. Referee: señor Tobías Aguilera.

SEGUNDA SERIE

Liverpool II v. Unión Brasil II.— Cancha: Chile-Argentina. Hora: 2 P. M. Referee: señor Ernesto Encina.

Borgoño II v. General Bulnes II.— Cancha: Arco Iris. Hora: 3.30 P. M. Referee: señor Miguel Isla.

TERCERA SERIE

Deportivo de San Eugenio v. Unión Grajales.— Cancha: Santiago. Hora: 8.30 A. M. Referee: señor Orlando Mena.

Coquimbo v. Diego Portales.—Cancha: Arco Iris. Hora: 12¾ P. M. Referee: señor Miguel Isla.

Diamante v. Compañía de Gas.— Cancha: Santiago. Hora: 9¾ A. M. Referee: señor O. Mena.

CUARTA SERIE

Bélgica v. Sportivo Libertad.— Cancha: Arco Iris. Hora: 10.15 A. M. Referee: señor Roberto Miranda.

Coronel Barceló v. Esperanto.—Cancha: Santiago F. C. Hora: 11 A. M. Referee: señor O. Mena.

QUINTA SERIE

S. Libertad II v. Liverpool III.—Cancha: Arco Iris. Hora: 8 A. M. Referee: señor Manuel Pino.

Recoleta II v. Loma Verde III.—Cancha: Chile-Argentina. Hora: 10.15 A. M. Referee: señor Rafael Barrera.

Directores de turno: Cancha Santiago señores Carlos Fanta y Orlando Mena; cancha Arco Iris: en la mañana, señor Armando Martínez; en la tarde, el señor Tobías Aguilera. Cancha Chile-Argentina: en la mañana representará al directorio el señor Rafael Barrera y en la tarde, el señor Raul Isla Prieto.

ASOCIACION DE FOOT-BALL
JOSE ARRIETA

Hoy inicia esta Asociación su temporado de la sección medallas entre los clubs Araucó F. C. y el Valparaíso Star.

El directorio de la Asociación ha designado referee para esta partida al señor Enrique Moreno, miembro del Gold Cross F. C. que dará amplias garantías á ambos contendores.

El match empezará á las 2.30 en punto en la cancha de Peñalolén de propiedad de la Asociación.

Director de sitio para hoy es el señor Domingo Riveros miembro del directorio.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT BALL DE CHILE

Liga de Santiago

League-matches del Domingo 23. — Primera división:

National Star I v. Eleuterio Ramírez I.

Cancha English. Hora: 2 P. M.

Referee don Francisco Gómez.

Unión Chile-Brasil v. Blanco de Abril I. Cancha Loma Blanca. Hora: 3 P. M.

Small Star I v. Carlos Walker M. Cancha Santiago, Independencia 1257. Hora: 3 P. M. Referée, don Juan Ramsay.

Segunda división: English v. Cinco de Abril. Cancha: English. Hora: 9.30. Referée, don Luis Roatti.

Zenteno S. National Star II. Cancha English. Hora: 2.30. Referée, Juan Livingston.

Small Star II v. 1.o de Mayo. Cancha Santa Filomena 159. Referée, Ramón Luis Hernández. Hora: 3 P. M.

Tucapel I v. Santiago (Coquimbo). Cancha Escuela de Artes y Oficios. Hora: 2 P. M. Referée, Héctor Simpson.

Segunda serie, III división.—Tucapel II v. Carlos Walker II. Cancha Escuela de Artes. Hora: 1.30 P. M. Referée, Luis Zegers.

Mundial v. Santiago (Victoria). Cancha Santiago. Hora: 1.30 P. M. Referée, Carlos Hogdson.

SMALL STAR v. CARLOS WALKER

Hoy en la cancha del Santiago

Hoy Domingo, á las 2 P. M. y ante el referee don Alfredo Betteley, se jugará este interesante encuentro por la competencia de la primera serie de la Liga Santiago.

Ambos teams son bastante conocidos en nuestras plazas, por lo cual les aseguramos á nuestros aficionados á este saludable sport una partida interesantísima. El Small Star hasta la fecha va á la cabeza de la competencia. Sus jugadores son muy rápidos, destacándose la línea media compuesta de Torres, Altamirano y Pizarro, que serán una barrera infranqueable para Espinosa y Morales, excelentes delanteros del Walker que pondrán en aprieto á la defensa del Small.

La línea de ataque de estos últimos es seguro tendrá un trabajo abrumador para poder burlar la temible defensa de su adversario.

Como lo aseguramos á nuestros sportmen ambos teams se merecen, por lo que no podemos pronosticar un ganador, pues ambos equipos se han sometido á un riguroso entrenamiento para vender cara la derrota.

La entrada importará 60 centavos. Los carros Palma dejan frente á la cancha, bajándoses en la esquina siguiente de la Avenida del Panteón una cordeta indicará la puerta de entrada.

DESDE TALAGANTE

Talagante National F. C.

Acuerdos tomados en su última junta general ordinaria:

Comisionar al señor Jorge Clavero O. para que acuerde con el directorio del Santiago F. C. sitio, la fecha y las bases del próximo intercity club-match.

Rogar á los clubs de foot-ball de la capital que deseen concertar desafíos, se dignen dirigirse por escrito, con 8 días de anticipación, al señor presidente don Francisco Santander. Dirección: Caja de Ahorros, Talagante.

No se tomarán en cuenta los desafíos lanzados por la prensa.

No se admitirán desafíos á clubs que no se encuentren afiliados á ninguna Asociación.

Autorizar al señor vice-presidente don Jorge Clavero O. para que concerte intercity con el Ignacio Serrano F. C. y Mundial F. C.

Inaugurar oficialmente el nuevo field el 30 del actual y jugar ese día el retun match con Los Mármol F. C.

PÁRRAFOS

Las gestiones que se hacían para lograr la unificación del foot-ball en nuestro país, han fracasado nuevamente.

Parece, pues, un hecho que el equipo que defenderá los colores de Chile en los grandes internacionales del presente año, será formado exclusivamente por jugadores de los clubs de Asociaciones afiliadas á la Federación Sportiva Nacional.

—Gmo. Peredo defenderá nuevamente sus antiguos colores del Gimnástico F. C.

Durante el tiempo que jugó en Liga le correspondió defender los colores de esta institución en todos los intercity y con un éxito por demás halagador.

Nos alegramos de su vuelta á su hogar deportivo.

—César Ojeda, defenderá igualmente los colores del Gimnástico. En este club se inició y es lo lógico que dedique sus mejores energías en defensa de sus colores.

—E. Fuentes que había sido inscrito en la Santiago por el Gimnástico F. C. continuará en el Unión Chilena.

—El próximo Domingo se realizará la junta general anual de la Federación Sportiva Nacional. En ella se designará á 6 nuevos directores, en reemplazo de los señores Juan Jahn, Jorge Díaz Lira, Rafael Díaz Lira, Fernando Balmaceda, Ignacio Marchant Scott y Felipe Casas Espinoza, que terminan su período.

—Según nuestras noticias estos señores serán reelegidos. En cuanto al señor Casas Espinoza será designado miembro honorario con derecho á voz y voto en todas las sesiones.

—E. Salgado, goal-keeper del Britania ha solicitado su incorporación al Morning Star F. C. El Consejo de la Asociación Nacional resolverá sobre este cambio en su sesión de mañana.

—En el curso de la semana saldrá á luz el calendario de la Serie Especial de la Asociación Santiago. El número de inscriptos alcanzó á 10.

POR LA COPA WESTMAN

Magallanes 1 goal v. Loma Blanca 0

En el encuentro oficial realizado el Viernes último entre los primeros equipos de estos poderosos clubs, obtuvo un brillante triunfo el Magallanes F. C. por 1 goal contra cero.

Este resultado deja á estos clubs en igualdad de condiciones, pues en el año último obtuvo la victoria el Loma Blanca.

El trofeo tendrá que decidirse en un tercer encuentro que se llevará á efecto el próximo año.

DEPORTES

Está en circulación el número 6 de esta interesante revista deportiva.

Su material es abundante y escogido. Con agrado recomendamos su lectura á nuestros numerosos aficionados.

POR LA COPA UNION

Internado v. Morning Star

En la cancha Independencia se realizará hoy á las 2½ P. M., un interesante league-match entre los primeros equipos de estos clubs.

El equipo del Morning ya lo conocemos; es un cuadro homogéneo y bastante rápido.

El Internado F. C. se presenta por primera vez, en esta temporada, á un encuentro oficial.

Estrenará á algunos jugadores de los cuales tenemos los mejores antecedentes.

Citaremos á Villablanca, espléndido back del Instituto Pedagógico; á Altamirano, buen delantero del Instituto Agrícola y á varios otros.

En la misma cancha y á la 1 y media P. M., se llevará á efecto el encuentro oficial entre los segundos equipos de estos clubs, en complemento por la Copa Independencia.

Existe especial interés por presenciar estos matches.

INTERCITY-CLUB-MATCH

Bandera National F. C. v. Bandera de Chile F. C. (San Bernardo)

Hoy á las 3 P. M., se jugará este interesante match entre los primeros equipos de estos clubs, en el recinto sueldo de San Bernardo.

No dudamos que esta partida resultará por demás interesante, dada la calidad de jugadores que en ella actuarán, los que sabrán seguramente defender con brillo los colores de sus respectivos equipos.

Sabemos que reina gran entusiasmo entre los aficionados de San Bernardo por presenciar esta partidazo.

Se nos encarga citar para hoy á los jugadores del Bandera Nacional en la Estación Central. Hora: 11 y media A. M.

INTERNADO F. C.

Cita para hoy á las 2½ P. M., en la cancha Independencia á los jugadores del primer team y a la 1½ P. M., en la misma cancha, á los del segundo, con el objeto de jugar las partidas oficiales con el Morning Star por la Asociación Santiago.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Sesión de directorio celebrada el 17 de Mayo. Presidió don Carlos Fanta y asisten los señores Jorge Brañés, Tobías Aguilera y Armando Martínez.

Acta no se leyó, por ausencia del pro-secretario.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dar por aceptados los jugadores inscriptos en la sesión pasada.

2.o Dejar en tabla las siguientes solicitudes: Por el Esperanto, Marcial Vargas; por el Liverpool II, Manuel Aranchiña; Compañía de Gas, Segundo Castro; por el Britania, Luis A. Castro, Britania I, Luis A. Bravo, Diego Portales II, Alejandro Castro y Estéban Soto; ex Nacional II, Luis Castro y N. Tapia.

3.o Cancelar las siguientes inscripciones á pedido de los clubs que siguen: Loma Verde I, Ramón Vega, Jorge Martel y Samuel Martel; Esperanto, Alberto Díaz; Liverpool I, Guillermo Jara; E. Nacional III, Luis Reyes y Nicolás Cuadra; Coquimbo I, Froilán Soto.

4.o Conceder los traslados siguientes: Manuel Frodes, del Britania 2.o al 2.o; Hernán Gutierres del Borgoño Lo al 2.o; Gustavo Castilla del Diego Portales 2.o al 1.o

5.o Oídas las declaraciones de los delegados y referee del league match Compañía de Gas v. Coquimbo se acuerda anular esta partida. Igualmente se acuerda por la partida Unión Chile v. Sportivo Libertad, la fecha que se le fije á ambas partidas podrán tomar parte todos los jugadores que tengan inscripto hasta esa fecha.

6.o Dar por aceptados todos los demás matchs efectuados el Domingo 16.

7.o Amonestar al General Bulnes, Sportivo Libertad I y South América por su mal comportamiento con los referees en los machs efectuados por esos clubs.

8.o Prevenir á los clubs de esta Asociación que en lo sucesivo el directorio aplicará conforme á los reglamentos sin contemplación alguna toda falta que cometan y aplicará el máximo á aquellos clubs ó jugadores que no guarden el debido respeto á los referees.

9.o Hacer presente al señor Luis Arredonde del Unión Brasil que única mente podrá jugar por el primer team.

10. Agradecer la invitación del Deportivo de San Eugenio y comisionar á los señores Armando Martínez y Tobías Aguilera secretario y director respectivamente, para que representen al directorio y acceder á los deseos de este club el de hacer extensiva esta invitación á los demás clubs afiliados á esta Asociación para dicha fiesta.

11. Aceptar la cuenta de tesorería de entradas de cancha del día 16. Cancha Arco Iris, $ 10.80. Cancha Santiago, $ 18.40. Cancha Chile Argentina, $ 24.60. Total líquido, $ 53.80 se han descontado los gastos y derechos.

12. Citar al Consejo para el Lunes á las 9.30 P. M. para que se pronuncie sobre la renuncia del vocal señor Juan J.o Delnermes y otros asuntos que esperan su aprobación. y

13. Fijar las partidas para el Domingo 23 en conformidad al calendario.

—En el league match Liverpool II versus Unión Brasil II, que se efectuará el Domingo 23 á las 2 P. M. en la cancha Chile Argentina, arbitrará el señor Ernesto Encina del Estrella Nacional por haberse excusado por motivo justificado el señor Rafael Santander.

UNION CHILENA

versus CINCO DE ABRIL

Como está anunciado, hoy Domingo en la cancha del Loma Blanca, á las 3 P. M. y bajo las órdenes del señor Oscar García, se llevará á efecto este importante league-match por la com-

914

Tratamiento de la Sifilis;
Exámenes de la sangre.
Reacción Wassermann con tres controles.
Enfermedades de la piel.
Su tratamiento por Rayos X.
Vías urinarias.
Citoscopias uretroscopias. Enfermedades del riñón.

-: Laboratorio Clínico completo :-

Doctor Gianelli

21 DE MAYO 562

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale á $10.00 para cada hombre

Si sufre U. de algunas de las enfermedades peculiares á los hombres escríbanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro como un hombre que sufra de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han recuperado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. En un almacén de conocimientos como este precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y despréndala el Cupón Gratis y mándenosle hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

GRATIS para los HOMBRES

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms. 162 Northwestern Blg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sres. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placerá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal.....Estado.....

potencia de la primera serie de la Liga de football de Santiago.

A no dudarlo, este será uno de los mejores encuentros del día y será por demás interesante llamando la atención del público por la calidad de los jugadores que componen los equipos y que son bastante conocidos de nuestros aficionados.

Sin duda que el mayor atractivo de este match es el de ver actuar al vencedor del National Star que medirá sus fuerzas con el homogéneo y fuerte equipo del Cinco de Abril, que se presentará al field después de haber estado sometido á un riguroso entrenamiento.

Dados estos antecedentes, no dudamos que hoy la cómoda cancha del Loma Blanca será el punto de reunión de nuestros aficionados, que sienten estándeseos de las mejores emociones que se producen en tan saludable deporte.

—

TUCAPEL F. C.

Hoy á la 1 P. M., deberán encontrarse en la cancha de la Escuela de Artes, los jugadores que componen el team Lautaro.

—Habla misma cancha y á las 2 P. M., se cita á los jugadores del primer team.

—

FIVE A SIDE EN LA PENITENCIARIA DE SANTIAGO

Hoy á las 3.30 tiene lugar en este establecimiento la fiesta sportiva que los Clubs de Foot-Ball dedican en honor de los jefes y empleados de la Casa Gath y Chaves.

En caso de lluvia se supende la fiesta.

—

ESCUELA NORMAL v. GIMNASTICO

Hoy á las 2 P. M. se miden en la cancha de la Escuela de Artes los equipos que encabezan estas líneas.

Hemos informado ya á los lectores de los elementos con que cuentan ambos clubs, basta únicamente decir que tanto el Gimnástico y el Normal se presentan al field con toda confianza de éxito.

—

ESCUELA NORMAL F. C.

Se cita para hoy á las 2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes á los siguientes jugadores:

González, Rodríguez, Montero, Vera, Díaz, Gana, Díaz M., Bravo A., Bravo R., Molina Alvarado, Rosales, Aguirre, Urrutia, Vidal, Gilberto, González F. y Zárate.

Se exije la asistencia y la puntualidad en la hora.

—

BORGOÑO F. C.

Acuerdos tomados por esta institución en su última junta general:

1.o Aceptar la renuncia del puesto de presidente presentada por el señor J. 2.o Deluermos;

2.o Nombrar en su reemplazo al señor Gregorio Avila;

3.o Nombrar vice-presidente al señor Juan Gazparine;

4.o Aceptar como socios á los señores Carlos Escobedo, Humberto Barros y Roberto Mallet; y

5.o Nombrar jefe de útiles á los señores Florencio Jara y Juan Cabrera por el I y II team, respectivamente.

ANDINOS ESPLORADORES DE CHILE

Cuerpo Central

El directorio de esta prestigiosa institución celebrará una importante reunión en casa de su presidente, Avenida La Paz N.o 440, el Lunes 24 del presente, á las 9 A. M.

Entre otros asuntos se tratará de la solemne constitución del Estado Mayor General Andino, á la cual se invitará al señor Ministro de la Guerra, don Ricardo Cox Méndez, quien con su presencia prestigiará la reunión y los demás miembros que forman esta prestigiosa entidad que dirigirá á todas las instituciones de excursionistas de la República, afiliadas al Cuerpo Central.

Se estudiará así mismo el otorgamiento de la medalla al mérito y de la reforma del uniforme para las formaciones de parada.

Se nos encarga recomendar de un modo especial la asistencia al señor tesorero, y si su enfermedad no se lo permite por lo ménos que se digne enviar un balance.

En esta reunión se acordará la fecha en que se debe celebrar la próxima Junta General que elegirá el directorio para los años 1915 y 1916.

—

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

El 21 del presente se llevó á efecto en este club, con gran lucimiento, el ejercicio de tiro.

Anotamos en el estudio de revólver el resultado que damos á continuación:

Tiro reglamentario á 50 metros, sin calificación de tiradores:

1.o José Manuel López, con 78 puntos.

2.o Adolfo Ovalle Dávila, con 71 puntos.

3.o Darío Zañartu Cavero, con 69 puntos.

4.o Félix Alegría, con 66 puntos.

En el certámen permanente, disparando á igual distancia, con calificación de tiradores, obtuvieron los más altos puntos los señores:

Félix Alegría, categoría campeón, 88 puntos.

Darío Zañartu Cavero 2.a categoría, 83 puntos.

Jorge Rodríguez A., 1.a categoría, 83 puntos.

José Manuel López, 2.a categoría, 81 puntos.

—

BOMBEROS INFANTILES

La reunión de los Bomberos Infantiles, se efectuará hoy en el local y hora de costumbre.

—

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

League-matchs que se jugarán hoy:

Morning Star II v. Internado II.

Cancha Independencia. Hora: 1.30 P. M. Referee señor Carlos Gris.

Morning Star I v. Internado I. Cancha Independencia. Hora: 3.45 P. M. Referée señor Armando Rossel.

Director de turno, señor Silvestre Vergara.

Notas.—El directorio había designado para arbitrar la partida de los primeros equipos al señor Luis Roatti; pero por renuncia de este caballero, posteriormente ha designado para que lo reemplace al señor Armando Rossel.

—Las partidas Chile-Argentina v. Instituto Nacional que debían jugarse hoy se suspendieron en la última sesión de directorio á petición del Chile Argentina.

—Resultados de los league-matchs jugados:

Mayo 11.—B. Dávila I (4) v. Instituto No. 2 (1).

B. Dávila II (5) v. Instituto II (1).

Mayo 16.—Magallanes I (2) v. Chile-Argentina I (0).

Magallanes II (1) v. Chile-Argentina II (0).

—

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOT-BALL DE CHILE

En sesión celebrada el Jueves 20 de los corrientes entre varios acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar las inscripciones de los clubs de las escuelas nocturnas de obreros Ignacio V. Orpusguire, Manuel Rodríguez, 21 de Mayo, J. Benjamín Franklin.

2.o Inaugurar la serie Erasmo Arellano el Domingo 30 del presente.

3.o Hacer presente á los clubs de las series Erasmo Arellano que envíen lo más pronto posible las nóminas y firmas de sus respectivos equipos, con el visto bueno del señor director de la Escuela.

4.o Los clubs de las escuelas nocturnas que no se han inscripto pueden hacerse en la presente semana enviando su solicitud á casilla 7524, correo No. 8.

5.o Se hace presente á los señores directores que son responsables de las entradas de cancha cuando están de turno.

6.o Dejar sobrestar las inscripciones para el fútbol á side de la 3.a serie especial hasta nuevo aviso.

7.o Inscribir por el Antonio Ferrer I los siguientes jugadores: Enrique Tauche, . Duarte, Temístocles Torres, Luis Guzmán, por el Antonio Ferrer II. Germán Toro.

8.o Nombrar de referées para el five á side del Domingo 23 del presente á los señores G. sArthes, J. Mac Donald.

Reemplazantes R. Bustos y P. Tizado.

—

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Cítase á sesión de Consejo á los señores delegados para el Lunes 24 del presente á las 9.30 P. M. en los salones de "El Mercurio" con el fin de pronunciarse sobre la renuncia del vocal señor Juan Segundo Deluermos y otros asuntos que esperan su resolución.

Los clubs que se mencionan han acreditado delegados hasta esta fecha son:

Bélgica, señor Alejandro Castañeda.

General Bulnes II señor Héctor Gonzáles.

Borgoño I y II, señores Gregorio Avila y Rafael Barrera, respectivamente.

Compañía de Gas, señor Juan José Jaño.

Coquimbo I señor Fredilberto Castro.

Coronel Barceló I y II, señores Ju-

Hipódromo Chile

Domingo 23 de Mayo de 1915

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS.—3,000 metros.—Handicap.—Inscripción, $ 20.—Premios: $ 300 al 1.o y 150 al 2.o

	NOMBRE	Peso	Edad	Sexo	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL GINETE
1	Azucorota	72	4	21/2	Lauderdale	Crinolette	G. Vera	Azul, M. acero, G. azul.
2	Indigo	65	3	¾	Tredé	Faraita	M. Rojas S.	Morada, M. y G. oro.
3	Little Polly	61	5	15/16	Frondeur	Miss Polly	M. 2.o Fariña	Paja, M. turquesa, G. turquesa.
4	Nacarado	60	3	63/64	Trefle	Epopée	D. Lara	Pleno, M. y G. negra.
5	Cataclismo	59	3	¾	Thunder II	Fairy Queen	Sportsman	Café, adornos oro, G. acre.
6	Enigmático	57	5	¾	Key West	Enigma	Curimón	Naranja y negra á cuadros, G. negra
7	Metiroso	56	3	¾	Champion	¼ sangre	V. Infante	Chocolate, M. oro, G. lacre.
8	Británico	56	3	15/16	Orsro	Alexandra	L. Jiménez	Celeste listas oro, G. azul.
9	Quinteros	56	4	½	Hig Strikes	Scintilla	D. Peñafiel	Blanca cruz turquesa, G. azul.

Premio SILESIA.—800 metros.—Para hacks y mamantos.—Inscripción: $ 15.Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2o.

1	Santa Elvira	54	4	¾	Royal Oak	Lucia	J. Iplina	Escocés, M. azules, G. azul.
2	Sa Rafaela	54½	5	½	Pizco	Chilena	F. Fernández	Amarilla lunares verdes, G. amarilla
3	El Quinanávida	50	5	¾	Ponte Canet	Ranca	M. Barrientos	Verde y b. en ruedas. M. y G. amarilla
4	Pudiera	54½	5	½	Pinquito	Chilena	U. Chaparro	Azul ver. ngr. list. M. y G. amarillas
5	Acera	54	4	½	Alemndre	Chilena	Fass Tiempo	Blanco lunares ama. M. blanc. G. azul
6	Pacífico	54½	6	½	Fatal II	Chilena	J. Rojas	Azul est. azm. azules, G. amarilla.
7	Raba	50	3	½	Sir Joshua	Merry H.	A. G. Scott	Azul y blanco listado, M. y G. blanco.
8	Jurista	50	3	¾	Poseur	Chilena	H. Pérez	Lac. y bl. list., M. y G. lacre.
10	Incidente	50	4	¾	Runger	Crecida	A. Dighero	Blanco, M. y G. azul.
9	Retoño	50	3	½	Industria	Lauchs	S. Urrutia	Blanca listas azules, G. lacre.

Premio SEVILLA.—1,100 metros.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2o.

1	Sereg	58	4	F	Orán	Pancake	Limited	Gris perla, G. negra.
2	Satanilla	58	3	¾	L'Aiglon	Satanita	F. Montero	Lacre, M. blancas bras. verdes, G. a. y v.
3	Florangel	56	3	F	Cronwell	Fleurange	F. Amstein	Oro lunares blancos, M. oro, G oro y la.
4	Momos y Momadas	54	7	15/16	Poseur	Monada	A. Echeverría	Oro y negro en rud. M. y G. colorada
5	Alfalfal	54	4	F	Etolo	Mine d'Or	M. 2.o Fariña	Paja, M. turquesa, G. turquesa.
6	Petne	54	5	¼	L'Aiglon	Chilena	E. Palma	Blanco cuello y puños café.
7	Florella	54	5	½	Fousse Café	La Vinilla	J. Moltedo	Rosado y negro en ruedas.
8	Gotuit	52	3	15/16	Gonin	Nutmeg	El Parque	Azul y blanco en ruedas, G. azul.
9	Cash Money	51	6	15/16	Lancero	Paper M.	R. Urgelles	Solferino cruzado, G. blanca.
10	Picharlo	51	4	15/16	Fonte Canet	Millemaid	J. F. Fuentes	Blanco y lacre listado.
11	Aurcola	47	3	15/16	Hasard	Lady Ivy	Hasard	Blanco y oro en ruedas.
12	Cronómetro	44	3	F	Crowhurst	Phryné	C. Cifuentes	Lacre y negro por mitad.
13	Arafre	43	3	F	Olegario	Fibra	C. Guerrero	Verde y blanco. M. y G. verde.
14	Río Bueno	43	3	F	Cruro	Chilena	H. Pérez	Solferina, M. verdes, G. verde.

Premio SABOYA.—1.a serie.—800 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2o.

1	Hacienda	58	5	½	Hasard	Sin anteced.	Pass Tiempo	Blanco lun., M. blanca, G. azul.
2	Nahia	56	4	½	Pisquito	Chilena	Curicó	Verde, M. granates, G. verde y granate
3	Tupapel	55	4	½	Oidor	Chilena	R. Urgulles	Solferino cruzado, G. blanca.
4	Polo	55	5	½	Fio	Desconocida	J. Donati	Rosado y negro en ruedas.
5	Pirata	50	3	½	Kaiser	Chilena	J. Donati	Rosado y negro en ruedas.
6	Bulow	54	4	¾	Lauderdale	Guayaba	E. M. Herrera	Chocolate, M. negras, G. lacre.
7	Pintoi	52	4	½	Gonin	Fortunita	A. Morales.	Azul, M. negras, G. colorada.
8	Don Tomás	51	4	½	Etolo	Chilena	C. Morales	Verde cru. M. negras, G. verde.
9	Chismoso	48	8	29/32	Cow Boy	Chapa	M. Araya	Lacre c. amar., M. amarillas, G. lacre
10	Humming Bird	44	6	½	Cow Boy	Sin anteced.	H. Godoy	Blanco cue. v., M. col. puños v., G. col
11	Juristo	41	3	½	Poseur	Chilena	H. Pérez	Lacre y bl. listado, M. G. lacre.

Premio SELVA OBSCURA.—2,200 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2o.

1	Cybelle	58	4	15/16	Mead	Inmortelle	Kangaroo	Posada, brazaletes y G. blanca.
2	Perquilauquén	58	3	F	Etolo	Elza	Bonafide	Negro y colorado en ruedas, G. negro
3	Montemuro	55	4	F	Rolando	Escalerilla	Curicó	Verde, M. lacres, G. verde y lacre.
4	Florestá	54	6	¾	Cambronne	Selva	Curicó	Verde, M. granates, G. verde y granate.
5	Saturro	54	5	15/16	L'Aiglon	Florida	J. M. Fuentes	Blanco y lacre listado.
6	Buena Raza	53	3	F	Cambronne	La Luna	C. Rodríguez	Tricolor, G. blanca.
7	Peleco	52	3	F	Celso	Rosette	Burlesco	Lacre alamares oro, G. lacre.
8	Salamera	51	3	¾	Almendro	Frasjaw	J. Zamora	Lacre y amarillo listado, G. lacre.
9	Dedica	51	3	F	Almendro	Lidisca	J. Bello Mora	Saltón lunares negros, G. negra.
10	Berceuse	48	6	F	Orán	Pompadour	J. Méndez F.	Gris perla, lunares negros.
11	Mr. Lackey	48	6	31/32	Frondeur	Button II.	M. 2.o Fariña	Paja, M. turquesa, G. turquesa.
12	Boiteuse	46	3	F	Lauderdale	R. des Pres	C. Rodríguez	Rosado lun., M. verdes, G. verde.
13	Comandante	46	3	F	Froudeur	Covadonga	Chacabuco	Colorada, M. azules, G. blanca.
14	Al Hassun	43	4	15/16	Defensor	Dey Naiha	F. Amstein	Oro lunares blancos, M. oro, G. oro y la
15	Debbana	43	4	63/64	Orán	So and So	P. Espinosa	Neg. y ama. listas blancas, G. amarill
16	Salónica	40	4	¾	Hasard	La Raccolta	Hasard	Blanco y oro en ruedas.
17	Espartero	40	5	½	Frondeur	Escocia	V. M. Toledo	Azul, M. verde, G. lacre.

Premio SABOYA.—2.a serie.—800 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2o.

1	Machete	60	6	½	L'Aiglon	Amica	A. Ramensoni	Amarillo lunares verdes, G. amarilla
2	Jipi Japa	58	4	½	Rongeur	Desconocida	H. Godoy	Blanco cue. v., M. col. puños v., G. col
3	Jincita	52	3	15/16	L'Aiglon	Florida	M. A. Carvaj.	Naranja, alamares, brazaletes y G. neg
4	Pocaro	50	3	½	Almendro	Chilena	C. Rodríguez	Tricolor, G. blanca.
5	Whisky and Soda	49	5	½	Longchamp	Chilena	A. A. Cortés	Oro, M. verde manz., G. negra.
6	Pupila	48	3	½	Don Pedro	Chilena	F. Pizarro	Naranja y azul en ruedas, G. negra.
7	Orquídea	46	3	Ch.	Chileno	Chilena	J. Rojas	Azul est. am., M azules, G. amarilla
8	Moneria	45	5	15/16	Poseur	Monada	P. Espinoza	Neg. y am. list., M. blancas, G. am.
9	Piloto	44	6	½	Pisco	Desconocida	M. Herrera	Chocolate, M. lacres, G. negra.

Club Hípico de Santiago

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1915

Primera carrera á la 1.45 P. M.

Premio LONCOMILLA II.—1,500 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que se vendan por $ 2,000.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2o.

	NOMBRE	PESO	EDAD	SEXO	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL GINETE
1	Budi	56	3	F	Celso	Enchantée	Army and N.	Lacre, M. blancas y azul list., G. azul.
2	Aclamation	54	3	F	Fair Play	Heathcrdow	Limited	Verde lunares lacre, G. lacre.
3	El Llano	54	5	¾	Rodilard	Milkmaid	T. González	Rosado y celeste listado.
4	Oudée	54	4	F	Lancero	Brisa II	I. Yáñez	Naranja, brazaletes y G. celeste.
5	Oranguán	54	7	15/16	Orán	Geogracia	C. Godoy F.	Amarilla, G. negra.
6	Pall Mall	54	6	½	Fio	Seoul	R. Anguita	Azul alamares oro, G. negra.
7	Pompeia	54	3	F	Erotidoune	Mesalina	Constancia	

Segunda carrera á las 2.30 P. M.

Premio BRAZIL II.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 300 al 2o.

1	Belisario	54	2	F	Lord Bobs	Kena	Cunaco	Verde manzana, G. blanca.
2	Capricornio	54	2	F	Presajio	Maya II	F. Amstein	Oro lunares blancos, M. lacres, G. o. 1 l.
3	Castillo	54	2	31/32	Lauderdale	Crinolette	E. Schmid	Lacre cruzado blanco, M. y G. blanca.
4	Don Enrique	54	2	F	Seis	Devoted	Index	Amarilla, M. y G. chocolate.
5	Húngaro	54	2	F	Celso	Hungría	L. Pirard	Naranja cruz verde, G. oro.
6	Lelia	54	2	F	Oviedo	Lula	Santiago	Azul lunares blancos, G. azul.
7	Oberland	54	2	¾	Trefle	Ilusión	Collanco	Negra cruz lila, G. lila.
8	Perplejo	54	2	31/32	P. Florinel	So and So	Limited	Gris perla, G. negra.
9	Rituc	54	2	F	Rampart	Cherry Ripe	Kangaroo	Rosada, brazaletes y G. blanca.
10	Don Pedro	52	2	¾	L'Aiglon	Florida	S. Muñoz	Azul marino, M. lunares cel., G. azul
11	Estrella Polar	52	2	¾	L'Aiglon	La Prenda	S. Muñoz	Azul marino lunares celestes, G. azul.
12	Vial d'Arte	52	2	F	Mead	Victoria VII	A. Lyon P.	Azul alamares oro, M. lacres, G. azul.

Tercera carrera á las 3 P. M.

Premio PERFECTA.—1,100 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2o.

1	Red	60	5	F	Jardy	Regence	Army and N.	Lacre, M. blancas y azul list., G. azul.
2	Ritta	56	5	¾	Etolo	Rusia	P. Sacco	Bronce, M. y G. morada.
3	Rajh	54	4	F	Almendro	Chilena	Lautaro	Negro lunares, M. y G. oro.
4	Alberty	40	3	F	Ornament	Cherubin	P. Espinosa	Negra y ama. listas blancas, G. amarilla
5	Raillery	50	3	F	Master W.	Rachel O M.	Porte Bonheur	Roja, M. y G. blanca.
6	Flopa	49	4	¾	L'Aiglon	Florida	M. A. Carvaj.	Naranja, M. naranj. y negr. G. negra.
7	La Maja	48	3	F	Orán	Victoria VII	E. Lyon	Azul marino lunares blancos, G. azul.
8	Gloire de Dijon	47	3	F	Sacser	Gloriole	Outsider	Negra, lunares lacres, M. y G. lacre.
9	Royal Sovereing	46	3	F	Royal Flight	Huaiga	E. N. Cox	Blanca cruz negra, G. blanca.
10	Solway	43	2	½	Almendro	Chilena	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral
11	Mesopotamia	40	4	31/32	Hasard	Tortolita	Hasard	Blanco y oro en ruedas.

Cuarta carrera á las 3.45 P. M.

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO (Carrera clásica).—1,400 metros.—Para reproductores de 3 años, nacidos y criados en la República Argen ya adquiridos el día de la inscripción.—Inscripción: $ 500. Premios: un mil argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires, al 1.o, $ 2,500 al 2.o y 250 al 3o.

1	Borolo	54	3	F	Barsac	Bathilde	B. F. Berna.	Rosa seca, G. esmeralda.
2	Macón	54	2	F	Barsac	Morondang.	Doña Inés	Negro y turquesa, G. blanca.
3	Oncón	54	2	F	Oviedo	Fanfarra II	C. Navarrete	Caquí, M. negras, G. caquí.
4	Obi	54	2	F	Oviedo	Mousseme	Rocafide	Negro y colorado en ruedas, G. negra.
5	Alma en pena	52	2	F	Barsac	Aleluya	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.
6	Protección	52	2	F	Pippermint	Carmel	Valparaíso	Los mismos con abnda.

Quinta carrera á las 4.15 P. M.

Premio SWEEPSTAKE.—1,400 metros.—Inscripción: $ 1,000.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 1,000 al 2o.

1	Quidam	54	2	F	Olascoaga	Mesalina	Constancia	Azul alamares oro, G. negra.
2	California	52	2	F	Etolo	Primrose II	B. F. Bernst.	Rosa seca, G. esmeralda.
3	Doranua	52	2	F	Celso	Neva	Record	Blanca, cuello, puños y G. azul.
4	Pelusa	52	2	F	Pirapó	Avelina	Burlesco	Lacre alamares oro, G. lacre.

Sexta carrera á las 4.45 P. M.

Premio SURESTADA.—1,400 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2o.

5	Lady Symington	63	5	F	Symington	Dictate	G. Goghill	Bronce, M. y G. rosada.
3	Bonnie Lassie	44	4	F	Pam	Broken Red	G. Goghill	Los mismos con banda.
2	Tiene Cacous	58	4	F	Briscocour	Lelina	A. Gatica	Blanca y cruz negra negr., G. blan.
4	La Maja	52	3	F	Orán	Victoria VII	A. Lyon P.	Azul marino lunares blancos, G. azul.
6	Dame d'Honneur	51	3	F	Ethelbert	Dame Beauty	Limited	Gris perla, G. negra.
8	Blasón	50	3	F	Etolo	Jonquille	A. Guzmán	Acero alamares lacres, G. lacre.
1	La Gaceta	49	3	F	Diamond J.	La Cerosa	B. F. Bernst.	Rosa seca, G. esmeralda.
7	Paderewsky	47	3	F	Dorchester	Musical	Doña Inés	Negro y turquesa, G. blanca.
9	Lumaco	40	5	F	Rodilard	Juliette	D. Peñafiel	Blanco cruz turquesa, G. azul.
10	Farándula	42	4	F	Pimentel	Farabuti	Peñafiel	Los mismos con banda.
11	Algara	40	3	F	Barsac	Argentina M	Las Acacias	Escarlata, alamares blancos.
12	Rossé	44	4	F	Mead	Rosette	Army s. Navy	Lacre, M. balacas y azul list. G. azul.
13	Brillo	40	4	¾	Flying Leaf	Indígena	Cruz Blanca	Lacre y verde cruz bl., M. verdes. G. bl
14	Guigne	40	3	F	Key West	Escocia	V. M. Toledo	Azul, M. verde, G. lacre.

lio Abarca M. y Guillermo González, respectivamente.

Diego Portales I y II, señores Gustavo Castillo y Rosamel Alvares.

Diamante, señor Luis Mandujano Tobar.

Deportivo de San Eugenio, señor Toribio Pozo.

Esperanto, señor Arnello Muñoz.

Estrella Nacional I y II, señores Rafael Santander y José Luis Feliú, respectivamente.

Independencia, señor Benito Zárate.

Loma Verde I, III y IIII, señores Luis R. Cruz, Luis A. León y R. León, respectivamente.

Unión Grajales, señor Carlos Díaz.

Recoleta I y II, señores Julio Bustamante y Manuel Núñez, respectivamente.

Los clubs que no se mencionan no han acreditado sus respectivos delegados y sería conveniente que lo hagan antes de la sesión aludida.

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOTBALL DE CHILE

Gran five á side para hoy Domingo 23

1.a serie: Ferrer, team B. v. Intimidad, team Urcta.

Olimpic, team S. Martín v. Intimidad, team Filipina.

Singer, team Industrial v. Ferrer, team A.

2.a serie: Mercurio II v. Universo. Corre-Vuela, team B. v. Sounder.

Corre-Vuela, team A. v. Ferrer, team Catalina.

Olimpic, team O'Higgins v. Singer, team Familia.

Intimidad II v. Ferrer, team Salvacionista.

Referées: Guillermo Martínez, Juan Mac-Donald.

Directores de cancha: el directorio.

Las partidas principiarán á las 3.30 A. M., principiando á jugarse por la segunda serie.

Se recomienda la hora indicada á los clubs porque no tendrán ni un solo minuto de espera.

Los que actúen el primer match con menos de los jugadores no podrá completar ese número para las partidas siguientes.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Resultado oficial de los encuentros realizados el 16 de Mayo:

PRIMERA SERIE

General Bulnes I 3 goles. Unión Brazil 3 goles.

SEGUNDA SERIE

Unión Brazil II 1 goal. General Bulnes II 2 goals.

TERCERA SERIE

Diego Portales 5 goals. Diamante 0 goal.

CUART ASERIE

Sportivo Liberiad 0 goal. South America 0 goal.

Esperanto 0 goal. E. Nacional 2 goals.

QUINTA SERIE

Britania III 1 goal. Coquimbo II 0 goal.

Coronel Barceló II 0 goal. Loma Verde II 2 goals.

Liverpool III 0 goals. E. Nacional II 0 goal.

—

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS

En sesión del 19 del corriente este Cuerpo tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar por unanimidad las solicitudes de socios activos de los señores Humberto Díaz, Luis Pesca Guzmán, Antonio García, Ismael Bueno y Manuel Pesca Guzmán y por aclamación las de cooperadores de los señores Manuel Valenzuela y Guillermo Erlas.

Asistir con traje completo de pirineo al desfile que se efectuará hoy en homenaje á los héroes del combate naval de Iquique y sus sobrevivientes, cumpliendo así su consigna de patriotismo.

Efectuar una excursión el 30 del corriente con revista de uniforme y equipo, suspendiendo la del 23 en honor del compañero José Sass O., que contrae matrimonio y enviarle una nota de felicitación.

Autorizar al comandante el arreglo del estandarte que en unión de los compañeros Desiderio Troncoso, Nabor Valdés, Jilberto Marchant y Romilio Cáceres lo van á obsequiar al Cuerpo.

Ratificar el nombramiento de subteniente hecho según el artículo 17 del reglamento recaído en el entusiasta compañero Sergio Sass V. y cesprar hasta la próxima sesión á los señores Francisco Ramírez y Manuel Buchard por sus inasistencias.

—

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Sesión de directorio celebrada en 18 de Mayo de 1915.—Presidió don Leonidas Garnham y asistieron los directores señores Oscar Espina, Carlos Pacacios, Arturo Bascaín y Anel Morales. Excusó su inasistencia don Héctor Aranciba Lazo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar al Magallanes para que juegue un match con el Loma Blanca y otro con el Unión Chilena.

2.o Suspender las partidas Chile Argentina v. Instituto Nacional que debían jugarse el Domingo 23 á petición del Chile Argentina.

3.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

4.o Cancelar la inscripción de los siguientes jugadores:

Señores: L. Catalán, del Internado II, por exceso de número; Lorenzo Moya y Heriberto Cruz, del Morning Star I; Pedro Pérez, Jorge Faure, Amador Huerta y Ernesto Vega del Morning Star II; G. Grigotita y C. Ortega, del Chile Argentina.

5.o Efectuar los siguientes transacciones:

Señores: Luis Gallegullos, del Instituto Nacional III al II y Vesubio González, del Internado I al II; Francisco Zo Rivera del Chile Argentina I al II.

6.o Poner en tabla las siguientes solicitudes de incorporaciones:

Señores: Ricardo Morales y Roberto Donoso, por el Instituto Nacional II; Guillermo Pereto y César Ojeda, por el Colmenar; Efraín Rojas y Armando Mesa por el II; Ernesto Salgado por el Morning Star I; Felipe Araya, Angel Odate y Cifuentes Mella, por el Chile Argentina II.

6.o Incorporar á la serie especial á los clubs Progreso y Nuevo Mundo.

7.o Facilitar á la Asociación Nacional la cancha número 3 para el Domingo próximo.

8.o Dejar constancia de que el directorio concedió una de sus canchas para el desarrollo de las partidas á beneficio del corredor señor Sánchez porque no tenía conocimiento de que éste hubiera sido descalificado por la F. S. N.

9.o Fijar las partidas del Domingo próximo en la siguiente forma:

Morning Star II v. Internado II. Cancha número 1 (Independencia). Hora, 1.30 P. M. Referee señor Carlos Gris.

Morning Star I v. Internado I. Cancha número. Hora, 3.45 P. M. Referee señor Armando Rossel.

Director de turno, señor Silvestre Vergara.

Nota.—El directorio designó al señor Luis Roatti para arbitrar la partida de los primeros equipos; pero por renuncia de este caballero se ha designado al señor Armando Rossel.

—

PENITENCIARIA DE SANTIAGO

El Domingo próximo á las 9.30 A. M. se llevará á efecto una fiesta sportiva que los clubs de foot-ball del establecimiento dedican en honor de los jefes y empleados de la Casa Gath y Chaves, con el siguiente programa:

1. Recepción á los jefes y empleados por la dirección del establecimiento. Diana El Despertar, tocada por la Estudiantina del establecimiento.

2. Himno á los Sportsmen, canto de y tocado por la Estudiantina del establecimiento.

3. Canción de Tungay, tocada por la banda del establecimiento.

4. Five a side entre los cuatro clubs del establecimiento, en el que se disputarán el fondgrafo obsequiado por los jefes de la Casa Gath y Chaves.

5. Entrega del premio y discurso de un penado.

6. Canción sportiva, por la banda del establecimiento.

7. Función de acróbatas por los penados.

8. Final. Marcha San Lorenzo.

SOCIEDADES

Unión de los Tipógrafos.—Hoy Domingo 23, esta institución seguirá despachando la reforma de los estatutos por lo cual cumplo con el deber de recomendar la asistencia á los directores y consejeros.—El secretario.

Sociedad Artesanos La Unión.—Cítase á la Comisión de Fiestas para el Lunes 24, á las 8½ en punto.

Se ruega la asistencia por haber varios asuntos de importancia que tratar.—El secretario.

Sociedad La Aurora.—Cítase á junta general á los señores consocios para el Lunes á las 8½ P. M., para tratar de asuntos de suma importancia para la institución.

Se ruega encarecidamente la asistencia á los señores consocios por haber asuntos de urgente necesidad que resolver.—El secretario.

Estudiantina Independencia.—Como estaba anunciado, hoy Domingo á las 3½ P. M. se llevará á efecto la presentación de esta Estudiantina, en el local social, Recoleta N.o 48.

Habrá números de canto y declamación; el baile será amenizado por la orquesta de la Estudiantina.

Como no se ha repartido invitacio-

des particulares, rogamos á las sociedades amigas ó personas que simpatizan con esta institución se den por invitadas.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora al cuadro de ejecutantes.—El secretario.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Domingo, de 4½ á 8 P. M., se efectuará la matinée de costumbre que la Academia ofrece en honor de las señoritas y socios que no asisten á las veladas nocturnas.

A las 9 P. M. se llevará á efecto una gran fiesta social á la que invitamos á nuestras relaciones sociales y señoritas. Habrán hermosos números de concierto y declamación. El próximo Martes se efectuará la recepción y baile de gala á gran orquesta en celebración del aniversario argentino y en honor de los miembros de esa nacionalidad, socios de esta institución.

Próximamente empezará á desarrollarse el gran campeonato de baile. Las bases se pueden consultar en la secretaría, San Francisco 1601, los días Martes, Miércoles, Jueves, Sábado y Domingo, en la hora de clases.—El secretario.

Federación de Carpinteros Lo de Mayo.—El Miércoles 19 se reunió la comisión de Fiestas nombrada por el directorio para elaborar el programa con que se celebrará la inauguración del estandarte social.

Se acordó:

Nombrar la siguiente mesa directiva: presidente, Arturo Salas; secretario, Luis A. Concha; tesorero, Pedro N. Olivares.

Nombrar para que formen la comisión de recepción á los señores socios Manuel A. Guerra, Enrique Alarcón y Guillermo Díaz G.

Solicitar al concurso de una estudiantina para que amenice este importante acto social.

Reunirse hoy Domingo 23, á las 9 A. M., antes de la asamblea, en el local de la Filarmónica de Obreros, Avenida Matta 1056.—El secretario.

Sociedad de S. M. La Universal.—Ponemos en conocimiento de nuestros consocios y amistades sociales que el 6 de Junio á las 4 de la tarde, llevaremos á efecto la gran rifa con acto literario musical y baile á beneficio de los fondos sociales de nuestra institución, Recoleta 164 altos.

Los números se expenden en las siguientes partes: Cigarrería del Paseo, del señor M. Bruit, Recoleta 174 y en la Relojería de don P. Olea, donde se exiben los premios, Recoleta 138.

Los premios son los siguientes:

Una cadena enchapada para señora; un despertador, un tintero, un anillo de oro forma cadena, un porta lapicero artístico; un prendedor para corbata, de oro, una copa mágica, un par de rositas de oro y corales, un pisa papel artístico, un anillo de oro forma marquesa, un espejo de colgar, un rompe cabeza, un par de aros de oro de 18 k., un collar con medalla de plata, un prendedor de oro para corbata, una hermosa cicografía y un rico manto de seda.

Citamos á junta general para hoy Domingo 23 á las 10 A. M., en nuestro salón social. Rogamos la asistencia.—Los secretarios.

Sociedad Manuel Rodríguez.—La comisión de fiestas encargada de preparar la fiesta del aniversario social, pone en conocimiento de los socios que las adhesiones para la comida del 22 están terminadas.

Se da este aviso para evitar dificultades.—El secretario.

Sociedad La Dulce Alianza.— De orden del presidente, cito á junta general para el Jueves 27 del presente, á las 8½. Hay asuntos de mucha importancia que tratar para la buena marcha de nuestra institución. Se ruega encarecidamente la asistencia. Local social, Nataniel N.o 221.—El secretario.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Se avisa á los socios que están en la sociedad algunos de los artículos comprados con los fondos sociales para venderla á los socios á precio de costo. Tenemos papas, frejoles y cebollas.

Por el momento, la comisión atiende los pedidos de los socios los Domingos de 10 á 12 A. M., y los Miércoles de 8 á 10 P. M. Se pide á los socios se fumigen de las ventajas que reportará este nuevo beneficio que ofrece la institución, también se dan facilidades para el pago.—El secretario.

Academia de Baile La Chile.— Hoy se llevará á efecto en nuestro espacioso salón social un gran baile que dará comienzo á las 9 en punto, se invita á las señoritas socias y á las que deseen hacerse socias de esta institución.

Se cita á sesión de directorio para mañana Lunes á las 9 en punto P. M.

Academia de Baile La Chile.— Grande entusiasmo ha despertado entre las sociedades de Santiago la gran velada que esta Academia llevará á efecto el próximo Sábado 29, en el teatro de la Sociedad de Artesanas La Unión, Bienestar 559.

La comisión de fiestas prepara un hermoso programa que será del agrado de la distinguida concurrencia que noche á noche asiste á las veladas que con tanto acierto ha organizado esta academia.

Se ruega á los representantes de las sociedades amigas se sirvan darse á conocer á la comisión de recepción para que se les atienda en debida forma. Próximamente daremos á conocer el programa que se desarrollará en esta grandiosa velada.

La entrada importará la módica suma de cuarenta centavos con derecho á llevar señoritas.— El secretario.

Policía

Robo.—Juan Fuentes, sin oficio, Victoriano N.o 732, dice que le han robado de un edificio en construcción que tiene en Cármen esquina de Concepción, materiales por valor de 200 pesos. Se dió cuenta.

Atropellado.—Por haber atropellado al niño de 2 años Manuel Norambuena, Gálvez N.o 1717, causándole la fractura del cráneo, pasó al juzgado Eduardo Alvear Ortiz, conductor, Lo Ovalle. Dicho sujeto era conductor del tranvía número 2047, perteneciente á la línea Lo Ovalle. Esto sucedió en Aldea-Gálvez, ayer á las 2½ P. M.

¿Qué cochero!—Don Baldomero Silva Mandiola, domiciliado en Catedral número 2047, denuncia al cochero Luis Pifleda—se ignora el domicilio—por haberle herido con cuchillo uno de los caballos que arrastraba un coche que tenía á su cargo y de propiedad del señor Silva.

El cochero denunciado huyó del señor Silva es dueño de una [illegible] de coches ubicada en la calle [illegible] número 66.

Abandono de hogar.—La menor de 18 años, Rosa Donoso, Domicilio en Dardignac número 25, no ha regresado al hogar. Salió ayer á hacer compras.

Reos á los Juzgados: Al 2.o: Rafael Cabrera, por hurto; al 4.o: Domingo Flores, Luis Valenzuela y Silverio Soloza, por vagancia.

Morgue: La 9.a Comisaría mandó un feto femenino encontrado en un cajón en la puerta del Cementerio General.

Protección á los animales.—Por trabajar coches caballos lastimados, al juzgado local, los siguientes conductores de vehículos:

Juan Roig Casas, Adrián Gutiérrez Pavez, José Martínez Cerda, Sebastián Jaime Bernasca, Manuel López Espinosa.

Choque de vehículos.—Acusado de atropello pasó al juzgado el chauffeur Germán Weber, Libertad número 324. El auto 341-P gobernado por dicho sujeto chocó con el victoria 232 gobernado por Samuel Morales A., en Catedral-Barroso, á las 12.25 P. M. de ayer. El auto no tocó bocina. El victoria resultó con daños por valor de 200 pesos. El automóvil por valor de 140 pesos. Se dió cuenta.

Muy bien.—Por hacer trabajar caballos flacos y lastimados, pasó al juzgado local, Oscar Barrera Espinosa, Cantera Bellavista 27.

Importante captura.—El comandante de policía de la Comuna de Río Claro, tuvo conocimiento que Arturo Ramírez, individuo sospechoso, armado de un choco recortado había intentado dar un asalto en una casa de uno de los vivientes del fundo de don Félix A. Concha, y despachó acto seguido una comisión á cargo del sargento Pedro N. Henríquez, la que tuvo el más feliz éxito capturándose al bandido, que se encontró en una casa de uno de los inquilinos del fundo Las Mercedes.

En su poder se encontró una carabina recortada y 39 balas.

Su filiación es como sigue: Estatura un metro 65 centímetros, pelo negro, cara picada de viruela, cabeza grande, morena, nariz ancha, boca regular labios delgados ojos pardos blanqueados, bigote y barba castaño.

Este sujeto se encuentra detenido en el Cuartel de Policía de Gumpeo, y se ha telegrafiado á Linares, Curicó y San Fernando, pidiendo datos, pues hay fundadas sospechas para creer sea un pájaro de cuentas.

Otro acto de barbarie.—Salvaje asesinato.—Ayer en la mañana—dice un diario de Talca.—fué descubierto por empleados del tren de carga 103 en la proximidad de la estación, por el lado sur, el cadáver de un desconocido con todas las demostraciones de haber sido horrosamente mutilado por manos asesinas.

El cadáver presentaba grandes machucaduras en el cráneo al parecer ocasionadas por pedradas, una herida profunda en la pierna izquierda y cortaduras en los dedos y todos los miembros mutilados lo que indica que después de cometido el bárbaro asesinato los delincuentes han colocado el cadáver en la línea para hacer creer un accidente casual.

El cadáver al ser encontrado estaba aún tibio y vestía un abrigo humilde, bajo el cual se le encontró una cartera para conducir correspondencia, por lo que se presume que el occiso debe haber sido cartero de alguno de los fundos comarcanos. La cartera estaba vacía y los bolsillos daños vueltos, con todas las demostraciones de registro.

COMERCIO

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Santiago, Mayo 22 de 1915

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR
90 días v.	7 31/32	0.82	
Vista	7 29/32		

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Primera rueda

Rueda de las 11¼ A. M.)

100 Llallagua	71
160 Llallagua al port.	71
1 Chic. Hipico.	8000
10 Banco Chile	175
1 Banco Chile.	176
100 Llallagua.	71
2000 Caja 8o0 1o|o.	94⅝
6000 Caja 8o0 1o|o.	94½
11000 Caja 8o0 1o|o.	94½
2000 Caja 8o0 1o|o.	94½
10000 Caja 8o|o 1o|o.	94½
8100 Caja 8o|o 1o|o.	94½
100 Llallagua	71⅝
100 Llallagua Junio 15.	72⅛
100 Llallagua	71½
100 Petróleo P. S.	2⅝
100 Petróleo, H. S.	2
100 Petróleo, P. S.	2
200 Petróleo.	2
300 Petróleo.	2
100 Petróleo.	2
25 Gas	94⅝
5 Gas.	94⅝
1000 Llallagua Junio 15.	72
500 Llallagua Junio 15.	72
1000 Llallagua.	71⅝
100 Llallagua.	71½
61000 Caja 8o|o 1o|o.	94½
44 Antofagasta.	112
29 Antofagasta.	112
100 Coquimbo.	6
40 Sud-Americana.	1.70
5000 Caja 7o|o 1o|o.	87½
59 Caja 8o|o 1o|o.	94½
130 Oruro.	12⅝

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.32 A. M.

300 Antoquera.	1⅝
200 Antequera.	1⅝
50 Llallagua Junio 15.	71⅝
400 Llallagua Junio 15.	71⅝
100 Llallagua Junio 15.	72⅛
100 Tabacos.	32
1000 Antequera.	1⅝
100 Tabacos Junio 15.	32¼
500 Castillas Junio 15.	34
100 Llallagua Junio 15.	71⅝
800 Llallagua Junio 15.	71⅝
2000 Llallagua Junio 15.	72
100 Tabacos Junio 15.	32¼
300 Fuegos Junio 4.	67⅝
200 Fuegos.	67

Oro

Vendedores: 126.

Compradores: 126.80.

Letras

Vendedores: 8.

Compradores: 125.80.

Santiago, Mayo 22 de 1915.

EL SECRETARIO.

MATADERO PUBLICO DE SANTIAGO

Santiago, Mayo 22 de 1915.

Encierro para hoy

	V.	O.	C.
Entrados.	264	1027	147
Quedados vivos.	83	40	18
Id. muertos.	25	20	28
Totales.	324	1097	190

Precios de las carnes

De buey, 1.a clase, de $ 1.02 á $ 1.04 el kilo.

Id. de 2.a clase, de $ 0.95 á $ 1.00.

Id. de 3.a clase, á menos de $ 0.90.

De novillo, 1.a clase, á $ 0.98 á $ 1.00.

Id. de 2.a clase, á $ 0.92 á 0.97.

Id. de 3.a clase, á menos de $ 0.90.

De vaca, 1.a clase, de $ 1.02 á $ 1.04.

Id. de 2.a clase, á $ 0.95 á $ 1.00.

Id. de 3.a clase, á menos de $ 0.90.

De cordero, 1.a clase, á $ 1.20.

De id., 2.a clase, de $ 1.00 á 1.10.

Id. de 3.a clase, á menos de $ 0.90.

De cerdo, 1.a clase, á $ 1.10 y $ 1.15.

De id., 2.a clase, de $ 1.00 á 1.10.

Id. de 3.a clase, á menos de $ 0.90.

Grasa en rama, á $ 1.00.

Sebo de ovejuno, á $ 0.70.

Cuero de vacuno, macho, á $ 1.10.

Id. de id., hembra, á $ 1.10.

Id. de ovejuno, de $ 20 á 28 la docena.

ESTATUTOS

—DE LA— Sociedad «Cotonificio y Lanificio Nacional»

TITULO PRIMERO

Constitución, domicilio, duración y objeto de la sociedad

Artículo 1.o—Se establece una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Cotonificio y Lanificio Nacional".

Art. 2.o—El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago de Chile.

Art. 3.o—La duración de esta Sociedad será de treinta años, pudiendo este plazo prorrogarse por acuerdo de la Junta General de Accionistas, convocada al efecto.

Art. 4.o—El objeto principal de la Sociedad es la fabricación de toda clase de hilados y de telas y de sus derivaciones en general, pudiendo el Consejo Directivo establecer otras industrias afín cuando no sean del ramo.

Art. 5.o—La Sociedad puede comprar y vender toda clase de artículos referentes al ramo, manufacturados ó no, comprar las materias primas que sean necesarias á cumplir el objeto de la Sociedad; podrá también comprar y vender los terrenos y edificios que sean necesarios, útiles y maquinarias correspondientes.

TITULO II

Capital y acciones

Art. 6.o El capital de la Sociedad será de $ 2.500.000, dividido en 25.000 acciones de valor de $ 100 cada una totalmente pagadas. El valor de las acciones se pagará con un 50 o|o al suscribirse la escritura de sociedad, y el 50 o|o restante dentro de los noventa días de la fecha de esta escritura.

Art. 7.o—El capital de la sociedad, se podrá aumentar cuando el Consejo Directivo lo estime conveniente, debiendo este acuerdo someterlo á la aprobación de la Junta General de Accionistas convocada al efecto. En el aumento de capital tendrán derecho preferente los accionistas en proporción al número de acciones que posean.

Art. 8.o El derecho á las acciones se constituirá con la inscripción en los libros de la Sociedad; el accionista recibirá un título en el que se anotará el número de acciones que le corresponde conforme á la inscripción.

Art. 9.o—Los títulos serán nominativos y numerados por orden, y llevarán la firma del presidente y del secretario.

Art. 10.—La transferencia de las acciones se hará á vista de los títulos, firmando el cedente y adquirente una obligación privada ante dos testigos, la que quedará archivada en la sociedad.

Art. 11.—La Sociedad no reconoce el fraccionamiento de acciones, y el fraccionamiento de alguna socio si fraccionamiento se produjere, los herederos deberán constituir un representante común ante la Sociedad.

Art. 12.—Justificado el extravío, hurto, robo ó inutilización de los títulos se expedirán duplicados. La justificación se hará por medio de avisos publicados en dos diarios de Santiago durante cinco días á costa del solicitante.

Art. 13.—Los acreedores de un accionista no se podrán mezclar en la administración de la Sociedad con motivo de su crédito, debiendo atenerse únicamente á los balances y Cuentas de inversión que se aprueben en Junta General.

Art. 14.—El accionista que no pagare su cuota dentro del plazo fijado en los artículos de estos Estatutos, abonará el interés del 12 o|o anual por el saldo resultor y quedará además sujeto á la responsabilidad que establece el artículo 444 del Código de Comercio.

TITULO III

Administración de la Sociedad

Art. 15.—La administración de la Sociedad estará á cargo de un Consejo Directivo, compuesto de siete miembros y tendrá su domicilio en Santiago.

Art. 16.—Para poder ser miembro del Consejo Directivo se necesita ser dueño de cien acciones por lo menos, acciones que no podrá enagenar mientras formen parte del Consejo.

Art. 17.—El Consejo Directivo durará tres años en el ejercicio de sus funciones, renovándose sus miembros ser reelegidos indefinidamente.

Art. 18.—Para que el Consejo Directivo pueda sesionar se requiere la presencia por lo menos de cuatro de sus miembros.

Art. 19.—El Consejo Directivo nombrará de entre sus miembros un Presidente y Vice-Presidente, y se reunirá cada vez que sus miembros sean citados por el Presidente. También se reunirá cuando lo soliciten tres de sus miembros.

Art. 20.—En los casos de muerte, renuncia ó imposibilidad de algunos de los miembros del Consejo, el Consejo Directivo le nombrará un reemplazante de entre los accionistas, dando cuenta de este nombramiento á la Junta General, para que elija definitivamente á los que deban reemplazar á los imposibilitados.

Art. 21.—Las atribuciones del Consejo Directivo además de las que por ley le corresponde son las que siguen:

1.o Formar los reglamentos internos de la administración de la Sociedad.

2.o Nombrar al Gerente y demás empleados de la fábrica asignándoles su remuneración.

3.o Expedir los títulos de acciones.

4.o Intervenir en la formación del precio de costo y fijar los precios de venta de la producción de la Fábrica.

5.o Comprar y vender en dinero efectivo ó en letras á la fábrica asignándoles su remuneración.

6.o Fijar la distribución que, de las utilidades obtenidas por la Sociedad, debe hacerse;

8.o Inspeccionar la marcha de las operaciones sociales, y la ejecución que tengan á los contratos existentes ó los que en adelante se celebren;

9.o Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los presentes Estatutos y de los reglamentos internos;

10.o Convocar á Junta General ordinaria de accionistas para las épocas que estos Estatutos fijan, y á sesiones extraordinarias cuando lo estime necesario ó cuando lo soliciten socios que representen el 50 o|o del capital social;

11. Transigir cualquiera cuestión ó litigio que tenga ó pueda tener la sociedad ó sujetarlos á compromiso, nombrando jueces árbitros ó arbitradores, con la facultad de nombrar terceros en discordia;

12. Proponer á la deliberación de la Junta General de Accionistas el aumento del capital, la reforma de estos Estatutos, la liquidación de la Sociedad, suspensión de sus operaciones ó cualquiera otra medida que estime conveniente adoptar para el desarrollo, incremento y seguridad de los negocios sociales;

13. Delegar en todo ó en parte sus facultades, otorgar poderes generales ó especiales, deliberar y resolver sobre todos los negocios de la Sociedad, y sobre la marcha que deba imprimirse á sus operaciones.

Art. 22.—Los miembros del Consejo Directivo serán remunerados.

TITULO IV

Del presidente y del vice-presidente

Art. 23.—Son atribuciones del presidente:

1.o Representar á la Sociedad en todos sus actos judiciales y extrajudiciales, hacer efectivas las resoluciones de la Junta General y del Directorio, de acuerdo con las que disponen los Estatutos y reglamentos internos;

2.o Convocar y presidir las sesiones del Consejo y de la Junta General de Accionistas;

3.o Firmar las escrituras públicas ó privadas que sean necesarias á las operaciones sociales;

4.o El presidente será el mandatario general de la Sociedad.

Art. 24.—El vice-presidente reemplazará al presidente en todo los casos en que éste no pueda desempeñar el cargo.

TITULO V

Del Gerente

Art. 25.—El Gerente, bajo el mando interno de la Fábrica, correrá á cargo del Gerente, quien dirigirá las operaciones sociales bajo la vigilancia inmediata del Presidente del Consejo Directivo.

Tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1.o Dirigir las operaciones de la Sociedad, ajustándose á las prescripciones de los Estatutos y á los acuerdos del Consejo Directivo;

2.o Proponer al Consejo los empleados que considere necesarios para la marcha de los negocios;

3.o Poder suspender y separar de sus funciones á los empleados, dando cuenta al Presidente;

4.o Intervenir en todos los casos de compra-venta de los productos de la fábrica y de las materias primas que sean necesarias para la elaboración. Se exceptúan las transacciones ó ventas por el Consejo Directivo;

5.o Dirigir los fondos sociales la inversión acordada por el Consejo;

6.o Girar sobre los fondos sociales y firmar todos los actos y recibos que se relacionen con las operaciones sociales;

7.o El Gerente está obligado á llevar la Contabilidad social, para que esta sea correcta y que siempre esté al día.

TITULO VI

De la Junta General de Accionistas

Art. 26.— Anualmente en el mes de Enero habrá una Junta General ordinaria de accionistas, previa convocación del Consejo Directivo, que se anunciará en los diarios de Santiago durante cinco días á lo menos de anticipación á la fecha de la reunión.

Art. 27.—Habrá sesiones extraordinarias de accionistas cuando los consejo el Consejo Directivo, ó cuando lo soliciten socios que representen el 10 o|o del Haber Social.

Las citaciones á juntas extraordinarias se harán en la forma indicada en el artículo anterior.

Art. 28.—Después los que con diez días de anticipación al designado para la reunión general, aparezcan inscriptos en los Libros de la Sociedad como tenedores de acciones, tendrán voz y voto en ella.

Art. 29.—La Junta General ordinaria ó extraordinaria se constituirá con una concurrencia de accionistas que representen á lo menos los dos tercios del capital social.

Art. 30.—Si no hubiera sesión por falta de número en la primera citación, se convocará nuevamente y entonces se constituirá la Junta con el número de socios que concurran, cualquiera que sea la cantidad del capital social que representen.

Art. 31.—Cada accionista tendrá derecho á un voto por cada acción de que sea propietario ó que represente, por otro, bastando en este caso una carta-poder dirigida al Presidente del Consejo.

Si el mandatario no es accionista, el mandato debe constar por escritura pública.

Art. 32.—La mitad, más uno, de los votos concurrentes constituye mayoría, y en caso de empate, decidirá el Presidente.

Art. 33.—La Junta General extraordinaria podrá conocer solo de los asuntos para los cuales haya sido especialmente convocada.

Art. 34.—A la Junta General ordinaria corresponde:

1.o Aprobar la Memoria anual que presente el Consejo Directivo;

2.o Designar las personas que deben formar parte del Consejo Directivo;

3.o Nombrar las personas que deben inspeccionar las Cuentas, Libros y documentos sociales para que informen á los accionistas;

4.o Aprobar la distribución que de las utilidades haya hecho el Consejo Directivo;

5.o Discutir los demás asuntos que se hayan incluido en la convocatoria.

TITULO VII

Del Balance, Fondo de Reserva y Dividendos

Art. 35.—El 31 de Diciembre de cada año se formará un Balance general de las operaciones [illegible] que será sometido á la aprobación de la Junta General de Acci[illegible]

Art. 36.—Aprobado el Balance General, las utilidades se distribuirán en la siguiente forma:

Un 7 por ciento para fondo de reserva.

Un 10 por ciento para renovación de maquinaria y edificios;

Un 6 por ciento para remuneración del Directorio;

Un 8 por ciento para remuneración de los empleados de la Fábrica;

Un 2 por ciento para remunerar á los obreros de la Fábrica en proporción al jornal que hagan ganado durante todo el año, siempre que estén calificados por el Director Gerente; y

Un 70 por ciento para repartirlo entre los accionistas.

Tanto el fondo de reserva cuanto el fondo para renovación de maquinarias y edificios se invertirán anualmente en títulos de absoluta garantía, calificados por el Consejo.

El Consejo podrá aumentar la cuota del fondo de reserva cuando lo crea necesario.

TITULO VIII

Disolución y liquidación de la Sociedad

Art. 37.—La Sociedad se disolverá y liquidará al término de los treinta años, salvo que la Junta General extraordinaria de Accionistas convocada al efecto, acuerde continuar por un nuevo período.

Art. 38.—La Sociedad se disolverá y liquidará antes de los plazos fijados siempre que en sus operaciones se haya perdido el veinticinco por ciento ó más del capital social.

Art. 39.—Podrá también liquidarse la Sociedad antes de los plazos fijados siempre que se acuerde en Junta General de Accionistas, convocada especialmente al efecto, y el acuerdo reuna un número de votos que representen las tres cuartas partes del capital social ó lo menos.

Art. 40.—Acordada la disolución, la Junta General designará una comisión compuesta de tres personas, que deberán ser accionistas, para que practiquen la liquidación y la fijará al mismo tiempo sus atribuciones y el honorario correspondiente.

Art. 41.—En la liquidación, la comisión liquidadora se sujetará á los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y á las prescripciones legales en los casos no previstos.

Art. 42.—Toda dificultad que ocurra entre los socios, entre sí, ó con la sociedad con motivo de los negocios sociales se someterá á la resolución de los Tribunales ordinarios.

Disposiciones transitorias

Art. 1.o—El primer Consejo Directivo lo compondrán las siguientes personas:

Presidente, don Arturo Parinelli.

Vice-presidente, don Cornelio Z.o Zravena.

Directores:

Don Manuel Lueg.
" Federico Toro
" Carlos E. Parmiani
" Luis Matte Alessandri
" Roberto Arteaga

Art. 2.o—Queda autorizado el abogado don Roberto Aguirre para que reuna los Supremos decretos de aprobación de estos Estatutos, quedando desde luego facultado para aceptar las modificaciones que el Presidente de la República tenga á bien hacerle.

Art. 3.o—Se faculta al señor Nataniel Parinelli para que firme con don Luis Pamagnani la escritura de Compraventa de la Fábrica de hilados é hilandería que actualmente Pamagnili posee en El Colorado de Maipú del Departamento de Santiago. El precio de compra será de $ 1.831.753,35 y que se pagará en la siguiente forma: lo con 1 mil vales de $ 100 cada uno, lo cual la Sociedad da valor de $ 100.000 [illegible] consistente en [illegible] al señor Pamagnani [illegible] cantidad de $ 400.753,35 [illegible] al Poniente, el cajón del río Colina. En conformidad con el derecho que me confiere la ley, deseo constituir una pertenencia de cinco hectáreas al Poniente de las que se han pedido sobre la veta, y la cual denominaré "Mascoma". Me expuesta y me manifiesto se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla registrar y publicar el registro en conformidad á la ley.—J. H. Wallace.—Santiago, Marzo cuatro de mil novecientos quince.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—Mariano Melo E., secretario y conservador de minas accidental.—Concuerda con su original.—Santiago, diez de Marzo de mil novecientos quince.—Mariano Melo E.

AÑO 1915, NUM. 121, FS. 56 VTA. — Pedimento mina "Abundancia". — En Santiago de Chile, á once de Marzo de mil novecientos quince, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: "Señor juez letrado: J. Henry Wallace, comerciante, Avenida Pedro de Valdivia cuatrocientos noventa y cinco, á US., con respeto, expongo: que hemos descubierto un depósito de minerales de estaño situado en sierra virgen en la subdelegación diecinueve de Colina, en el fundo de Peldehue, de propiedad de la Comunidad Dominica, en el departamento de Santiago. La veta se halla en la sierra que llaman Lomas Bayas y corre, al parecer, de Norte á Sur, y sus vistas más evidentes son: por el norte, cajón de los Barros Negros; por el sur, cajón del Valle Largo; por el oriente, cordón de la misma sierra; y por el poniente, cajón del río Colina. En conformidad con el derecho que me confiere la ley, deseo constituir una pertenencia de cinco hectáreas, al poniente de las que se han pedido sobre la veta, y la cual denominaré "Mascoma". Me expuesta y me manifiesto se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla registrar y publicar el registro en conformidad á la ley.—J. H. Wallace.—Santiago, Marzo cuatro de mil novecientos quince.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—Mariano Melo E., secretario y conservador de minas accidental.—Concuerda con su original.—Santiago, once de Marzo de mil novecientos quince.—Mariano Melo E.

AÑO 1915, NUM. 122, FS. 57.—PEDIMENTO mina "Mascoma".—En Santiago de Chile, á once de Marzo de mil novecientos quince, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: "Señor juez letrado: J. Henry Wallace, comerciante, Avenida Pedro Valdivia cuatrocientos noventa y cinco, á US., con respeto, expongo: que hemos descubierto un depósito de minerales de estaño situado en sierra virgen en la subdelegación diecinueve de Colina, en el fundo de Peldehue, de propiedad de la Comunidad Dominica, en el departamento de Santiago. La veta se halla en la sierra que llaman Lomas Bayas y corre, al parecer, de Norte á Sur, y sus vistas más evidentes son: por el norte, cajón de los Barros Negros; por el sur, cajón del Valle Largo; por el Oriente, cordón de la misma sierra; y por el poniente, el cajón del río Colina. En conformidad con el derecho que me confiere la ley, deseo constituir una pertenencia de cinco hectáreas al Poniente de las que se han pedido sobre la veta, y la cual denominaré "Mascoma". Me expuesta y me manifiesto se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla registrar y publicar el registro en conformidad á la ley.—J. H. Wallace.—Santiago, Marzo cuatro de mil novecientos quince.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—Mariano Melo E., secretario y conservador de minas accidental.—Concuerda con su original.—Santiago, once de Marzo de mil novecientos quince.—Mariano Melo E.

QUIEBRA JOSE RICHARDS.—POR auto de 18 del actual, del 4.o Juzgado Civil, declaróse en quiebra al comerciante don José Richards, Alonso Ovalle 849, nombrándose síndico provisional á don Jorge Crespo Fualma y fijándose para la primera junta de acreedores el 14 del entrante, á las 2.30 P. M. El Juzgado reservóse el nombramiento de depositario y administrador.

V-24-24[illegible]

EL DIA VEINTIOCHO DEL PRESENTE, á las 3½ P. M., se procederá á la facción de inventario de los bienes de la sucesión de don Salvador Mansanar ante el señor secretario del 3.er Juzgado civil.—El albacea.

V-24-24[illegible]

ZAPATEROS SE NECESITAN EN LA Botería "La Fama", San Pablo número 1245.

"LA ECONOMIA", SAN PABLO 1040, entre Puente y Bandera.

SALA DE CAFE "LA ECONOMIA", San Pablo 1040.

CAFE PARA FAMILIAS DESDE UN cuarto de kilo. Precios varios.

SERVICIO DE CAFE, 50 c. TAZA. Chocolate ó té, 60 c.

"ALBUM INFANTIL" Y "CONCURSO de Bellezas".—"Femina".—Enrique Casilla 2115.

"QUE ES AMOR?", NOVELA. VENdese Portal Fernández Concha 950, "El Iatélica".

ARRIENDOS

SALON Y OTRAS, PIEZAS VISTA CAlle, arrendándose baratas. Tratar: Compañía 1826. V-24

AVISOS JUDICIALES

AÑO 1915, NUM. 119, FS. 56.—PEDIMENTO mina "Constancia".—En Santiago de Chile, el diez de Marzo de mil novecientos quince, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: "Señor juez letrado: J. Henry Wallace, comerciante, Avenida Pedro de Valdivia cuatrocientos noventa y cinco, á US., con respeto, expongo: que hemos descubierto un depósito de minerales de estaño situado en sierra virgen en la subdelegación diecinueve de Colina, en el fundo de Peldehue, de propiedad de la Comunidad Dominica, en el departamento de Santiago. La veta se halla en la sierra que llaman Lomas Bayas y corre, al parecer, de Norte á Sur, y sus vistas más evidentes son: por el norte, cajón del río Barros Negros; por el sur, cajón del Valle Largo; por el oriente, cordón de la misma sierra; y por el poniente, cajón del río Colina. En conformidad con el derecho que me confiere la ley, deseo constituir una pertenencia de cinco hectáreas, al poniente de las que se han pedido sobre la veta, y la cual denominaré "Constancia". Por lo expuesto, á US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla registrar y publicar el registro en conformidad á la ley.—J. H. Wallace.—Santiago, Marzo cuatro de mil novecientos quince.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—Mariano Melo E., secretario y conservador de minas accidental.—Concuerda con su original.—Santiago, diez de Marzo de mil novecientos quince.—Mariano Melo E.

AÑO 1915, NUM. 121, FS. 56 VTA. — Pedimento mina "Abundancia". — En Santiago de Chile, á once de Marzo de mil novecientos quince, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: "Señor juez letrado: J. Henry Wallace, comerciante, Avenida Pedro de Valdivia cuatrocientos noventa y cinco, á US., con respeto, expongo: que hemos descubierto un depósito de minerales de estaño situado en sierra virgen en la subdelegación diecinueve de Colina, en el fundo de Peldehue, de propiedad de la Comunidad Dominica, en el departamento de Santiago. La veta se halla en la sierra que llaman Lomas Bayas y corre, al parecer, de Norte á Sur, y sus vistas más evidentes son: por el norte, cajón de los Barros Negros; por el sur, cajón del Valle Largo; por el oriente, cordones de la misma sierra; y por el poniente, el cajón del río Colina. En conformidad con el derecho que me confiere la ley, deseo constituir una pertenencia de cinco hectáreas al poniente de las que se han pedido sobre la veta, y la cual denominaré "Abundancia". Por lo expuesto, á US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla registrar y publicar el registro en conformidad á la ley.—J. H. Wallace.—Santiago, Marzo cuatro de mil novecientos quince.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—Mariano Melo E., secretario y conservador de minas accidental.—Concuerda con su original.—Santiago, once de Marzo de mil novecientos quince.—Mariano Melo E.

AÑO 1915, NUM. 122, FS. 57.—PEDIMENTO mina "Mascoma".—En Santiago de Chile, á once de Marzo de mil novecientos quince, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: "Señor juez letrado: J. Henry Wallace, comerciante, Avenida Pedro Valdivia cuatrocientos noventa y cinco, á US., con respeto, expongo: que hemos descubierto un depósito de minerales de estaño situado en sierra virgen en la subdelegación diecinueve de Colina, en el fundo de Peldehue, de propiedad de la Comunidad Dominica, en el departamento de Santiago. La veta se halla en la sierra que llaman Lomas Bayas y corre, al parecer, de Norte á Sur, y sus vistas más evidentes son: por el norte, cajón de los Barros Negros; por el sur, cajón del Valle Largo; por el Oriente, cordón de la misma sierra; y por el poniente, el cajón del río Colina. En conformidad con el derecho que me confiere la ley, deseo constituir una pertenencia de cinco hectáreas al Poniente de las que se han pedido sobre la veta, y la cual denominaré "Mascoma". Me expuesta y me manifiesto se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla registrar y publicar el registro en conformidad á la ley.—J. H. Wallace.—Santiago, Marzo cuatro de mil novecientos quince.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—Mariano Melo E., secretario y conservador de minas accidental.—Concuerda con su original.—Santiago, once de Marzo de mil novecientos quince.—Mariano Melo E.

QUIEBRA JOSE RICHARDS.—POR auto de 18 del actual, del 4.o Juzgado Civil, declaróse en quiebra al comerciante don José Richards, Alonso Ovalle 849, nombrándose síndico provisional á don Jorge Crespo Fualma y fijándose para la primera junta de acreedores el 14 del entrante, á las 2.30 P. M. El Juzgado reservóse el nombramiento de depositario y administrador.

V-24-24[illegible]

EL DIA VEINTIOCHO DEL PRESENTE, á las 3½ P. M., se procederá á la facción de inventario de los bienes de la sucesión de don Salvador Mansanar ante el señor secretario del 3.er Juzgado civil.—El albacea.

V-24-24[illegible]

"LA ECONOMIA", SAN PABLO 1040, entre Puente y Bandera.

SALA DE CAFE "LA ECONOMIA", San Pablo 1040.

CAFE PARA FAMILIAS DESDE UN cuarto de kilo. Precios varios.

SERVICIO DE CAFE, 50 c. TAZA. Chocolate ó té, 60 c.

"ALBUM INFANTIL" Y "CONCURSO de Bellezas".—"Femina".—Enrique Casilla 2115.

"QUE ES AMOR?", NOVELA. VENdese Portal Fernández